www.elsoldemexico.com.mx

7 503006 093029



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 11 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,138 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

BOGUETO, EN ENTREVISTA

EL REGUETÓN CHACAL LLEGA HASTA ESPAÑA

El movimiento mexicano de música urbana apenas empieza, asegura el cantante, quien presentará su propuesta en Barcelona y Madrid. *Reguetón Chacal*, su nuevo disco. GOSSIP


CORTESÍA FITASHA

NORMAL

Fitasha, alma vieja

Tanto en las letras de sus canciones como en su charla, la madrileña deja ver una pasión desbordada y un idealismo acorde con sus 25 años de edad, aunque confiesa que no todas las personas lo ven de esa manera.



ESCRIBEN
Alberto Aguilar Pág. 13
José Medina Mora Pág. 14
Sara Lovera Pág. 21

PROPUESTA DE 2013

Reviven el Metrobús en Periférico

El proyecto para crear una ruta de transporte público en todo el Anillo Periférico, el cual atraviesa 10 alcaldías de la Ciudad de México y al menos dos municipios del Estado de México, será revivido por el Gobierno Federal, en colaboración con la administración mexiquense y la de la capital del país. En sus redes sociales, Daniel Sibaja, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, señaló que es uno de los próximos proyectos conjuntos. "Vamos por una agenda de transporte metropolitano, intermodal, integrado, eléctrico y seguro", escribió el funcionario en redes. Pág. 16

APPLE NO SE QUEDA ATRÁS EN IA

CUPERTINO, California. Apple anunció ayer su propia inteligencia artificial (IA) gratuita para sus productos, que llevará por nombre Apple Intelligence, así como la unión con OpenAI para que su asistente Siri pueda acceder a ChatGPT para contestar a las respuestas de sus usuarios a finales de este año. No hubo muchas sorpresas durante su reunión anual de desarrolladores. Pág. 15




REUTERS

MARTHA BÁRCENA

Lamenta política exterior de México

La exembajadora de México en Estados Unidos señala que tener una mujer en la Presidencia no garantiza mejoras en la política exterior sobre temas de género. Puro rollo. Pág. 6

NOMBRARÁ SU GABINETE LA PRÓXIMA SEMANA E INICIA TRANSICIÓN

Sheinbaum propone amplia consulta de las 20 reformas

RAFAEL RAMÍREZ Y MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Tipo de cambio rebasa los 18.50 pesos por dólar tras anuncio de la virtual presidenta electa

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, acordó con el presidente en funciones Andrés Manuel López Obrador que el paquete de 20 reformas que envió este último al Congreso federal el 5 de febrero pasado, se someta a un amplio proceso de discusión, antes del 1 de septiembre.

Luego de comer con el mandatario, Sheinbaum dijo que acordó con el Presidente que la primera de las reformas en aprobarse debe ser la del ISSSTE. Además, planteó que se debe eliminar la reelección de la que gozan actualmente legisladores y otros servidores públicos, como alcaldes. La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México propuso a López Obrador que se incluyan como reforma constitucional los programas sociales que planteó en su campaña, como la propuesta de dar a las mujeres de 60 a 64 años de edad pensión y una beca universal para niños.

"Que se haga una discusión muy amplia en todo el país, que por ejemplo, en el caso de la reforma al Poder Judicial, pues no solamente sea a partir de la apertura de la discusión que pueda ser la Comisión Permanente ahora, sino que lo discutan las barras de abogados, las facultades de derecho, los propios ministros, magistrados, obviamente los trabajadores del Poder Judicial", dijo Sheinbaum en conferencia de prensa en Palacio Nacional. "¿Qué planteamiento le hice (al Presidente) y estuvo totalmente de acuerdo: que, en todos los casos, se haga una consulta amplia en estos meses antes de que entre el nuevo Congreso".

La presidenta electa adelantó que dará a conocer su gabinete tan pronto como la siguiente semana. "Les adelanto, yo voy a nombrar mi gabinete la próxima semana y, a partir de ahí, del nombramiento del gabinete, iniciaría mi proceso de transición", dijo. Pág. 4

El Sol de México
Edición Diaria.
Año: LIX Número: 21,138
Editor responsable:
Hiroshi Takahashi
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2008-071518235000-101
Número Certificado de Licitud del Título: 14159
Número Certificado de Licitud del Contenido: 11732
Domicilio de publicación: Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, México, D.F., Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06470
Impreso en Talleres de la Cía Periodística del Sol de México, S.A. de C.V. Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, México, D.F., Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06470
Distribuidor: Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.
Teléfono: 55-51-40-10-00
Publicidad y Ventas: 51-40-10-58 y 51-40-10-60
publicidad@elsoldemexico.com.mx
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada.

A LA SOMBRA

El tipo de cambio rebasó los 18.50 pesos por dólar luego del anuncio de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, sobre la continuación de la reforma al Poder Judicial en los próximos meses. Cerca de las 17:15 horas, la moneda nacional cotizó hasta en 18.54 pesos por billete verde, una depreciación de casi 1.20 por ciento frente a la sesión previa. Durante una conferencia de prensa, tras una reunión con el presidente **López Obrador**, **Sheinbaum** aseguró que, aunque se prevé llevar a cabo la reforma al Poder Judicial, habrá un parlamento abierto y se escucharán las preocupaciones de los trabajadores del organismo. Además, descartó una mayor volatilidad en el tipo de cambio y afirmó que las finanzas públicas están sanas.

***

Francisco Aristeguieta, jefe de grupo de Banca Internacional de The Bank of Nova Scotia, dijo que siguen siendo el único jugador canadiense en México a gran escala, siendo el quinto banco más grande, con 10 mil empleados, 3.4 millones de clientes, 586 sucursales a nivel nacional, desplegado en todos los negocios y segmentos. El directivo de Scotiabank dijo que México juega un papel muy importante en los próximos años, por el *nearshoring* y China. "Veremos a México, como hemos visto en los últimos cinco años, subir en esa cadena de valor, lo que significa una mayor transferencia de tecnología, mejor educación y, en última instancia, habrá un dividendo en términos de poder adquisitivo para la mayoría de la población que no hemos visto en décadas. Y estamos apostando por eso".

CLAUDIA SHEINBAUM, la virtual presidenta electa de México, acordó con el Presidente en funciones, **Andrés Manuel López Obrador**, que el paquete de 20 reformas enviado por este último al Congreso federal el pasado 5 de febrero, se someta a un amplio proceso de discusión. "Que se haga una discusión muy amplia en todo el país, que, por ejemplo, en el caso de la reforma al Poder Judicial, no solamente sea a partir de la apertura de la discusión que pueda ser la Comisión Permanente ahora, sino que lo discutan las barras de abogados, las facultades de derecho, los propios ministros, magistrados, y obviamente los trabajadores del Poder Judicial", dijo **Sheinbaum**. Pero no diluyó los miedos de los mercados.


JAQUELINE BAUTISTA

***

Ven con mucho optimismo al país desde Canadá. "Así que estamos apostando por los flujos que estamos viendo llegar al país, que se espera que estén entre 35 mil millones y 60 mil millones de dólares de inversión extranjera directa que llegarán a México como resultado de la relocalización en los próximos cinco años. Se crearán más de 1.1 millones de empleos asociados a eso. Y como resultado de eso, se necesitará construir mucha infraestructura. Así que, al ver la posición de Scotiabank dentro de ese triángulo, en el orden de preferencia que mencioné, Canadá, EU, México, estamos en posición de ganar una participación desproporcionada de esos flujos en comparación con nuestros competidores en Canadá".

***

Cuentan que en el PAN de la Ciudad de México alistan una reorganización para tratar de reconstruirse con miras al 2027. Específicamente, el excandidato a la Jefatura de Gobierno, **Santiago Taboada**, estaría buscando la titularidad del partido en sustitución de **Andrés Atayde**; la estrategia sería impulsar además a cuadros con buena aceptación entre los capitalinos como la aliancista **Alessandra Rojo de la Vega**, que ganó en la Cuauhtémoc, al diputado **Jorge Triana** o al alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, para tratar de recuperar espacios en los próximos comicios.

***

Hablando de la capital, la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, parece que iniciará con el pie derecho ya que activistas como el colectivo Madres Buscadoras de Sonora se han sumado a su proyecto político, pues dijeron coincidir con su trabajo en favor de las mujeres y los niños. "Tienes todo mi cariño y mi apoyo", declaró la activista **Ceci Flores** en una declaración para **Rojo de la Vega**, quien se comprometió a colaborar con la buscadora implementando estrategias y haciendo propuestas en la capital para la búsqueda de personas y garantizar los derechos de las mujeres.

***

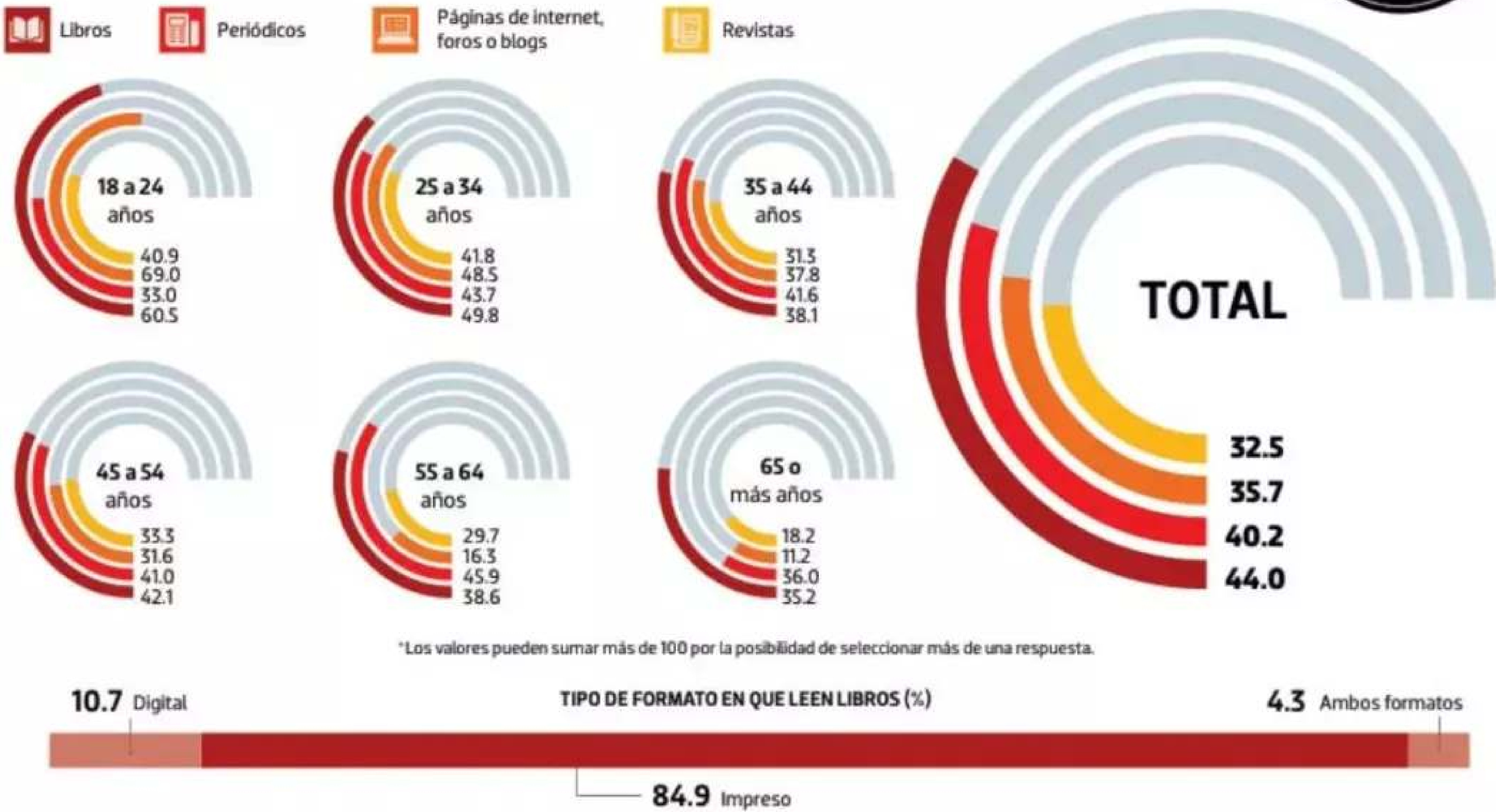
MEXICANOS AÚN PREFIEREN LOS LIBROS

A pesar de estar inmersos en la Era de la Información, en promedio, los mexicanos aún prefieren leer libros por encima de páginas web, periódicos o revistas, lo hacen prioritariamente en versiones impresas y para entretenerse.

#Data

REDACCIÓN

Proporción de la población por tipo de material que acostumbra leer* (%)



Fuente: Inegi

Gráfico: Rodolfo Gómez García



El presidente López Obrador salió de Palacio Nacional para recibir a Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México

LAURA LOVERA

INICIA LA TRANSICIÓN DE GOBIERNO

LAS 20 REFORMAS SERÁN SOMETIDAS A CONSULTA

RAFAEL RAMÍREZ Y MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Claudia Sheinbaum dijo que quiere iniciar desde ya la discusión de la reforma judicial y que la semana entrante presentará su gabinete

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, acordó con el presidente en funciones Andrés Manuel López Obrador que el paquete de 20 reformas que envió este último al Congreso federal el 5 de febrero pasado, se someta a un amplio proceso de discusión.

"Que se haga una discusión muy amplia en todo el país, que por ejemplo, en el caso de la reforma al Poder Judicial, pues no solamente sea a partir de la apertura de la discusión que pueda ser la Comisión Permanente ahora, sino que lo discutan las barras de abogados, las facultades de derecho, los propios ministros, magistrados, obviamente los trabajadores del Poder Judicial", dijo Sheinbaum en conferencia de prensa en Palacio Nacional, en la que aclaró que la discusión en específico de las modificaciones al Poder Judicial se comiencen "desde ahora".

Ayer, Sheinbaum Pardo y López Obrador se reunieron por primera vez luego del triunfo de la primera en las urnas el pasado 2 de junio. El mandatario la recibió en persona en la puerta de Palacio Nacional cerca de la 14:30 horas, tras lo cual comieron juntos.



CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

"Creo que es importante que se abra este proceso de diálogo, que se discuta sobre el tema (la reforma al Poder Judicial)"

A las 17:30 horas, la virtual presidenta electa, en una conferencia de prensa, detalló los acuerdos a los que llegó con el actual jefe del Ejecutivo para la transición de gobierno, que culminará el 1 de octubre, cuando ella tome posesión.

Sheinbaum descartó riesgos para el peso, pero la moneda perdió valor tras su conferencia

"Fue una reunión muy emotiva, histórica y también de mucho provecho (...) Hablamos del resultado de la elección, de lo que significa el avance de nuestro movimiento en este resultado histórico no solamente para la Presidencia, sino las gubernaturas, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, los resultados en la Cámara de Diputados, en el Senado, en las presidencia municipales. El reconocimiento a este movimiento al que pertenecemos y que obtuvo este resultado histórico", destacó.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México acordó con el Presidente que la primera de las reformas en aprobarse debe ser una reforma al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Además, planteó que se debe eliminar la reelección de la que gozan actualmente legisladores y alcaldes.

También propuso a López Obrador que se incluyan como reforma constitucional los programas sociales que planteó en su campaña, como la pensión para mujeres de 60 a 64 años y una beca universal para niños.

El tipo de cambio rebasó los 18.50 pesos por dólar luego del anuncio de Claudia Sheinbaum sobre la discusión de la reforma al Poder Judicial.

Autoridad electoral va a decidir la distribución de *pluris*: AMLO

RAFAEL RAMÍREZ

ARCHIVO LAURA LOVERA



El septiembre la nueva legislatura

Tras mostrar los resultados de la votación en el Congreso y expresar que su coalición Seguimos Haciendo Historia obtuvo la mayoría calificada, el presidente Andrés Manuel López Obrador se deslindó del debate que hay en estos momentos por la sobrerrepresentación que pudiera lograr dicha coalición y subrayó que la Constitución es muy clara en ese sentido y la autoridad electoral va a decidir la distribución de diputados y senadores plurinominales.

"Hay un debate de que si está bien resuelto lo de la representación de plurinominales para que no haya sobrerrepresentación, eso también la autoridad lo va a decidir y lo Constitución es bastante clara en eso, pero eso también es el Tribunal Electoral", explicó el mandatario federal.

López Obrador calificó las elecciones del pasado domingo 2 de junio como históricas, al destacar que hubo una alta votación que superó la del 2018 y, además, ponderó que ganó por primera vez una mujer la Presidencia de la República, al referirse a la victoria de Claudia Sheinbaum.

"Es una elección histórica en varios sentidos, por el número de votos emitidos en general, el número de votos con el que gana un candidato, en este caso una candidata. Yo obtuve como 31 millones, estamos hablando de cinco millones más. Se pensaba que la elección de hace seis años iba a ser la más votada y, lo otro que es histórico: En 200 años no había gobernado una mujer, no ha gobernado una mujer. Es la historia. Maquiavelo decía que la política es hacer historia, y estamos todos los mexicanos haciendo historia", comentó el presidente durante su conferencia mañanera.

El Presidente también celebró la alta participación de los mexicanos en el exterior en las elecciones.

"Yo quiero de todas formas agradecer a todos los migrantes, muchos estuvieron todo el día esperando votar y así tenemos que seguir", dijo el mandatario, aunque reconoció que no hubo suficientes boletas.

"La lección de la elección: Es que en la democracia el pueblo manda, el pueblo decide, no una minoría, en una auténtica democracia", celebró el Presidente.

"En las plazas hablé ante la gente de lo que significaba la elección por el pueblo (de los ministros de la Corte), pero creo que es importante que se abra este proceso de diálogo, que se discuta sobre el tema. No, no creo que haya impacto (en el peso), se abrirá este proceso y ya en su momento, la aprobación", dijo la virtual presidenta electa desde Palacio Nacional, sin embargo, cerca de las 17:15 horas, la moneda nacional cotizó hasta en 18.54 pesos por billete verde, una depreciación de casi 1.20 por ciento frente a la sesión previa.

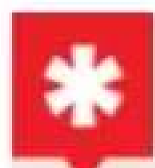
Claudia Sheinbaum Pardo agregó que la próxima semana nombrará su gabinete, con lo cual iniciarán formalmente los trabajos de transición.

"Les adelanto, yo voy a nombrar mi gabinete la próxima semana y a partir de ahí, del nombramiento de gabinete, ya iniciaría el proceso formal de transición", dijo la virtual presidenta electa.

Hasta ahora los únicos confirmados en el equipo de Sheinbaum son Rogelio Ramírez de la O, quien permanecerá como Secretario de Hacienda y Crédito Público, y Juan Ramón de la Fuente, que encabeza al equipo de transición.

Luego de la conferencia, Citibanamex advirtió que la aprobación de las reformas propuestas por el gobierno actual del presidente Andrés Manuel López Obrador, incluyendo la del Poder Judicial, "debilitaría la democracia y sería un error de septiembre".

"Si López Obrador insiste en forzar una apresurada autorización legislativa para estas y otras reformas en septiembre próximo, debilitaría estructuralmente las condiciones de arranque para el gobierno entrante de Claudia Sheinbaum, y también las perspectivas para materializar la oportunidad histórica que plantea el *nearshoring*", asegura un reporte del área de estudios económicos de Citibanamex, que añade que "de aprobarse, estas reformas conducirán al país por una senda de debilitamiento institucional, eliminarían controles y contrapesos".



RIESGO

CITIBANAMEX advierte riesgos económicos si se aprueban las reformas

ARCHIVO ROMINA SOLÍS



Los comisionados del Inai esperan una respuesta positiva de Sheinbaum

Piden audiencia para ver reforma

JONATHAN PADILLA

El Instituto Nacional de Transparencia y Accesos a la Información (Inai) y los 32 organismos estatales de transparencia solicitaron una audiencia con la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, con el fin de entablar un diálogo sobre la reforma que plantea Morena para la desaparición de los organismos autónomos.

"Desde el Inai y los organismos garantes que integramos el Sistema Nacional de Transparencia, creemos firmemente que el diálogo honesto y productivo nos permitirá continuar avanzando hacia un México donde el ejercicio pleno de los derechos fundamentales sea una realidad tangible y permanente", dice el Inai en una carta que hizo pública ayer.

> *"Vamos a dar la batalla simplemente con verdades, apegados a la norma y vamos a seguir abriendo la información"*

El Pleno del Inai lleva sesionado dos años incompleto, debido a que la mayoría de Morena en el Senado de la República ha alargado las designaciones de los tres comisionados faltantes a pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha emitido fallos ordenando que haga los nombramientos.

"El Inai está fuerte, el Sistema está fuerte, vamos a dar la batalla simplemente con verdades, apegados a la norma y vamos a seguir abriendo la información que se quiere ocultar", señaló la comisionada del Instituto, Julieta del Río Venegas el 2 de mayo de 2024, luego de que el Senado cerró su periodo de sesiones sin nombrar a los comisionados faltantes.

La carta firmada por las y los comisionados del Inai y los organismos estatales de Transparencia, enfatiza que: en la nueva administración pública de México y por medio del diálogo, es fundamental disponer de instituciones sólidas y transparentes que rindan cuentas a la sociedad.

"Y que contribuyan al ejercicio pleno de los derechos para mejorar las condiciones de vida de las y los mexicanos. Para lograrlo, es necesario abrir un diálogo amplio que incluya a todos los sectores de la sociedad", destaca la carta.

El Inai subraya que el objetivo de la audiencia es conversar acerca de los avances y retos de la transparencia, el acceso a la información o sobre la protección de datos personales en nuestro país.

La virtual presidenta electa ha hecho público que respalda la iniciativa de reforma constitucional para desaparecer los organismos autónomos, incluidos el Inai, para que sea el Ejecutivo el que asuma sus funciones a través de una secretaría.

En el caso de transparencia, sería la Secretaría de la Función Pública la responsable de garantizar el derecho a la información de los ciudadanos.

"Imagínense lo que nos vamos a ahorrar porque no vamos a seguir manteniendo esos organismos facciosos, onerosos, antipopulares", comentó el presidente Andrés Manuel López Obrador el 18 de enero pasado al justificar su reforma a la Constitución.

MARTHA BÁRCENA

“Le urge a México una política exterior creativa”

ARCHIVO MAURICIO HUIZAR



ROXANA GONZÁLEZ

La exembajadora de México en Estados Unidos señala que tener una mujer en la Presidencia no garantiza mejoras en la política exterior sobre temas de género

“Era una política más de rollo que de hechos concretos”, dice Martha Bárcena sobre la política exterior feminista del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la cual, asegura, no avanzó lo suficiente y que el panorama para el futuro tampoco es alentador con Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa.

En entrevista con **El Sol de México**, la embajadora emérita y representante ante Estados Unidos de 2018 a 2021, señala que el tener por primera vez a una mujer como presidenta en México no garantiza que la equidad de género vaya a mejorar en áreas como el servicio exterior, ya que Sheinbaum Pardo no ha hecho mención alguna en sus discursos sobre el futuro de las diplomáticas mexicanas en el extranjero.

¿Cuáles son los retos de Claudia Sheinbaum en cuestión de género en el servicio exterior mexicano?

Hay dos temas en los que me gustaría ubicar la cuestión de género. El primero es en el de la promoción de los derechos humanos, que el gobierno de López Obrador no les hizo el menor caso a nivel internacional, porque no condenó las violaciones de regímenes autoritarios como el de Nicaragua, en los que sucedieron cosas increíbles, pero tampoco aprovechó la experiencia que se hubiera podido tener de instancias internacionales especializadas en la localización e identificación de desaparecidos, por ejemplo. Yo diría, entonces, que el tema de género desde el aspecto del análisis de la promoción y protección de los derechos humanos y específicamente en la búsqueda de los desaparecidos y desaparecidas, pues empezó con buena voluntad y terminó en un desastre.

El análisis sobre feminicidios es similar, porque no sólo no se hizo un tema central de cooperación por ejemplo con la ONU, sino que siempre estuvimos a la defensiva y negando lo innegable.

El otro tema es el de la política exterior feminista de la que hablaban, primero Marcelo Ebrard y después Alicia Bárcena, pero que el presidente López Obrador nunca mencionó. En realidad era una política más de rollo que de hechos concretos. Alicia, cuando llegó, trato de darle un poco más de contenido nombrando a mujeres en puestos importantes, pero yo creo que el tema de género en el servicio exterior ahorita es un tema que no ha avanzado lo suficiente y que tampoco tengo esperanzas de que avance mucho en el caso de Claudia Sheinbaum, porque no ha hecho una sola mención de reconocimiento ni de defensa al servicio exterior mexicano. Entonces me temo que va a seguir con una visión de nombramientos políticos y de nombramientos ideológicos que no necesariamente nos van a llevar al desarrollo de una política exterior feminista y ni siquiera de una buena política exterior.

¿Se vislumbra un panorama oscuro para el servicio exterior y sobre todo para las mujeres?

No sé si para las mujeres, pero si es una perspectiva no muy alentadora para el servicio exterior mexicano, del rescate del servicio exterior como uno de los grandes servicios civiles de carrera y creo que no puedo tener muchas esperanzas al respecto. Yo diría que por el momento soy escéptica de la política exterior que pueda desarrollar, porque las pocas manifestaciones que ha hecho al respecto han sido puros lugares comunes, vamos a tener una relación amistosa con Estados Unidos, pues claro que la vamos a tener y eso lo hubiera dicho cualquiera porque ningún presidente de México va a decir nos vamos a pelear con Estados Unidos.

Pero no hay líneas concretas que puede desarrollar. Creo que hay muchas oportunidades de hacer una política exterior creativa, activa, que retome la asistencia al G-20, que le dé importancia a la política exterior feminista, al tema de las negociaciones del cambio climático a las que López Obrador no se paró jamás. Creo que tiene un reto enorme en rediseñar un arco de cooperación en materia de seguridad con Estados Unidos, porque el entendimiento Bicentenario no ha sido suficiente. Tenemos el T-MEC, le urge a México una política exterior creativa y activa y lo que ha dicho hasta ahora la presidenta electa, pues me hace ser un poca escéptica.

El hecho de ser mujer, ¿no nos da una esperanza?

¡Ah! Sí estoy feliz de que tengamos la primera presidenta mujer, pero me da una esperanza en general para el cambio cultural del país, no necesariamente en el servicio exterior.

¿Qué retos considera usted que deberá enfrentar Claudia Sheinbaum?

Es un campo minado lo que tiene enfrente. El reto fundamental es reconocer que la mayor amenaza a la seguridad nacional de México es el crimen organizado. Y que por lo tanto tiene que ajustarse la política de seguridad del gobierno actual. Eso incluye la negociación de un nuevo marco de cooperación con Estados Unidos.

El segundo reto enorme está en las finanzas, porque se vienen unos vencimientos de la deuda de Pemex por la caída en la producción que van a significar un peso enorme para su gobierno, porque van a limitar el margen de maniobra.

La embajadora emérita vislumbra que Sheinbaum será bien recibida y respetada por otros jefes de Estado por ser una científica

Además, hay otros temas ligados como proyectos que se tendrán que terminar, como Dos Bocas, el Tren Maya, que no contribuyen fundamentalmente a atraer nuevas inversiones. No hay electricidad suficiente para las nuevas empresas que quieren estar en México. Sin duda tiene cuellos de botella muy grandes en términos de infraestructura ligadas a las limitaciones financieras que van a hacer que la gran esperanza de la relocalización quizás no se cumplan en toda la dimensión.

¿El hecho de ser mujer influye en la geopolítica? ¿Influye frente a líderes mundiales varones?

Creo que puede ser un tema a su favor. El hecho de que la jefa de Estado del país hispanoparlante más grande del mundo sea una mujer es muy bueno. Yo creo que en general va a ser bien recibida y que la van a respetar por ser mujer, por ser muy preparada, por ser una científica muy ordenada. Quizás habrá algunos cuantos jefes de estado misóginos, que seguramente siempre los hay, pero acuérdate como decían con Ángela Merkel y se llevó al baile a muchos políticos alemanes y casi fue la única en regañar a Trump, no quiero decir que Claudia vaya a regañar a Trump, pero su calidad de mujer puede ser algo a su favor.

“(Sheinbaum) tiene un reto enorme en rediseñar un arco de cooperación en materia de seguridad con Estados Unidos”

EL SOL AZTECA ACECHADO POR PERDER EL REGISTRO

INE toma control de las finanzas del PRD

ALEJANDRO SUÁREZ Y JAVIER DIVANY

Entregaron el aviso preventivo de extinción de partido, porque no alcanzó tres por ciento de votos

El Instituto Nacional Electoral (INE) tomó el control administrativo de las finanzas y bienes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en lo que se define en juzgados si el sol azteca pierde el registro como partido político nacional.

La Unidad Técnica de Fiscalización entregó el aviso preventivo de extinción de partido al PRD, en el que notifica que no alcanzó el tres por ciento en ninguna de las elecciones federales del pasado 2 de junio. Con esto, el INE garantiza que siga el pago de nómina, impuestos y demás obligaciones del partido en lo que se define su futuro.

Ahora, la única opción del sol azteca para mantener el registro es alcanzar el umbral de tres por ciento por medio de impugnaciones a las elecciones presidenciales, de diputaciones y al Senado. En caso de subir su votación, el INE le devolverá el control administrativo al PRD.

ROMINA SOLÍS



Trabajadores del PRD comenzaron a llevarse sus pertenencias de las oficinas

El plazo para presentar impugnaciones comenzó ayer y continuará hasta el jueves. Una vez que termine el plazo de presentación, serán los magistrados del Tribunal Electoral quines analicen si procede o no la queja de los partidos a los resultados de las elecciones.

Ayer, personal que labora en las oficinas del PRD en la Ciudad de México comenzó a llevarse sus pertenencias personales como fotografías familiares o ropa que guardaban en el inmueble.

Trabajadores del PRD, que pidieron omitir su nombre, explicaron que esperan esperan ser informados de la situación por la dirigencia del partido, sobre todo de las liquidaciones, pues demandarán sean conforme a lo marca la Ley del Trabajo.

Entre los temores del personal están que llegue personal del INE a poner cadenas en el edificio para que nadie sa que nada o que congelen las cuentas y no puedan pagar los salarios.

Los trabajadores aseguraron que ya comenzaron algunas liquidaciones del personal, por lo que piden a la dirigencia que los mantenga informados para evitar los rumores o pánico entre el personal que aún trabaja.

El último partido que fue liquidado por no alcanzar la votación mínima fue Encuentro Solidario (PES), que en la elección a diputados federales de 2021 obtuvo apenas 2.75 por ciento de la votación, por lo que el INE le retiró el registro como partido político nacional —que había obtenido en septiembre de 2020—en agosto.

Fuerza por México y Redes Sociales progresistas también perdieron su registro como partido político nacional en 2021, pero este último continúa como partido local en varios estados.

En 2018 perdieron el registro los partidos Encuentro Social (predecesor de Encuentro Solidario) y Nueva Alianza, que ala fecha también se mantiene como partido local en varias entidades.

Una vez que se define la liquidación de un partido, el INE nombra un interventor que se hace cargo del inventario de bienes (cuentas, inmuebles, vehículos) del partido y su resguardo, para luego liquidar las deudas del partido, empezando por pagos a trabajadores, proveedores y pone a subasta los bienes.

1.86

POR CIENTO fue la preferencia obtenida por el PRD en la elección presidencial de este año

Edomex basifica a 100 enfermeras

VIOLETA HUERTA
El Sol de Toluca

TOLUCA. El gobierno mexiquense entregó constancias de regularización laboral a 100 enfermeras y enfermeros del ISSEMyM, hasta con 18 años de antigüedad, que anteriormente trabajaban como eventuales en los distintos hospitales y clínicas de ese organismo.

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez destacó que también habrá un aumento a su salario y se les tomarán en cuenta los años de trabajo que ya tienen, pero además contarán con vacaciones, pago de riesgo laboral, seguridad para ellos y sus familias, equipamiento y uniformes, así como estar en el escalafón para acceder a otros cargos.

La mandataria estatal resaltó que esta entrega es una primera etapa, pero van por más, en un acto de justicia, en beneficio de las personas trabajadoras de salud, por lo cual pidió que sigan ahorrando en la administración estatal.

"Ya pedí que sigamos trabajando a la secretaria de Finanzas y al secretario de Gobierno que tratemos de hacer medidas que reduzcan los salarios y la ostentosidad para que se vaya a donde se tiene que ir (...)vamos por más, esta es una primera etapa para ir atendiendo esa necesidad".

La gobernadora Delfina Gómez dijo que el personal de enfermería también tendrá aumento salarial y prestaciones

CORTESÍA: GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



Delfina Gómez Álvarez encabezó la ceremonia

Delfina Gómez Álvarez dijo que con la regularización saldan una deuda con las y los trabajadores.

"Hoy saldamos una deuda más, iniciamos la regularización laboral de las enfermeras y los emprendedores de esta institución que es el ISSEMyM, gracias a un detallado trabajo en equipo se logra la liberación de cien plazas para la basificación de personal de enfermería contratados bajo la modalidad eventual. Hoy vamos a beneficiar a cien sus familias" dijo y afirmó que eso les dará certeza.

También verán con el Congreso algunas reformas para mejorar la labor de las y los médicos.

Sostuvo que irán juntos gobierno y personal de salud, agradeció la labor del personal del ISSEMyM y dijo que seguirán buscando ahorros y disminuir gastos ostentosos para redirigirlos.

Destacó que hay dos mil 847 trabajadores, de los que nueve de cada diez son mujeres

El director del ISSEMyM, Ignacio Salgado García afirmó a las y los trabajadores de enfermería que el actual gobierno estatal es de puertas abiertas y oídos que escuchan las necesidades, y la basificación será un apoyo.

La plantilla de enfermería, añadió, llegará a dos mil 847 enfermeras y enfermeros para atender la demanda y destacó que la regularización no habría sido posible sin el apoyo de la gobernadora y del SUTEyM.

CHIAPAS

Tila vive asediada por grupo armado

JHONATAN GONZÁLEZ
El Heraldo de Chiapas

Pobladores aseguran que el gobierno ignora sus peticiones de ayuda desde hace ocho años

TUXTLA GUTIÉRREZ. La violencia originada por el grupo armado Los Autónomos, que mantuvo sitiado por 120 horas el municipio de Tila, Chiapas, provocó entre sus pobladores hambre y sed al estar encerrados en escondites de sus casas debido a los constantes disparos de arma de fuego, afirmó uno de los pobladores.

En entrevista vía telefónica, el habitante de la zona chol relató que la tarde del 4 de junio hombres armados irrumpieron en la vivienda donde se encontraba junto con su familia, por lo que tuvieron que esconderse para evitar ser asesinados.

"De repente empezamos a escuchar que empezaron a golpear muy fuerte queriendo abrir la puerta (...) Entonces corrimos a un lugar donde pudiéramos estar seguros, ahí estuve con mi familia todo el tiempo porque escuché que empezaron a romper todo, entraron, destrozaron y empezaron a gritar que de una vez quemen y empecé a oler el humo", enfatizó el hombre.

CORTESÍA: COMITÉ DERECHOS HUMANOS DIGNA OCHOA



El grupo Los Autónomos entró a las casas y las bandalizó, relatan pobladores

El campesino aseguró que se sienten abandonados por el gobierno, ya que, a pesar de que por más de ocho años han solicitado la ayuda para detener la agresión, ninguna autoridad les ha hecho caso para resolver el problema político-social, que en esta ocasión se agudizó y provocó oficialmente la muerte de dos personas, entre ellas un menor de edad, sin embargo, asegura que la cifra de muertos asciende a más de 10.

HISTORIA

LA VIOLENCIA en Tila inició como un conflicto agrario que escaló hasta convertirse en uno político por el control del municipio

120

HORAS fue sitiada Tila por el grupo armado Los Autónomos

"Esta gente gritaba que era hora de matar, de quemar, que todos se tenían que largar, que ellos son los dueños, que nosotros nos tenemos que salir porque no nos pertenece nada (...) Ya después pedimos auxilio, pero nadie podía auxiliarnos porque todos tienen miedo, viven en un clima de terror que, aunque nos quejemos, el gobierno siempre nos ha abandonado", puntualizó.

A través de un comunicado, la Fiscalía General del Estado reconoció que son más de cuatro mil personas las que salieron de Tila por la violencia y se resguardaron en los albergues temporales de los poblados de Petalcingo y Yajalón, además de que otros habitantes decidieron viajar a los municipios de Tumbalá, Sabanilla y Sitalá, donde permanecen en las llamadas casas solidarias o de familiares.

Aseguró que actualmente Tila permanece desolado, apenas unas diez personas son las que se rehúsan a dejar su hogar a pesar de que el escenario de la violencia permanece ahí con carros y viviendas quemadas

"Lo hemos dicho una y otra vez que necesitamos la aplicación del Estado de Derecho, necesitamos seguridad, se lo hemos pedido a gritos, pero no importa lo que nosotros queramos, siempre es lo que ellos quieren (...) Por eso ahora hay muchas familias desplazadas, muchos niños sufriendo traumas, muchos niños que no tenían la necesidad, hoy están fuera de sus hogares", expuso.

Van nueve heridos por la explosión

PEDRO ANDALÓN
El Sol de Acapulco

ACAPULCO. Ascendió a nueve el número de heridos tras el estallido de un aparato explosivo en el Zócalo de Acapulco, Guerrero, donde se encontraban turistas y lugareños el domingo, confirmó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Autoridades estatales y municipales informaron por separado que se atendieron a las víctimas de este incidente, las cuales fueron trasladadas a dos hospitales y en su mayoría permanecen estables de salud o fueron dadas de alta.

Entre las personas lesionadas se encuentra una bebé, cuyo estado de salud se mantiene reservado, y Flor N, de 23 años de edad, quien resultó con quemaduras de primer grado.

La Fiscalía estatal informó que inició una carpeta de investigación en contra de los presuntos responsables por el delito de lesiones, sin embargo, las autoridades no han dado a conocer la versión oficial sobre la explosión en el Zócalo del puerto de Acapulco.

Comerciantes del Zócalo de Acapulco aseguraron tener temor de un nuevo atentado, por lo que piden a las autoridades mantener un dispositivo de seguridad permanente.

Esperanza Estrada, comerciante en el Zócalo, manifestó que a la plaza llegan familias completas a disfrutar del lugar, así como de turistas los fines de semana.

"Lo del domingo, es de miedo, queremos seguridad pero no por unos días sino permanente, para evitar otro caso igual", comentó.

PACO ZORROZA /EL SOL DE ACAPULCO



La explosión del domingo lesionó a un bebé

Comerciantes del Zócalo de Acapulco piden un dispositivo de seguridad permanente para evitar más ataques

Ayer, unos diez policías ministeriales y efectivos de la Guardia Nacional se vieron recorriendo la plazoleta Juan Álvarez del Zócalo de Acapulco.

GUANAJUATO

Asesinan a seis personas en León

LEÓN. Cuatro mujeres, una niña de dos años y un bebé de ocho meses fueron asesinados a balazos en León, Guanajuato, durante la noche del domingo.

Los hechos ocurrieron cerca de las 23:00 horas cuando hombres armados abordo de una camioneta arribaron a una vivienda ubicada en la colonia Industrial, donde dispararon en contra de las personas al interior del domicilio.

Tras percatarse de los disparos, vecinos de la colonia reportaron el ataque ocurrido al interior de una vivienda, donde se encontraba una familia. Al lugar acudieron autoridades municipales y paramédicos, quienes confirmaron el deceso de cuatro mujeres, una niña de dos años de edad y un niño de apenas ocho meses, sin embargo, en el sitio fue encontrado un hombre aún con vida, por lo que fue estabilizado y trasladado a un hospital. Noticias Vespertinas

ESTÁ EN ARGENTINA

Ahumada quiere que lo extraditen

ALEJANDRO ARTURO VILLA

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que Carlos Ahumada, fichado por la Interpol y requerido en nuestro país por el delito de fraude y defraudación fiscal, solicitó en Argentina a un juez su extradición a México.

De acuerdo con la fiscalía mexicana, la Procuraduría General de la Nación Argentina les informó que durante la audiencia que se celebró ayer, Carlos Ahumada dijo que quería allanarse a la solicitud de extradición a nuestro país por el delito de fraude.

La FGR informó a las autoridades argentinas que Ahumada obtuvo por parte de un juez federal mexicano una suspensión a una orden de aprehensión por lo que se analizaría si le brindaban o no la extradición que busca.

"Al respecto, se les está informando a las autoridades de la República Argentina cuál es la situación de dicho amparo, para los efectos legales que ellos tengan a bien determinar".

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM



En mayo 2007, Ahumada fue liberado

El empresario fue detenido el viernes pasado en el Aeropuerto Internacional de Panamá debido a que cuenta con un proceso legal en su país natal. Argentina pidió su detención debido a que cuenta con una solicitud de extracción de México por por incumplimiento de obras en 2004 en las entonces las delegaciones Gustavo A. Madero y Tláhuac y por un adeudo de ISR.

EDICTO.

En el expediente número **1116/2023**, Juicio ejecutivo mercantil el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Mercantil promovido por **ELBA DORA RASCON CORONADO** en contra **JANET LYNN TOBIAS**, se dictó un auto en Hermosillo, Sonora a Primero de Diciembre del dos mi veintitrés, ordenándose emplazar por medio de edictos que se publiquen en el Periódico EL Sol de México y en el Imparcial, por tres veces consecutivas, para que en el término de **TREINTA DIAS** hábiles contados a partir de la última publicación produzca contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga las defensas y excepciones que tengan que hacer valer de acuerdo a lo pactado en el documento base de la acción o para hacer el pago de la cantidad de **$ 250,000.00 (SON DOCIENTOS CINCUENTA MUIL DOLARES AMERICANOS 00/100 US.)** por concepto de suerte principal, así como los interés moratorios y gastos y costas, reclamadas por la parte actora en los incisos b), y c). del escrito inicial de demanda, haciéndosele saber que tiene el primer derecho para señalar bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas apercibido de no hacerlo ese derecho pasara a la parte actora y señale domicilio y correo electrónico en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibido que de no comparecer a juicio en el expresado plazo se tendrá por contestados en sentido afirmativo y la subsecuentes notificaciones personales le surtirán efectos por lista de acuerdo que se fijen en los estrados de este juzgado. de igual forma se hace de su conocimiento que tiene la opción de acudir a este juzgado a fin de hacer uso de los mecanismos alternativos de solución de controversias, entre ellos la mediación y conciliación, haciéndosele saber que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaria Segunda de Acuerdos de este Juzgado el cual esta ubicado en la planta baja del edificio del Poder Judicial del Estado de Sonora, sito en calle Tehuantepec y Comonfort, Colonia las Palmas.

LIC. ANA DENISSE VALDEZ VALDEZ
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.

PUBLIQUESE: por tres veces consecutivas en periódico "EL SOL DE MEXICO Y en periódico el " IMPARCIAL"

JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA VIGÉSIMO PRIMERO
DISTRITO JUDICIAL COATZACOALCOS, VERACRUZ

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Juzgado Sexto de Primera Instancia, Coatzacoalcos, Ver.

Se hace saber que en los autos del expediente número 538/2012-V Juicio Ordinario Mercantil del Índice del Juzgado Sexto de Primera Instancia de Coatzacoalcos, Veracruz, promovido por el Lic. MANUEL JESUS SANCHEZ ROMERO y seguido actualmente por la Lic. BRENDA OSIRIS ROMERO ALCUDIA como nueva cesionaria de los derechos litigiosos del presente controvertido, en su carácter de Apoderada Legal de "MABUCAPA I, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable" en contra de EDUARDO DANIEL LAU VAZQUEZ, mediante proveído de fecha 02 de febrero de dos mil veinticuatro, y su aclaración del 27 de febrero del mismo año se da curso al INCIDENTE DE PLANILLA DE LIQUIDACIÓN y en cumplimiento al mismo, así como, al proveído de fecha 02 de mayo de 2024 por este conducto y conforme lo dispuesto por el artículo 1070 primer y antepenúltimo párrafo del Código de Comercio en vigor, así como el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente, en el cual se ordena emplazar y correr traslado al demandado EDUARDO DANIEL LAU VAZQUEZ, mediante edictos al desconocer su domicilio, para que en el término de 30 DIAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos ordenados comparezca ante este H Juzgado de Primera Instancia ubicado en Avenida Zaragoza 711 Colonia Centro, Código Postal 96400 de Coatzacoalcos Veracruz, a dar contestación al INCIDENTE DE PLANILLA DE LIQUIDACIÓN, apercibiéndole que en caso de no hacerlo se le acusará la correspondiente rebeldía debiendo en igual término señalar domicilio en esta misma Ciudad donde oír y recibir notificaciones en el entendido que de no hacerlo, las subsecuentes y aun las personales se le harán por lista de acuerdo, así también se deja a su disposición en la Secretaria de acuerdos de este Juzgado las copias de la demanda incidental y documentos para el traslado respectivo. Publíquese por TRES VECES CONSECUTIVAS en el DIARIO DE COBERTURA NACIONAL denominado "EL SOL DE MÉXICO", así como en un periódico local del Estado de Veracruz y en los ESTRADOS de este Juzgado. Se expide el presente edicto en la ciudad y puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, a veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro. - DOY FE.- - -

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
Rúbrica
LIC. CHRISTIAN ARMANDO GASPAR CRUZ

JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA VIGÉSIMO PRIMERO DISTRITO JUDICIAL COATZACOALCOS, VERACRUZ

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Juzgado Sexto de Primera Instancia, Coatzacoalcos, Ver.

Se hace saber que en los autos del expediente número 2259/2011-V Juicio Ordinario Mercantil del índice del Juzgado Sexto de primera Instancia de Coatzacoalcos, Veracruz, promovido por el Lic. MANUEL JESUS SANCHEZ ROMERO y seguido actualmente por la Lic. BRENDA OSIRIS ROMERO ALCUDIA como nueva cesionaria de derechos litigiosos del presente controvertido, en su carácter de Apoderada legal de "MABUCAPA I, Sociedad de Responsabilidad Limitada de capital Variable" en contra de PABLO GUADALUPE GONZALEZ VALENCIA, mediante proveído de fecha 02 de febrero de dos mil veinticuatro, se da curso al INCIDENTE DE PLANILLA DE LIQUIDACIÓN y en cumplimiento al mismo, así como, al proveído de fecha 02 de mayo de 2024 por este conducto y conforme lo dispuesto por el artículo 1070 primer y antepenúltimo párrafo del Código de Comercio en vigor, así como el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente, se ordena emplazar y correr traslado al demandado PABLO GUADALUPE GONZALEZ VALENCIA, mediante edictos al desconocer su domicilio, para que en el término de 30 DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos ordenados comparezca ante este H Juzgado de Primera Instancia ubicado en Avenida Zaragoza 711 Colonia Centro, Código Postal 96400 de Coatzacoalcos Veracruz, a dar contestación al INCIDENTE DE PLANILLA DE LIQUIDACIÓN, apercibiéndole que en caso de no hacerlo se le acusará la correspondiente rebeldía debiendo en igual término señalar domicilio en esta misma Ciudad donde oír y recibir notificaciones en el entendido que de no hacerlo, las subsecuentes y aun las personales se le harán por lista de acuerdo, así también se deja a su disposición en la Secretaría de acuerdos de este Juzgado las copias de la demanda incidental y documentos para el traslado respectivo. Publíquese por TRES VECES CONSECUTIVAS en el DIARIO DE COBERTURA NACIONAL denominado "EL SOL DE MÉXICO", así como en un periódico local del Estado de Veracruz y en los ESTRADOS de este Juzgado. Se expide el presente edicto en la ciudad y puerto de Coatzacoalcos, Veracruz a veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro.- DOY FE.—

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
Rúbrica
LIC. CHRISTIAN ARMANDO GASPAR CRUZ

"2024. Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab."

EDICTO

COMERCIANTE: ÍTACA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.

En los autos del **concurso mercantil 4/2024-IV**, mediante auto de uno de abril de dos mil veinticuatro y con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, de aplicación supletoria a la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó emplazar **a la comerciante Ítaca Capital, sociedad anónima promotora de inversión de capital variable, sociedad financiera de objeto múltiple entidad no regulada por medio de edictos**, que serán publicados por **tres veces de siete en siete días**, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación de la República Mexicana; haciéndole saber que deberá acudir al presente juicio universal dentro del término de **treinta días**, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda incoada en su contra, ofrecer pruebas y hacer valer lo que a su interés corresponda, en los términos descritos en el auto admisorio del **dieciocho de enero de dos mil veinticuatro**, apercibida que de no dar contestación a la demanda, **se tendrán por ciertos los hechos que contiene y sean determinantes para la declaración de concurso mercantil**; asimismo, deberá exhibir la relación de acreedores a que alude la fracción II, del numeral 20 de la ley de la materia, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México; y en caso de no hacerlo, las notificaciones se harán por medio de lista, con fundamento en los artículos 1068, fracción III, y 1069 de la codificación en comento. Se deja a su disposición en la secretaría de este juzgado **copia simple de la demanda y anexos** y del auto admisorio indicado.

Ciudad de México, uno de abril de dos mil veinticuatro.

Atentamente
Marlett Morales Tollo
Secretaria adscrita al Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles con Residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República Mexicana.

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

EDICTOS

JUZGADO 24° FAMILIAR
EXP: 1279/2016
SRIA: "A"

- - - -En los autos del **JUICIO INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL, respecto del proyecto de partición derivado del Juicio DIVORCIO INCAUSADO seguido por ROMAN LOPEZ RICARDO MIGUEL en contra de LUZ DEL CARMEN FLORES OSORIO**, el C. Juez ordenó que por este conducto se haga del conocimiento que se han señalado las **ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, día y hora que lo permiten las labores para que tenga verificativo LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA** respecto del primer inmueble consistente en el Departamento "A" guion 202, del Edificio en Condominio número 80 de la Calle Rancho del Arco, Colonia Los Girasoles, Coyoacán de la Ciudad de México, así como, los elementos comunes que a dicho inmueble corresponden, actualmente Departamento ubicado en Rancho del arco, Edificio 80, interior 202, en la Colonia Girasoles de la Delegación Coyoacán, código postal 04920 de esta Ciudad de México, el cual incluye su respectivo cajón de estacionamiento, con las medidas y colindancias que se detallan en el avalúo que obra en el expediente en que se actúa, debiéndose convocar postores por medio de EDICTOS que se fijaran por dos veces en los tableros de avisos del juzgado y en los de la Tesorería de esta Ciudad debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y, entre la última y la fecha del remate igual plazo, así como en el periódico "EL SOL DE MÉXICO", sirviendo de base para el Remate la cantidad de $ 2,528,000.00 DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio del avalúo, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 570 y 573 del Código adjetivo Civil, y para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar previamente al juzgado, mediante billete de deposito una cantidad igual por lo menos del DIEZ POR CIENTO del valor del bien que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE MAYO DEL 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
DEL JUZGADO VIGÉSIMO CUARTO DE LO FAMILIAR,

LIC. SELENE CELESTE ZAMUDIO RODRIGUEZ

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES, MEDIANDO ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION SIETE DIAS EN LOS TABLEROS DE LA TESORERIA DE ESTA CIUDAD.

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO

JUZGADO TRIGÉSIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

JUAN FRANCISCO DE LA CRUZ BERMUDEZ

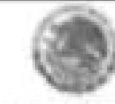
EN LOS AUTOS DEL JUICIO Oral Civil promovido por VARGAS TERRAZAS MARGARITA, en contra de BERNABE BERMUDEZ HORTENCIA VIUDA DE LIZARRAGA, JUAN FRANCISCO DE LA CRUZ BERMUDEZ y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, cuyo número de expediente [illegible], EL JUEZ TRIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

CIUDAD DE MÉXICO, A TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. "...se le ordena emplazar a JUAN FRANCISCO DE LA CRUZ BERMUDEZ mediante edictos, mismos que se ordena publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico "Diario de México" y en el periódico "El Sol de México", haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS a recibir las copias de traslado correspondientes, y dentro del término de NUEVE DÍAS posteriores, dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en el entendido de que en caso de no contestarla dentro de dicho término se tendrá por contestada en sentido negativo, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría "C" de este Juzgado, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. Notifíquese. CIUDAD DE MÉXICO, A DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. Consecuentemente se le tiene por presentada demandando en la VÍA ORAL CIVIL de BERNABE BERMUDEZ HORTENCIA VIUDA DE LIZARRAGA, JUAN FRANCISCO DE LA CRUZ BERMUDEZ Y EL C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO las prestaciones que indica en el escrito de demanda...". "... se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta..." NOTIFÍQUESE.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. HÉCTOR EDUARDO VÉLEZ YAÑEZ

Edicto que se publicará por tres veces consecutivas, en el periódico "El Sol de México"



Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación, en San Lázaro, Calle Eduardo Molina No. 2, Acceso 3, Nivel P.B. Col. Del Parque, Ciudad de México C.P. 15960.

EDICTO

Demandado: Alejandro Coronel Martínez.

En el lugar en que se encuentre, le hago saber que en los autos del juicio oral mercantil 286/2023-II-1, del índice de este Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, METAPISI, sociedad anónima de capital variable, lo señaló como demandado, y en proveído de uno de junio de dos mil veintitrés, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación nacional y uno de circulación local en la Ciudad de México, de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimiento Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil. **La actora le demanda las siguientes prestaciones:**

"A).- La declaración judicial que el demandado, ALEJANDRO CORONEL MARTÍNEZ, debe cumplir de forma forzosa con los seis Contratos de Arrendamiento Mercantil de fechas 23 de julio de 2021 identificado como cto-201/2021-MET, 23 de julio de 2021 identificado como cto-202/2021-MET, 8 de septiembre de 2021 identificado como cto-236/2021-MET, 17 de septiembre de 2021 identificado como cto-241/2021-MET, 24 de septiembre de 2021 identificado como cto-254/2021-MET y 8 de octubre de 2021 identificado como cto-281/2021-MET, todos detallados en el apartado de HECHOS, en términos de la Cláusula Quinta de los mismos, en favor de mi representada, METAPISI, S. A. DE C. V., ya que la misma se vio obligada a la reclamación de los adeudos pendientes de pago por vía judicial.

B).- El pago del monto pendiente de cubrirse, a saber, el monto de $1,809,191.10 M.N. (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y UNO 10/100 M.N.), como consecuencia de las distintas facturas que se detallarán en el apartado de hechos y producto de los seis Contratos de Arrendamiento Mercantil que se detallaran en el mismo apartado, por parte del demandado, ALEJANDRO CORONEL MARTÍNEZ, en favor de mi representada, METAPISI, S. A. DE C. V.

C).- El pago de los intereses moratorios al 6% mensual por parte del demandado, ALEJANDRO CORONEL MARTÍNEZ, en favor de mi representada, METAPISI, S. A. DE C. V., desde el día en que la demandada incumplió con llevar a cabo el pago de las rentas del equipo y las que se sigan generando hasta su cumplimiento total, cálculo que se hará en ejecución de sentencia con base en el monto correspondiente a la suma total de las facturas generadas por las rentas del equipo y su fecha de incumplimiento, tal cual podrá verse detallado dentro del apartado do hechos.

D).- El pago de los intereses moratorios al 6% mensual por parte del demandado con base en la literalidad de cada una de las facturas, ALEJANDRO CORONEL MARTÍNEZ, en favor de mi representada, METAPISI, S. A. DE C. V., desde el día en que la demandada incumplió con llevar a cabo el pago del equipo no vuelto y las que se sigan generando hasta su cumplimiento total, cálculo que se hará en ejecución de sentencia, cálculo que se hará con base en el monto correspondiente a la suma total de las facturas generadas por el equipo no devuelto y su fecha de vencimiento, tal cual podrá verse detallado dentro del apartado de hechos.

F).- El pago de gastos y costas judiciales que el presente juicio origine por la tramitación del presente juicio."

Se le emplaza para que, dentro del término de treinta días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto correspondiente, presente su contestación por escrito ante este juzgado, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, del omiso y las notificaciones dentro del presente asunto se harán por lista electrónica.

Se exhorta al demandado para que dé contestación preferentemente, mediante el empleo de la firma electrónica, a través del Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación, de conformidad con el artículo 263, fracción II, del Acuerdo General que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales.

Queda a su disposición en la secretaría de este juzgado la copia de traslado correspondiente de la demanda y sus anexos, auto de prevención, escrito aclaratorio, auto admisorio y del proveído de veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro.

Expedido en seis tantos en la Ciudad de México, el veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro.

Niza Ivonne Pocerós Muñoz
Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializada en Juicios Orales Mercantiles en Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.

EDICTO
ALBERTO ZAHOUL ESPINOZA

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por NAVISTAR FINANCIAL S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, en contra de BALLY DE MEXICO S.A. DE C.V. Y ALBERTO ZAHOUL ESPINOSA, expediente número 614/2018; la Jueza del Juzgado Primero de lo Civil de la Ciudad de México, ordeno en el resolutivo sexto de la sentencia definitiva con fecha veintitrés de abril del año dos mil veinticuatro, hacer saber al demandado ALBERTO ZAHOUL ESPINOZA lo siguiente;... PRIMERO. - Ha sido procedente la vía ejecutiva mercantil, en que la actora NAVISTAR FINANCIAL S.A.DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA acreditó su acción, y los demandados BALLY DE MÉXICO S.A. DE C.V.Y ZAHOUL ESPINOSA ALBERTO se condujeron en rebeldía

SEGUNDO. - Se condena a los demandados BALLY DE MÉXICO S.A. DE C.V.Y ZAHOUL ESPINOSA ALBERTO a pagar a la actora NAVISTAR FINANCIAL S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA la cantidad de $9´552,312.18 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 18/100 M.N.) por concepto de suerte principal de los dos pagarés base de la acción, dentro del término de CINCO DÍAS contados a partir de que ésta resolución cause ejecutoria.

TERCERO. - Se condena a los demandados BALLY DE MÉXICO S.A. DE C.V.Y ZAHOUL ESPINOSA ALBERTO a pagar a la parte actora NAVISTAR FINANCIAL S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, los intereses moratorios más el impuesto al valor agregado sobre la suerte principal de $9'552,312.18 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 18/100 MONEDA NACIONAL).a razón de multiplicar la Tasa de Interés interbancario de Equilibrio (TIE) por 5 (CINCO), a partir del seis de diciembre de dos mil diecisiete más los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo.

CUARTO. - Se condena a los demandados BALLY DE MEXICO S.A. DE C.V. Y ZAHOUL ESPINOSA ALBERTO a pagar las costas generadas en la presente instancia, regulables en ejecución de sentencia.

QUINTO.- Se hace constar y certifica que todas las actuaciones judiciales del presente expediente, incluyendo las firmas autógrafas, han sido digitalizadas y cotejadas, por lo que obran fielmente en su expediente digital gozando ambas versiones de los mismos efectos legales.

SEXTO- - Notifíquese la presente resolución por tres días consecutivos, en el periódico "DIARIO IMAGEN", EL SOL DE MÉXICO y en el Boletín Judicial de este Tribunal, debiendo fijarse cédula en los tableros de avisos de este Juzgado de conformidad con lo previsto en el artículo 1070 del Código de Comercio.

A SÍ, definitivamente lo resolvió y firma la C. Juez Primero de lo Civil de la Ciudad de México MAESTRA MIEL ANET SILVA GARCÍA ante el Secretario de Acuerdos "B" Licenciado ALBERTO DÁVALOS MARTÍNE2, que autoriza y da fe. DOY FE. ASÍ DEFINITIVAMENTE LO RESOLVIO Y FIRMA

ASI DEFINITIVAMENTE LO RESOLVIO Y LO FIRMA
EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. ALBERTO DAVALOS MARTINEZ

Fonacot fomenta uso del crédito

La institución firma acuerdo con Canaco-Servytur de San Cristóbal para difundir ventajas de los préstamos

CORTESÍA: FONACOT



El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores firmó un acuerdo con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de San Cristóbal de las Casas (Canaco-Servytur) para difundir entre los trabajadores los beneficios de usar el crédito Fonacot.

Salvador Gazca Herrera, coordinador general comercial del Fonacot, destacó el convenio con la Canaco-Servitur, ya que permite difundir estos beneficios permitirá que más personas obtengan un préstamo barato y seguro.

"El objetivo principal de estos convenios de difusión es apoyar a quienes menos tienen, impulsando su economía familiar a través de un financiamiento al menor costo y con los mayores beneficios. Cada vez son más las personas beneficiadas con el crédito Fonacot y eso, es en parte, al apoyo del sector empresarial", afirmó en funcionario durante la firma del acuerdo, en ceremonia realizada en San Cristóbal de las Casas, .

Agradeció el compromiso de los empresarios y señaló que las colaboraciones con ese sector establecidas en esta administración, contribuyeron a que el año pasado el Fonacot rompiera récord de colocación de créditos.

El funcionario explicó que con Fonacot, los trabajadores pueden obtener préstamos de hasta cuatro meses de su salario con una tasa de interés inferior a la del mercado.

"Hoy más que nunca, el Instituto Fonacot, que está cumpliendo cinco décadas de existencia, es el respaldo de los trabajadores para mejorar su bienestar económico y el de sus familias, pues cuenta con suficiente solvencia financiera para satisfacer la demanda de crédito del sector laboral", dijo el funcionario durante su intervención en la ceremonia..

Tras Gazca Herrera encabezó un acto en Villaflores en donde, a nombre del Instituto Fonacot, entregó un reconocimiento al Buenaventura Grupo, por su compromiso para impulsar el derecho a un financiamiento para las y los trabajadores. que así lo soliciten

Fonacot un firmará un acuerdo de difusión con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), de Tuxtla Gutiérrez para que más trabajadores conozcan los créditos.

Fonacot cuenta con 45 años de historia, tiempo en el que ha respondido a la demanda de los trabajadores de contar con apoyos para el financiamiento para la adquisición de bienes y servicios.

"Hoy (Fonacot) es una organización que fomenta el desarrollo integral de los trabajadores y el crecimiento de su patrimonio familiar, promoviendo el acceso al mejor crédito del mercado y otros servicios financieros, para la obtención de bienes y servicios de alta calidad a precios competitivos", dice el instituto en su página web oficial, donde los trabajadores pueden conocer más información.



EDITORA: ELIZABETH ALBARRÁN | EDITOR GRÁFICO: ISRAEL ROMERO

finanzas@elsoldemexico.com.mx

CUENTAS INACTIVAS

PensionISSSTE migrará 2 mil mdp al Fondo de la *4T*

ELIZABETH ALBARRÁN Y MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Son recursos de personas que alguna vez trabajaron dentro del gobierno, tienen 75 años y no han retirado su ahorro para el retiro, según Consar

PensionISSSTE es la Administradora de fondos para el retiro (Afore) con el mayor número de cuentas olvidadas de personas que trabajaron en algún momento para el gobierno, y cuyo ahorro será trasladado al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Esta administradora tiene 136 mil 265 cuentas inactivas de trabajadores de 75 años o más, que en conjunto acumulan un saldo de más de dos mil 75 millones de pesos, de acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

En respuesta a una solicitud de transparencia hecha por **El Sol de México**, la Consar detalló que en total existen 153 mil 334 cuentas individuales de ahorro para el retiro de trabajadores registrados ante el ISSSTE.

Es decir, Afore PensionISSSTE concentra 89 por ciento de todas las cuentas inactivas, aquellas que llevan más de 10 años sin recibir aportaciones de sus dueños.

PensionISSSTE nació en 2007 como parte de la reforma a la Ley del ISSSTE en la que los trabajadores al servicio del estado migraron de un esquema de reparto a uno de capitalización individual. Destaca que al ser una Afore pública con objeto social y sin fines de lucro, la reinversión de su remanente de operación, similar al reparto de utilidades, se sortea entre sus usuarios y el dinero se abona automáticamente a la cuenta individual. Al cierre de abril, PensionISSSTE administró más de 2.2 millones de cuentas.

Federico Rubli, consultor de MAAT Asesores, recordó que desde que nacieron las Afores en 1997 surgió el tema de las cuentas inactivas y la Consar solicitó a las Afores que buscaran a los dueños de esas cuentas, pero no lo hicieron.

"Las afores cuentan con datos como el RFC para poder buscar a los ahorradores, pero la verdad es que nunca lo hicieron, porque para ellas (las afores) era mucho gasto en esfuerzo para localizar a unos cuentahabientes con saldos pequeños. Se hicieron patos", expresó Rubli, quien trabajó en la Consar duarnte el gobierno de Peña Nieto.

Por su parte, Luis Juárez, experto en pensiones, mencionó que una cuenta inactiva es aquella que no ha tenido aportaciones patronales ni del trabajador en los últimos seis bimestres.

El Fondo de Pensiones para el Bienestar se beneficiará, en parte, con el saldo de las cuentas inactivas de trabajadores que estuvieron afiliados al ISSSTE y que tienen 75 años o más, y en el caso del IMSS serán cuentas de personas a partir de los 70 años.

Sobre personas que cotizaron en el IMSS, la Consar indicó que son 4.31 millones de cuentas inactivas de ahorradores de 70 años, cuyo ahorro asciende a los 45 mil millones de pesos.

Según Juárez, un trabajador puede "retomar su cuenta" mediante aportaciones voluntarias, las cuales se pueden programar de manera semanal o mensual a través de una cuenta bancaria, o realizando depósitos a través de una tienda de conveniencia.

La Afore

PensionISSSTE tiene 89 por ciento de todas las cuentas inactivas de personas que laboraron en el gobierno

Sin embargo, recordó que existe la posibilidad de que el ahorrador pueda reclamar sus ahorros en una modalidad de pensión o retiro total, según sea el caso que dicte el ISSSTE, pues para ello se toman en cuenta años de edad, semanas cotizadas, entre otros factores.

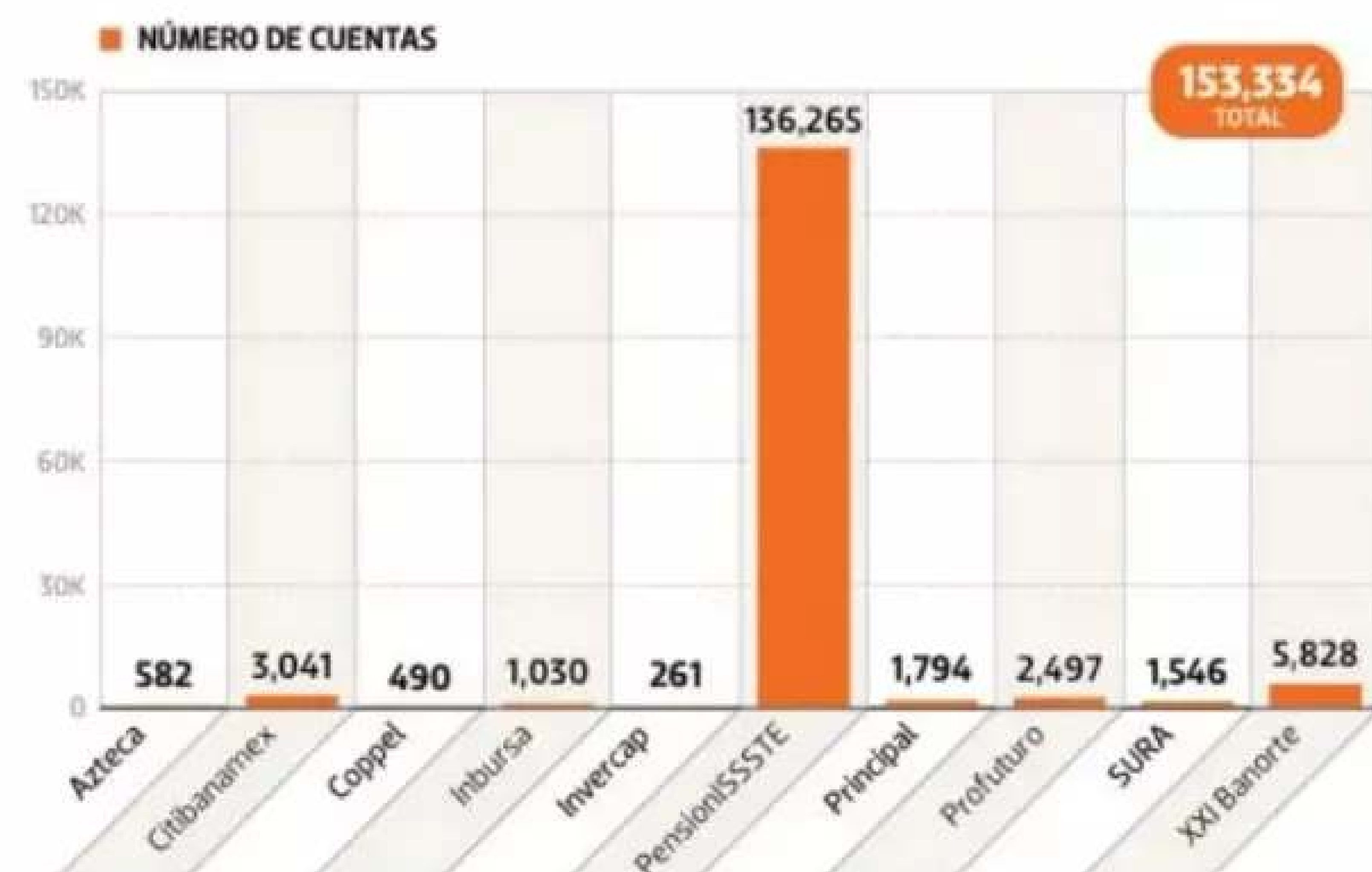
El Fondo de Pensiones para el Bienestar es un mecanismo creado por el presidente Andrés Manuel López Obrador para completar el monto de la jubilación de trabajadores por alrededor de 16 mil 777 pesos.

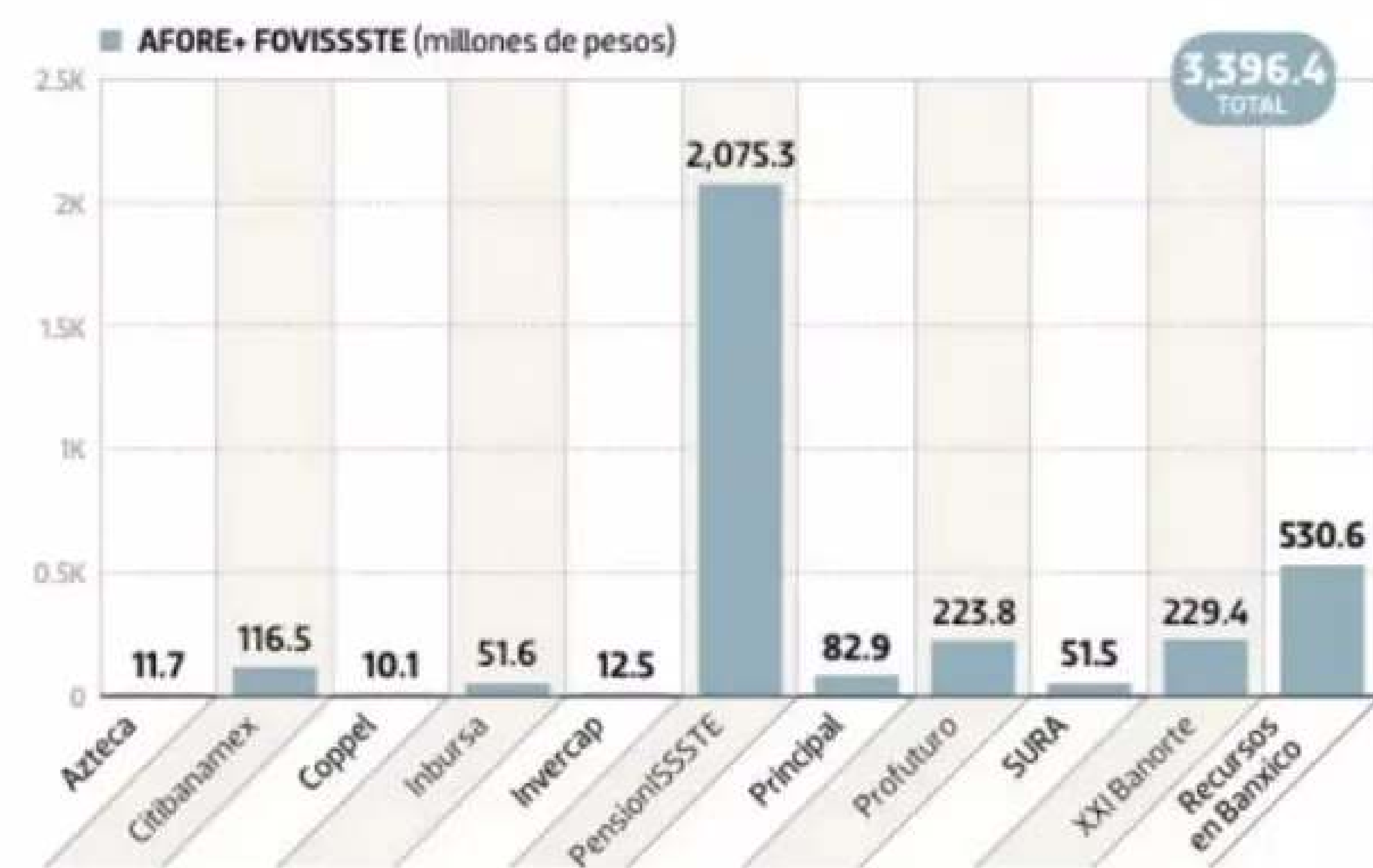
Además de las cuentas inactivas de las Afores, los recursos para este fondo provendrán del cobro de adeudos en dependencias o entidades públicas, aportaciones de la Secretaría de Hacienda, y hasta por la extinción de organismos autónomos.

El fondo será administrado por el Banco de México (Banxico) y la fecha límite para conocer sus reglas de operación será el 15 de junio.

AHORRO OLVIDADO

Las cuentas inactivas de personas que trabajaron en el gobierno y que tienen 75 años en adelante se van al Fondo de Pensiones





Fuente: Consar, vía solicitud de transparencia

Gráfico: Rodolfo Gómez García

ATIENDEN A AHORRADORES

En un ejercicio realizado por este medio, se constató que las 10 administradoras que operan en el SAR están informando a los usuarios sobre el Fondo de Pensiones para el Bienestar a través de redes sociales, llamada telefónica o en sucursales.

Destacan los casos de Afore Invercap y Afore Sura. La primera no ofrece información sobre este fondo vía telefónica o virtual, sino que invita a sus clientes a programar una cita con un asesor en una sucursal para recibir ayuda sobre el tema.

Sobre Sura, al llamar a su centro de asistencia existe una opción dedicada exclusivamente a brindar información sobre este fondo de pensiones, aunque la información forma parte de una grabación. Es decir, no hay interacción con algún ejecutivo.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Construcción avance sexenal de sólo 1%, CMIC por más énfasis en infraestructura y 2025 difícil

Aunque el año pasado el rubro de la construcción tuvo un rebote del 15%, para este 2024 esa industria no muestra grandes expectativas en cuanto a su desempeño.

En el mejor de los casos terminará "tablas" o con un marginal avance, al igual que un 2025 complicado dadas las limitaciones que tendrá la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O.** Con ello, para ese rubro que es nodal para la economía por su efecto multiplicador, su avance sexenal en el mejor de los casos andará sobre un raquítico 1%.

Y es que con **Andrés Manuel López Obrador** los dineros para infraestructura, como se sabe, se concentraron en las obras insignias y 2 o 3 estados. Además en este año dadas las prioridades electorales el presupuesto a infraestructura se redujo 30% con inversiones público-privadas que desaparecieron, cuando en países como GB son las que se privilegian.

De ahí que la cámara de ese ámbito, la CMIC que preside **Luis Méndez Jaled** traiga las coinversiones público-privadas como prioridad al igual que acelerar el paso hacia infraestructura en temas hidráulicos, energía, educación y salud.

Estos elementos, dice Méndez son importantísimos si se quiere aprovechar el *nearshoring*. Inclusive se pueden crear fibras que detonen la vivienda.

La CMIC ya se ha reunido con el equipo de **Claudia Sheinbaum** y se han presentado propuestas para aumentar la inversión pública en infraestructura que hoy está en sólo 2.7%, tres veces por debajo de lo requerido.

Hay coincidencia en que 2025 para la construcción, dependerá de cómo se elabore el presupuesto dadas las apreturas. Méndez coincide en la necesidad que hay de una reforma fiscal que amplíe la base de recaudación.

Otro tema nodal para CMIC es el rol de Sedena de **Luis Cresencio Sandoval**. A la industria realmente molesta este inédito competidor. Habrá que ver si hay una redefinición de su papel.

Como quiera un rubro básico, cuyo desempeño sexenal quedará lejos frente a las enormes necesidades del país.

PROBABLE BAJA EN CALIFICACIÓN DE NO AJUSTAR GASTO: HERRERA

Para **Víctor Manuel Herrera,** ex timón de S&P, es "muy probable" que la calificación crediticia de México sufra una baja en el corto plazo, de no realizar los ajustes requeridos en el gasto en 2025. Ello pondrá en riesgo el grado de inversión en los siguientes 24 meses.

En un artículo en la revista del IMEF, el experto destaca el déficit fiscal de 6% que hoy se tiene, el más alto desde 1989, y una deuda bruta del sector público de 940,000 mdd, o sea 400,000 mdd más que la cifra que dejó **Enrique Peña Nieto**. Esto con ingresos fiscales que aumentan a menor ritmo y en un país con profundas diferencias que requieren una continua inversión social. Obligado cuidar nuestro perfil crediticio, remarca.

ORTIZ Y CHÁVEZ PRESENTAN Y RELEVO EN COPARMEX CDMX EN JULIO

Y en lo que es el proceso de sucesión en Coparmex CDMX le platicaba que hay definidos dos contendientes que son **Adalberto Ortiz** y **Leovigildo Chávez**. La asamblea se fijó para el 25 de este mes y los candidatos han comenzado a presentar sus propuestas. El ganador reemplazará a **Armando Zúñiga** para el 25 de julio conforme a la ruta crítica establecida.

REITERA TV AZTECA DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO A "FONDOS BUITRE"

Recién se hizo público el juicio en el ámbito del TLCAN que iniciaron Cyrus Capital y Contrarian Capital contra TV Azteca. Hay un pasivo de 219 mdd que la televisora de **Ricardo Salinas Pliego** busca reestructurar.

El punto es que los dos "fondos buitre" han rechazado platicar y lo que ahora buscan es presionar al involucrar el Estado mexicano. Ayer TV Azteca reafirmó su voluntad de diálogo para llegar a un acuerdo que responda a la realidad de la industria televisiva de México y el mundo.

Además, un lío en el TLCAN no es precisamente expedito.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PANEL DE REVISIÓN SERÁ EL 25 DE JUNIO

EU vigilará disputa comercial del maíz

JUAN LUIS RAMOS

El Congreso estadounidense prevé mantener audiencias con instancias del gobierno de AMLO, advierte reporte

El Congreso de los Estados Unidos advirtió que seguirá utilizando distintas herramientas de supervisión para monitorear el desarrollo de la disputa con México por el maíz transgénico.

De acuerdo con el reporte *La disputa entre Estados Unidos y México sobre el maíz transgénico*, publicado el 5 de junio, el legislativo norteamericano prevé mantener audiencias con instancias del gobierno federal, como la Oficina de la Representación Comercial (USTR) o el Departamento de Agricultura (USDA) para discutir la disputa comercial.

El documento indica que será la semana del 25 de junio cuando se realice un panel en el marco del T-MEC para revisar las políticas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en materia de importaciones de maíz transgénico.

"El panel tiene la intención de emitir un informe inicial aproximadamente en septiembre de 2024 y un informe final hacia noviembre", estimó el Congreso del vecino país.

En febrero del año pasado, el gobierno de la *4T* publicó un decreto en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* para prohibir el ingreso al país de maíz genéticamente modificado para el consumo humano, en el que revocó permisos y prohibió conceder nuevas autorizaciones de uso y liberación al ambiente de semillas.

RUTA DE DISCUSIÓN

EL PANEL emitirá un informe inicial en septiembre y un informe final hacia noviembre bajo el marco del T-MEC

La medida llevó al gobierno de Estados Unidos a solicitar, primero, una serie de consultas en el marco del T-MEC sobre el tema y, posteriormente, ante los pocos avances en la materia, a pedir la instalación de un panel, decisiones a las que se unió Canadá.

De acuerdo con el documento publicado por el Congreso de los Estados Unidos, la decisión del gobierno mexicano tiene un impacto comercial importante, dado que en 2023 los productores de ese país exportaron alrededor de 18.6 millones de toneladas de maíz a México, con un valor de más de cinco mil millones de dólares. El reporte añadió que las importaciones de maíz de México desde Estados Unidos significan un tercio de la oferta total de este grano en el país, y se utiliza normalmente para alimentar ganado, así como para elaborar cereales y otros productos.

"En 10 años la medida generará una pérdida económica de 13 mil 610 millones para la industria del maíz estadounidense y un aumento de 19 por ciento para el costo del maíz no transgénico en México", refirió el Congreso citando otro estudio sobre el impacto económico.

Este diario preguntó a la Secretaría de Economía si tienen lista la defensa ante el panel, pero al cierre de esta edición no obtuvo respuesta.

OACI quita alerta de seguridad a México

JUAN LUIS RAMOS

La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) retiró a México la "Preocupación Significativa de Seguridad Operacional", luego de que las autoridades nacionales resolvieron las observaciones del organismo un mes antes de la fecha límite. La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) dio a conocer que cumplió al cien por ciento con una observación en una auditoría practicada por la OACI.

El pasado 7 de mayo, el organismo internacional publicó un boletín donde informó que México no había resuelto dicha preocupación, relacionada con el vencimiento de la periodicidad de inspección de vuelo para radioayudas para la navegación. La autoridad mexicana tenía hasta el 8 de julio resolverlo.

La AFAC dijo que el mes pasado concluyó el programa de verificación de 95 radioayudas en 74 estaciones, respecto a la tarea de vigilancia de los servicios de navegación aérea en el espacio aéreo mexicano. La observación se cumple nueve meses de que México recuperó la Categoría 1 en seguridad aérea por parte de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA).



OPINIÓN

COPARMEX

LA VOZ DE LA IP
JOSÉ MEDINA MORA

Por un México con Desarrollo Inclusivo

El 2 de junio tuvimos una jornada electoral muy importante para la historia y el futuro de México. Durante ese día, los mexicanos salimos a ejercer nuestro derecho a votar, y muchos cuidaron y contaron el voto de sus vecinos por medio de la esencial labor de funcionarios de casilla.

El INE registró una participación ciudadana de 61.04%, lo cual es menor a la participación registrada en las últimas dos elecciones federales previas, cuando el porcentaje estuvo alrededor de 63%, lo cual nos deja diversas lecciones para seguir impulsando la participación y la formación cívica.

Pero si un mensaje nos dejó esta elección, es que somos un país democrático y queremos seguir aprendiendo y mejorando como ciudadanos e instituciones para lograr un México con Desarrollo Inclusivo.

En Coparmex asumimos un papel activo durante el proceso electoral, promoviendo el voto informado y consciente por medio de la campaña "Participo, voto y exijo", la cual buscó poner al centro las necesidades ciudadanas y la conversación con los candidatos.

Por eso, organizamos los Diálogos con Candidatos a la Presidencia, Diálogos y Debates con Candidatos a gobiernos locales, municipales y al Congreso Federal y Congresos locales por medio de los Centros Empresariales Coparmex; motivando así la firma del Acuerdo por un México con Desarrollo Inclusivo, en el cual trabajamos con especialistas de diversos sectores para incluir prioridades que nos permitieron trazar en conjunto un mejor rumbo como nación.

Además, lanzamos campañas de promoción del voto como #PorAmorAMéxico, #YoDefiendoLaDemocracia y #YoSíLeDoyYMeEncanta, y nos sumamos a #MeVeo, promoviendo la credencialización, así como a la campaña institucional del INE.

También, como desde hace 30 años, una vez más participamos como Observadores Electorales registrando a mil 449 observadores a nivel nacional, quienes estuvieron vigilando y reportando lo sucedido durante la jornada electoral.

Como principal resultado de la elección, por primera vez tendremos una presidenta, lo cual consideramos como un acontecimiento histórico que debe abonar a mayor inclusión de las mujeres en los espacios de decisiones y mayor pluralidad democrática.

En Coparmex seguimos convencidos de que la participación ciudadana es la clave de las elecciones y nosotros los ciudadanos hacemos que este proceso sea democrático, justo, confiable. En 2024, una vez más demostramos que somos un país democrático y no podemos dar ningún paso hacia atrás. Necesitamos seguir fortaleciendo las instituciones democráticas, respetando los contrapesos, garantizando derechos y libertades, fomentando la formación cívica y la participación ciudadana desde temprana edad.

Los empresarios mexicanos expresamos nuestra entera disposición de seguir construyendo un México con Desarrollo Inclusivo en conjunto con el nuevo gobierno federal a partir del diálogo y el trabajo colaborativo, buscando mayor reconciliación y cohesión social para dejar atrás la polarización y separación. Porque solo unidos, podemos construir el país que anhelamos. #OpiniónCoparmex

Presidente Nacional de Coparmex

AT&T VENDE SU PARTICIPACIÓN

El IFT da control a Televisa de Sky

JUAN LUIS RAMOS Y LUIS ROMERO

Tendrá 58 por ciento del mercado de tv restringida y 24.7 por ciento del internet fijo, según el regulador

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) autorizó a Grupo Televisa un acuerdo con AT&T para comprar la participación total de Sky México.

El regulador informó que no identificó "efectos contrarios a la competencia económica" en dicho acuerdo, anunciado hace poco más de dos meses, por lo que autorizó llevar a cabo la operación.

"La operación solo implicaría la consolidación del control de Grupo Televisa en SKY México, por lo que, con motivo de la operación, no se alteraría la estructura de los mercados en los que este agente económico participa", apuntó el IFT en un comunicado.

El pasado 3 de abril, Televisa informó al público inversionista sobre un acuerdo con AT&T para adquirir su participación en el capital social de Sky México, lo que le permitirá hacerse con el total de la televisora por cable.

La compañía omitió dar a conocer el monto de la operación, sin embargo, dijo que este se pagará entre 2027 y 2028, además de que incluye la designación de Francisco Valim, actual CEO de Izzi, como nuevo director general ejecutivo de Sky. De esta manera, la mayor empresa televisiva de habla hispana hará efectiva la fusión entre Izzi y Sky y, así, creará un nuevo gigante de servicios de internet y televisión de paga.

En abril, durante una llamada con analistas por el reporte financiero del primer trimestre de Televisa, el propio Valim se refirió a la integración de Sky e Izzi bajo una misma empresa. "Planeamos integrar Sky con las operaciones de cable tan pronto como sea posible".

Con esta adquisición, las compañías representarán 58 por ciento del mercado de televisión restringida y 24.7 por ciento del internet fijo, según datos del regulador de las telecomunicaciones.

La nueva compañía podrá ofrecer planes cuádruple play, es decir, el servicio de televisión de paga, telefonía e internet fijos, internet y telefonía móvil, así como el servicio de streaming.

CURTOSCURO.COM



Televisa no reveló el monto de la compra solo que la liquidará entre 2027 y 2028

La compañía ofrecerá planes cuádruple play, es decir, el servicio de tv de paga, telefonía e internet fijos, internet y telefonía móvil, así como el servicio de *streaming*

Desacelera la llegada de turistas foráneos a México

JUAN LUIS RAMOS

La llegada de turistas internacionales a México desaceleró en abril luego de que en el mes previo alcanzó su mejor registro en lo que va del año. De acuerdo con el Inegi, en el cuarto mes del año llegaron al país cerca de 3.5 millones de turistas extranjeros, lo que representó un incremento de 4.7 por ciento anual.

El dato resultó menor en alrededor de 630 mil turistas respecto lo registrado en marzo, cuando la llegada de visitantes internacionales creció más de 10 por ciento.

Además, el nivel de abril quedó debajo del registrado en el mismo mes de 2019, previo al impacto de la pandemia, por 124 mil, es decir, 3.4 por ciento. El gasto total de los turistas internacionales también desaceleró en el periodo de referencia, al registrarse la entrada de divisas por esta actividad por dos mil 493.6 millones de dólares, su menor nivel y crecimiento en lo que va del año.



La compañía también anunció planes para lanzar sus lentes de realidad aumentada, Vision Pro, a nivel internacional

"ES ABSURDO", EXPRESÓ ELON MUSK

APPLE INCORPORARÁ A CHATGPT EN IPHONE

LUIS ROMERO

Los usuarios podrán interactuar más de cerca con la inteligencia artificial desde sus dispositivos a finales de este año, dijo Cook



La adición del chatbot a los dispositivos de Apple no tendrá un costo extra, según Cook.

FOTOS: REUTERS Y AFP



Altman asistió al WWDC en California

La gigante tecnológica Apple anunció una alianza con la empresa OpenAI para integrar el ChatGPT al sistema operativo de sus dispositivos a finales de este año. Durante la Conferencia Mundial de Desarrolladores (WWDC, por sus siglas en inglés), Tim Cook, director ejecutivo de Apple, aseguró que la integración del chatbot a productos como el iPhone o iPad permitirá a los usuarios interactuar con la Inteligencia Artificial (IA) de una manera más natural y conversacional.

"La Inteligencia Artificial tiene que ser lo suficientemente potente como para ayudar a los usuarios, a la vez que sea intuitiva y fácil de usar. Ahora esto es inteligencia personal y es el próximo gran paso para Apple", dijo Cook.

La asociación con OpenAI, explicó el directivo, permitirá a los millones de clientes de Apple acceder a las funciones de ChatGPT a través de su asistente digital Siri sin costo adicional. Las funciones, en un inicio, estarán disponibles en una versión de prueba y el resto de capacidades llegarán hasta 2025.

El director ejecutivo y cofundador de OpenAI, Sam Altman, asistió al evento de este lunes y escribió en redes sociales que esta alianza traerá algo mejor para los usuarios.

"Estoy muy feliz de asociarme con Apple para integrar ChatGPT en sus dispositivos a finales de este año. Creo que realmente te gustará", comentó.

Apple garantizó que la información recopilada a través de ChatGPT no se guardará en los servidores de OpenAI.

Tras darse a conocer esta alianza, Elon Musk, propietario de la red social X (antes Twitter), así como uno de los cofundadores de OpenAI, calificó esto como una violación de seguridad inaceptable y advirtió que prohibirá el uso de los dispositivos en sus compañías.

"Es claramente absurdo que Apple no sea lo suficientemente inteligente como para crear su propia IA y, sin embargo, sea capaz de garantizar que OpenAI protegerá tu seguridad y privacidad. Apple no tiene ni idea de lo que realmente está pasando una vez que entregan tus datos a OpenAI", comentó Musk en su cuenta de X.

Durante la conferencia, que se realizó en la sede de Apple en Cupertino, California, también se presentó la plataforma Apple Intelligence, la cual ofrece una amplia gama de funciones para aprovechar la IA y mejorar la experiencia del usuario, permitiendo resumir textos, crear imágenes y recuperar información en cuestión de segundos.

Además, en el evento se presentó un vistazo al nuevo iOS 18, el sistema operativo de iPhone, que permitirá a los usuarios nuevas capacidades para personalizar la pantalla de inicio, similar a lo visto en dispositivos Android.

El nuevo sistema también incluirá la función de "bloquear una aplicación" que ayudará a las personas a proteger información confidencial bloqueando aplicaciones específicas.

Apple también anunció planes para lanzar sus lentes de realidad aumentada, Vision Pro, a nivel internacional. El dispositivo solo salió a la venta en Estados Unidos.

Además, el software VisionOS 2 para los lentes de realidad aumentada utilizará el aprendizaje automático para crear fotografías con profundidad natural e incluirá nuevos gestos.

ACCIONES CAEN CASI 1.91%

Los mercados no recibieron con agrado las novedades de Apple. De acuerdo con Investing.com, las acciones cayeron 1.91 por ciento. Analistas consultados por *Reuters*, coincidieron en que esta caída se debió a que los inversionistas esperaban anuncios más fuertes sobre IA en los dispositivos. En tanto, las acciones de Microsoft, empresa que respalda a OpenAI, crecieron 0.95 por ciento, con un valor de 427.87 dólares por título. A inicios de año, Microsoft superó a Apple como la empresa más valiosa del mundo en capitalización de mercado ante las inversiones y desarrollo de la IA.

Pese a la nueva alianza con OpenAI, las acciones de Apple cayeron 1.91 por ciento durante la sesión del lunes

METRÓPOLI REVIVE EL PROYECTO

Metrobús y Mexibús correrán en Periférico

KARLA MORA

Daniel Sibaja, secretario de Movilidad del Edomex, confirmó que el gobierno federal, estatal y capitalino trabajarán en esta ruta

El proyecto para crear una ruta de transporte público en todo el Anillo Periférico, el cual atraviesa 10 alcaldías de la Ciudad de México y al menos dos municipios del Estado de México, será revivido por el Gobierno Federal, en colaboración con la administración mexiquense y la de la capital del país.

En sus redes sociales, Daniel Sibaja, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, señaló como uno de los próximos proyectos conjuntos el de Mexibús-Metrobús en todo Periférico.

"Vamos por una agenda de transporte metropolitano, intermodal, integrado, eléctrico y seguro", escribió el funcionario en su cuenta de X.

Además, una de las promesas de campaña de Clara Brugada Molina, candidata electa a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, fue crear una ruta de Metrobús que correrá sobre el Anillo Periférico, que sería la Línea 8. En marzo de este año, la morenista presentó el Eje Movilidad Inteligente y Sustentable dentro de sus proyectos de gobierno y, una de sus propuestas fue crear la línea, la cual, dijo, contará con 51 kilómetros desde la Alameda Oriente al Toreo.

ARCHIVO LAURA LOVERA



Actualmente el Metrobús está conformado por siete líneas, como la de Reforma

La primera vez que fue planteada la posibilidad de contar con una ruta de Metrobús en Periférico fue en el año 2013, con el gobierno de Miguel Ángel Mancera. En ese entonces, el sistema Metrobús encargó diversos estudios para conocer qué tan viable era construir un corredor por Anillo Periférico saliendo de Cuatro Caminos hasta el Canal de Chalco.

En 2021, el Gobierno de la Ciudad de México a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo contrató la elaboración de estudio de la actualización del estudio de oferta y demanda y prefactibilidad del corredor Periférico, el cual fue elaborado por el consorcio Iuyet.

Según el documento al que tuvo acceso este diario, el Periférico es una vialidad con gran demanda de transporte público y privado, por ello, implementar un sistema tipo BRT (Bus Rapid Transit por sus siglas en inglés, con identifican al sistema Metrobús o Mexibús) requiere de cambios físicos y operacionales del corredor actual.

ARCHIVADO

LOS GOBIERNOS capitalinos han ideado desde 2013 este corredor para las unidades de Metrobús, pero no lograron concretarlo

El corredor Periférico está dividido en 10 secciones, debido a la presencia de puentes vehiculares, pasos a desnivel, segundos pisos y de la autopista urbana. "Habría que implementar un equipamiento de las vialidades; ordenar servicios de transporte, organizar a los transportistas actuales y diseñar un modelo operacional apropiado; por ello, resulta indispensable conocer con certidumbre las necesidades de movilidad, así como las condiciones actuales de la infraestructura, el tránsito y el transporte público", expone el estudio.

A lo largo de Periférico actualmente circulan 14 ramales desde Toreo Cuatro Caminos a la Alameda Oriente, de los que cinco son rutas relevantes y nueve son rutas complementarias.

El Anillo Periférico cruza por las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco, Coyoacán, Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza; así como por los municipios Naucalpan y Chalco.

La empresa Iuyet determinó que las velocidades en 2021 eran aceptables dentro del Corredor Periférico: en promedio la velocidad de operación global a nivel día es de 19.31 kilómetros por hora, mientras que la velocidad comercial es de 16.70 kilómetros por hora.

Los tramos donde la velocidad es menor a 15 kilómetros por hora con los cruces de Periférico con Insurgentes, Calzada de Tlalpan, Avenida Tláhuac y Avenida Universidad (CCH); y de manera general, las velocidades se reducen en las zonas de Tacubaya, Polanco y Toreo.

Revisan puesto de control del Metro

HILDA ESCALONA
La Prensa

La instalación de gabinetes electrónicos en el Puesto Central de Control II (PCC II) fue supervisada por Andrés Lajous, secretario de Movilidad de la Ciudad de México, y Guillermo Calderón Aguilera, director general del Metro.

Ambos funcionarios realizaron una visita de supervisión a estos elementos que forman parte del sistema para el control de tráfico de trenes de la Línea 1.

Calderón Aguilera explicó que en el PCC II están instalados los equipos para el control y señalización de la Línea 1, entre los que se encuentran baterías de respaldo para los servidores, a los que se denomina equipos UPS, los cuales se activan en caso de alguna interrupción en el suministro de energía eléctrica.

CORTESÍA: @ANDRESLAJOUS



Los funcionarios, ayer en el Metro

También verificaron los tableros de control de energía, regulación y telecomunicaciones.

El director del Metro recordó que en el C5 se instaló el nuevo Puesto Central de Control I, donde se regula el tráfico de trenes de las Líneas 1 a 6. En el caso específico de los equipos instalados en el PCC I se obtiene un sistema redundante.

El funcionario adelantó que los servidores del PCC I que funcionaban para la Línea 1 antes de controlarla desde el C5, se utilizarán para la Línea 7.

ROMINA SOLÍS



156 MIL 436 votos le dieron el triunfo como alcaldesa

Ayer presentó su programa de reciclaje de propaganda electoral

ROJO DE LA VEGA CRITICA A MORENA

“No hay argumento para impugnación”

MANUEL COSME

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc asegura que en ese territorio ya terminaron los 10 años del *monrealato*

Morena, sus aliados y representantes carecen de un argumento válido para impugnar el resultado electoral de la alcaldía Cuauhtémoc, pero tienen el derecho de hacerlo y lo que presentan en los papeles no concuerda con sus dichos, refutó ayer Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa.

Una semana después de la elección y ya con su constancia de mayoría en la mano, la titular de ese territorio dijo, en conferencia de prensa, que la coalición Va X la Ciudad de México tiene más denuncias por abusos y agresiones registradas no solo el 2 de junio, sino a lo largo de la campaña, la cual calificó como sumamente violenta en contra de ella y de las personas que viven y trabajan en la Cuauhtémoc.

En el Monumento a la Revolución, reveló que ellos eran sometidos a amenazas, los violentaban, acosaban y les prohibieron conocerla; además, compraron publicidad con recursos públicos del Gobierno de Zacatecas para hacer campañas en su contra, ejercieron violencia de género; todo eso, aseveró, está debidamente documentado y denunciado y expresó que esos son hechos y lo que Morena afirma son mentiras.

La alcaldesa electa amenazó con demandar también a Sebastián Ramírez, líder local de Morena, porque aseguró que la diferencia de votos en la alcaldía Cuauhtémoc era de dos mil votos, lo cual, opinó, es un delito. “Morena así se la viven todos los días, son patadas de ahogado, mejor que reconozcan, como bien mencionó hoy (ayer) en su columna el senador Monreal, reconozcan que triunfamos, que la victoria fue contundente, que reconozcan que la gente decidió y que esto es democracia”, recomendó.

GOBIERNO

ROJO de la Vega dijo que emprenderá un manejo transparente del presupuesto y de los contratos uy que pondrá orden en el comercio ambulante de la alcaldía

De Sandra Cuevas, quien también fue alcaldesa de Cuauhtémoc, prefirió no hablar porque a ella la impuso Ricardo Monreal, mantuvo los compromisos económicos que le encargó y a personas que ayudaron a su hija, Caty Monreal, en la campaña, lo cual, en su momento, recordó, lo denunció.

Para Rojo de la Vega terminaron los 10 años del *monrealato* en la alcaldía Cuauhtémoc, porque sus habitantes optaron por ella, adelantó que luchará por cambiarle la vida a la gente, dar seguridad, mejorar los servicios de la demarcación. Ofreció que buscará próximamente a Clara Brugada, jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, para coordinarse e imaginó que habrá disposición de su parte para trabajar en favor de los habitantes de esa demarcación.

Detienen a otro implicado en ataque

MANUEL COSME

Policías capitalinos capturaron ayer en Tecámac, Estado de México, a un menor de edad, identificado como Derek Usiel N, quien presuntamente fue cómplice en el atentado perpetrado en contra de Alessandra Rojo de la Vega, ahora alcaldesa electa de Cuauhtémoc, la noche del 11 de mayo.

Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, y Ulises Lara, encargado de la Fiscalía local, precisaron que Derek fue el motociclista que trasladó a los autores materiales de ese ataque, registrado en la calle Francisco Tamagno.

Vázquez confió en que esta nueva detención aportará más elementos que lleven a la aprehensión del resto de las personas involucradas, entre ellos los autores intelectuales, que hasta el momento son dos.

La versión de Juan David N, quien ya está bajo juicio por disparar contra la camioneta de la abanderada, es que una persona que primero lo contrató para quitar propaganda de Morena por las noches. Luego le encomendó el ataque y para ejecutar el trabajo sumó a Derek Usiel N, quien lo respaldaría a la hora de la huida.

Protestan concejales por voto en la alcaldía

MANUEL COSME

Los ocho concejales de la coalición Sigamos Haciendo Historia de la alcaldía Cuauhtémoc acudieron ayer puntualmente a recibir su constancia de mayoría, pero lo hicieron bajo protesta porque insistieron en que en las elecciones por esa demarcación hubo fraude electoral en contra de Caty Monreal.

Rodrigo Rivera, uno de los concejales, leyó afuera del Consejo Distrital número 9 un pronunciamiento al respecto y aclaró que, independientemente de lo que decidan la jurisdicción electoral, ellos van a trabajar en el espacio que la ciudadanía les dio, ser integrantes del Concejo de la demarcación y desde ahí laborarán irrenunciablemente a fin de que exista una máxima transparencia durante el ejercicio del alcalde que esté en turno.

Al salir de esa sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), los ocho concejales ofrecieron una conferencia de prensa y fue Rodrigo Rivera quien dio lectura al posicionamiento en el que consideraron que el fraude electoral en Cuauhtémoc fue evidente y acusaron de fraguarlo a los partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Revolucionario Institucional en complicidad con las autoridades electorales.

Sobre el papel que jugó el IECM, lo responsabilizaron de minimizar las denuncias de la representación de la coalición Sigamos Haciendo Historia en esa demarcación sobre fallas en el conteo de votos y los errores múltiples que plantearon en su momento.

“No sólo en el PREP, también en el conteo en las juntas distritales, se solicitó la apertura total de los paquetes y sólo tuvimos parcialidad en la respuesta de los consejeros. Lo único que nosotros exigimos es la máxima transparencia”, reclamó el concejal de esa coalición.

Y se quejó de que en la Junta Distrital 9, donde les entregaron su constancia, hubo un recuento no total.

ROMINA SOLÍS



Recibieron su constancia de mayoría

CAPITALINOS BUSCAN PREP

Ocho mil evitan la transmisión de VIH



GLORIA LÓPEZ

Martha es una de los ocho mil capitalinos que no viven con VIH, pero que toman la Profilaxis Pre Exposición para protegerse

Martha es una de las ocho mil personas en la Ciudad de México que reciben tratamiento de Profilaxis Pre Exposición (PrEP) para prevenir el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

La mujer de 31 años, quien pidió cambiar su nombre para proteger su identidad, accedió a este tratamiento debido a que su esposo es VIH positivo no detectable, por lo que ella eligió cuidarse para evitar la transmisión.

La profilaxis preexposición son medicamentos antirretrovirales que toman las personas que no viven con VIH y que reducen las posibilidades de contraerlo. También lo usan las personas que no tienen este virus, pero que corren el riesgo de exponerse al VIH mediante relaciones sexuales o el uso de drogas inyectables.

En la Ciudad de México existen tres clínicas públicas especializadas que ofrecen estos antirretrovirales: las sedes Condesa e Iztapalapa de la Clínica Condesa y la Unidad de Salud Integral para Personas Trans. La PrEP también se ofrece en organizaciones civiles como VIHve Libre, la Casa de las Muñecas Tiresias, Inspira Cambio o el Centro de Apoyo a las Identidades Trans.

"Mi esposo es VIH positivo no detectable, asistí a la clínica Condesa, pero debido a la alta demanda tardaron en llamarme para recibir el tratamiento. Te piden que te realices una prueba, que si sales negativo te va llegar a tu correo y que el tiempo de espera es de alrededor de dos meses", detalló.

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



Personas trans y no binarias también acceden a este tratamiento

Tiempo después Martha logró acceder al tratamiento en la organización civil VIHve Libre. Es la primer mujer cis género que recibe este medicamento en la asociación, quien considera que este método de prevención no solamente es para personas gays, trans o trabajadoras sexuales, sino para cualquier persona que se encuentre en riesgo de poder contraer VIH.

Los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México respondieron a este diario, vía transparencia, que las sedes de la Clínica Condesa concentran el mayor número de usuarios que acceden a este tratamiento con cuatro mil 843. Y la VIHve Libre atendió a mil 850 personas.

De acuerdo con el documento, al corte del 30 de abril, las personas que más reciben este tratamiento son hombres gay con un registro de más de cinco mil personas, los hombres y mujeres que ejercen el trabajo sexual con 776, y las personas trans y no binarias con 357.

MARTHA
USUARIO DE PREP
"El día que yo me enteré de que mi esposo era positivo yo lo empecé a cuidar y empecé a investigar sobre el tema para cuidarnos"

KASSANDRA GUAZO
CAIT
"Las organizaciones civiles jugamos un papel importante porque también estamos dando el tratamiento y acompañamiento"

ESPERA

GUAZO destaca que existe una demanda muy alta, por lo que los usuarios deben esperar hasta dos meses para poder ingresar al PrEP

"El día que yo me enteré de que mi esposo era positivo en lugar de que yo lo viera diferente o me enojara, fue todo lo contrario, yo lo empecé a cuidar y empecé a investigar sobre el tema para cuidarnos, por eso decidí empezar con el tratamiento", resaltó Martha.

La usuaria explicó que debe tomar una pastilla diaria por 30 días, por lo que una vez al mes debe asistir a la organización para recibir sus medicamentos, además de que constantemente se realiza pruebas para evitar contraer infecciones de transmisión sexual.

"Los síntomas que me dan son mareo y un poco de molestia como cuando viene tu periodo, también me da mucho calor, pero solamente es eso, quizá por las hormonas, pero en realidad no me afecta en nada, puedo realizar mis actividades diarias", manifestó.

Existe otra modalidad de tratamiento. De acuerdo con la Clínica Condesa, existe un PrEP a demanda, que solo se recomienda en hombres que tienen sexo sin condón con otros hombres y que pueden planear sus encuentros sexuales.

Kassandra Guazo Cano, integrante del Centro de Apoyo a las Identidades Trans (CAIT), trabaja en conjunto con la Clínica Condesa para brindar el tratamiento PrEP a los usuarios.

En entrevista con **El Sol de México** explicó que los criterios para que las personas tengan acceso a este tratamiento depende del nivel de riesgo, si se expusieron o si ejercen el trabajo sexual.

"Nosotros hacemos un pequeño diagnóstico. Evaluamos por ejemplo si eres una mujer trans y ejerces el trabajo sexual, ya con esas dos características podemos decidir si es de alto riesgo o si están muy expuestos. Evaluamos si es una persona que es muy abierta sexualmente y así se va priorizando", resaltó.

"Si es una persona que es asexual, que no tiene como factores de riesgo, no se lo damos, es preferimos dárselo a las personas que realmente que si tienen este riesgo porque eso también ayuda a que no haya un incremento de personas con VIH", detalló.

La activista destacó que para poder acceder el tratamiento se les realizan una serie de pruebas de Sífilis, Hepatitis C, no ser reactivo al VIH, así como exámenes de creatinina.

Explicó que la toma del tratamiento consiste en la toma de una pastilla diaria, que va a servir para proteger y evitar contraer VIH de 24 a 36 horas, por ello debe tomarse todos los días.

XOCO YA RECIBÓ EL PRIMERO

Equipan a hospitales con 12 tomógrafos

HILDA ESCALONA
La Prensa

El jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, asegura que ayudarán a la atención de pacientes por trauma o fracturas

CORTESÍA: GOB. CDMX



El hospital Xoco recibió ayer el equipo especializado

Para mejorar la atención de los pacientes en el Hospital Xoco, el jefe de Gobierno, Martí Batres, entregó un nuevo tomógrafo. En la Ciudad de México habrá 12 aparatos nuevos en los que se han invertido 302 millones de pesos.

El mandatario comentó que el Hospital Xoco es muy referencial pues llegan a él muchas personas que sufren accidentes viales y se trata de un hospital altamente especializado para atender a quienes tienen politraumatismos, especialmente para quienes presentan fracturas craneoencefálicas y en las extremidades, en brazos y piernas.

"Remover el equipo en el Hospital de Xoco era muy importante, lo solicitaban usuarios y el personal médico, pero además el número de pacientes que atiende por trauma es elevado entonces es importante hacerlo".

El mandatario mencionó que como el tomógrafo entregado ayer hay otros siete adquiridos a través de acuerdos con el IMSS-Bienestar y otros tres adquiridos previamente por el Gobierno de la Cuidad de México a través de los servicios de salud antes de que iniciara el proceso de federalización. Y habrá uno más en el Hospital de La Pastora para completar 12 tomógrafos nuevos en los centros de salud de la Ciudad de México.

El gobierno capitalino invertirá 750 millones de pesos para la renovación de infraestructura en hospitales de la red SEDESA-IMSS-Bienestar

"En el caso de los tomógrafos hay una inversión de 302 millones de pesos y en el caso de otro tipo de renovación e infraestructura de los hospitales, estamos teniendo ya, están llegando ya, para la ciudad 750 millones de pesos para mejores hospitales de la red Sedesa IMSS- Bienestar".

El mandatario recordó que en ese proceso de federalización también se buscó mejorar las condiciones de médicos y enfermeras pues hasta la fecha se logró dar la estabilidad laboral como a 12 mil trabajadores de la salud en la Ciudad de México que se encontraban con salarios precarios de diverso tipo.

"Aquí en el caso de Xoco hay 322 médicos y enfermeras que fueron beneficiados con estos procesos de mejora laboral y si el personal médico tiene mejora laboral pues los usuarios tendrán una mejora en su atención".

La secretaria de salud, Oliva Lopez, informó que el Hospital Xoco atiende en promedio 420 pacientes al día y en 2023 se realizaron casi 7 mil 500 cirugías.

Retoman la búsqueda de Pamela Gallardo

ARIANNA ALFARO
La Prensa

La familia de Pamela Gallardo Volante, encabezada por su madre, María del Carmen, regresó a la carretera Picacho-Ajusco para retomar la búsqueda de la joven que desapareció en noviembre de 2017.

Por tercera ocasión en lo que va del año, María del Carmen solicitó los trabajos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) en la zona donde han encontrado restos humanos en las diferentes búsquedas en el kilómetro 12 de dicha carretera.

Los trabajos, en esta ocasión, se llevarán a cabo durante cuatro días, explicó la señora Carmen, ya que el jueves serán suspendidos debido a la reunión que tendrán con la FGJ.

La mamá de Pamela, expresó su molestia con el fiscal interino, Ulises Lara López, del que dice: "Violentó todo el derecho de una madre dándole la razón a una fiscalía y a un fiscal (...) hay que seguir luchando con la Fiscalía, él (Lara) me ha dicho hay avances, ¿no? ¿O nos regresamos o nos paramos?".

Para ella es inconcebible que en el caso de la presunta fosa clandestina denunciada en los límites de Iztapalapa y Tláhuac se desplegara un fuerte dispositivo de búsqueda con un peritaje en menos de 10 horas, con la presencia del Fiscal interino, pero en su caso y de otros compañeros la Fiscalía no ha operado de la misma manera.

En las búsquedas anteriores la mamá de Pamela encontró restos óseos; la FGJ le dio los resultados y ella considera que son erróneos

ARCHIVO ROMINA SOLÍS



En la Central de Abastos hay mermas de alimentos

Van vs desperdicio de comida

HILDA ESCALONA
La Prensa

La Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México lanzó el programa de certificación Cero Residuos de Alimentos de la Ciudad de México para reducir, recuperar y aprovechar los residuos de alimentos en los establecimientos dedicados a la comercialización o distribución.

Se trata de un instrumento de autorregulación en modalidad voluntaria, diseñado con un proceso de aplicación y evaluación de criterios a fin de incentivar a los grandes generadores a un uso sostenible de los recursos naturales, así como a la sostenibilidad alimentaria.

Entre sus objetivos particulares se encuentra evitar la pérdida de alimentos, además de asegurar el derecho a la alimentación y brindar beneficios sociales que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México, a través de estrategias de consumo responsable de productos alimenticios, recuperación y reincorporación de alimentos.

También podrán participar en el programa las tiendas de autoservicio, restaurantes, supermercados, hospitales, hoteles y mercados públicos.

Los interesado en participar en el programa recibirán orientación del trámite correspondiente deberá acudir al Módulo de Atención Ciudadana de la Dirección de Instrumentos Económicos y Auditoría Ambiental.

COLUMNA INVITADA

OPINIÓN

RAÚL CARBAJAL

Ataque especulativo al peso

Los mercados cambiarios y financieros iniciaron un embate en contra del tipo de cambio para especular sobre el tipo de cambio y obtener ganancias a corto plazo, tomando como factor de "inestabilidad" la aparente falta de comunicación sobre proyectos en materia económica y de definiciones en torno al equipo económico de la virtual Presidenta electa del país.



En resumen no estamos en crisis económica ni estaremos en ella porque la actividad productiva y el sector financiero están operando bien, y quienes buscan sus beneficios aun perjudicando un área de la economía financiera y cambiaria, son solo un puñado de brokers que incluso pueden seguir operando aprovechando la transición política en su beneficio, ello seguirá ocurriendo hasta que la Comisión de Cambios operé para limitar operaciones especulativas.

El ataque al peso comenzó el 3 de junio presionando con la depreciación del peso frente al dólar y que continuo a lo largo de la semana hasta el 7 de junio, hay que considerar que el ataque especulativo también se da en un contexto en el que el dólar está fortaleciéndose frente a las demás monedas internacionales, es decir que es aprovechado por los especuladores del mercado.

Destaca ubicar quienes están presionando con la compra de dólares en el mercado cambiario, muy probablemente sean las casas de bróker o casas de bolsa quienes no solo realizan operaciones de compra y venta de divisas al precio de mercado sino que son capaces de establecer sus propios precios, influyendo activamente el proceso de formación de precios en el mercado de divisas, y son conocidos por ser "creadores de mercado" (market-makers), que en sentido estricto son los que realizan ataques especulativos.

Los brokers (intermediarios) se valen del contexto político para justificar dichos ataques, porque en sentido estricto la economía productiva real tiene altos niveles de inversión privada, las ganancias de las empresa están en aumento, el gobierno cumple puntualmente con los pagos de servicio de la deuda, y están en marcha en proyectos de inversión social que están teniendo impacto positivo en la actividad económica.

Adicionalmente la entrada alta de remesas y sólidas reservas internacionales del Banco de México, el superávit comercial que tenemos con Estados Unidos, así como la línea de crédito renovada que recientemente se convino con el Fondo Monetario Internacional muestran que la economía en su sector real y financiero están bien.

Estas casas de bolsa o brokers nacionales y extranjeras se especializan en operaciones altamente especulativas como en el mercado de derivados a través de contratos de dólares a precios a futuros.

Quienes deben tener conocimiento claro de quienes están operando especulativamente en el mercado de divisas son quienes integran la Comisión de Cambios, que son funcionarios de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México, y lo que están mostrando, por lo ocurrido en la semana del 3 al 7 de junio, es que no se observó acción alguna de ambas instituciones ni de la Comisión de Cambios para impedir que un grupo de especuladores presionaran a la devaluación del peso.

Más allá algunas declaraciones y dichos tanto de autoridades como de legisladores, lo cierto es que los especuladores buscan presionar a los mercados para obtener ganancias rápidas y cuantiosas, a través de colusiones o pools que pueden realizar entre brokers e incidir en el mercado cambiario comprando y vendiendo dólares de manera especulativa.

Las autoridades financieras a través de la Comisión de Cambios, tienen varias opciones de política económica, desde ofrecer más dólares, elevar la tasa de interés, realizar operaciones de mercado abierto, entre otras, para aminorar el impacto especulativo al peso, pero su dogmatismo neoliberal les impide actuar en favor de la estabilidad del tipo de cambio.

En resumen no estamos en crisis económica ni estaremos en ella porque la actividad productiva y el sector financiero están operando bien, y quienes buscan sus beneficios aun perjudicando un área de la economía financiera y cambiaria, son solo un puñado de brokers que incluso pueden seguir operando aprovechando la transición política en su beneficio, ello seguirá ocurriendo hasta que la Comisión de Cambios operé para limitar operaciones especulativas.

Investigador de la Facultad de Economía de la UNAM





MÉXICO

MANUEL RODRÍGUEZ

Fortalecimiento del Estado de Derecho, asunto pendiente

Uno de los grandes pendientes del país sigue siendo el fortalecimiento del Estado de Derecho. La sexta edición del Índice de Estado de Derecho (IEDMX), elaborado por el World Justice Project, lo confirma, ya que los puntajes generales en la mayoría de los estados siguen estancados desde la primera edición, publicada en 2018. Sin embargo, un análisis más profundo de los indicadores del IEDMX muestra que hay excepciones a esta tendencia.

El IEDMX es una de las mediciones más completas sobre el desempeño institucional en el país. El IEDMX presenta información organizada en ocho factores que capturan el concepto de Estado de Derecho: límites al poder gubernamental, ausencia de corrupción, gobierno abierto, derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal. Esta información proviene de una encuesta a población general con representatividad a nivel estatal, de cuestionarios a especialistas en derecho penal, civil y laboral, así como en salud pública, además que incluye otras fuentes de datos confiables y robustas.

Los resultados de esta edición muestran un estancamiento en la mayoría de los puntajes generales. Solamente cinco estados subieron su puntaje, 14 no tuvieron cambios desde la edición anterior y 13 lo disminuyeron. En los indicadores se muestra una caída en gobierno abierto, causada en mayor medida por la falta de espacios de participación ciudadana. También se muestran retos persistentes en corrupción, especialmente en las fuerzas de seguridad y procuración de justicia, y en materia de justicia penal, como en la garantía al debido proceso de las personas acusadas de un delito.

Por otra parte, se muestran aumentos en la sensación de seguridad, en la garantía de los derechos laborales y en la efectividad de la justicia alternativa.

A pesar de los grandes retos, existen entidades que muestran un progreso sostenido en algunos de los aspectos que se miden en el IEDMX.

Por ejemplo, Baja California Sur pasó de la penúltima posición del índice en 2018 a la séptima posición en la más reciente, en gran parte por sus mejoras en orden y seguridad, particularmente por la reducción de sus tasas de homicidios y delitos, así como la mejora en la percepción de seguridad.

Los resultados de esta edición muestran un estancamiento en la mayoría de los puntajes generales. Solamente cinco estados subieron su puntaje, 14 no tuvieron cambios.

En las evaluaciones de los sistemas de justicia, Querétaro ha mostrado mejoras en materia de justicia civil y penal, lo que aunado a fortalezas en otros aspectos hizo que pasara de la quinta a la primera posición del Índice. Querétaro también ha sido de los únicos estados que han avanzado en materia de control de la corrupción, ocupando la primera posición en todas las ediciones. Sinaloa es otro de los estados que han logrado un progreso en esta materia, pasando de la posición 15 a la cuarta desde 2018. En medio de un panorama nacional de inmovilidad en materia anticorrupción, estos estados muestran que se puede lograr una mejora lenta pero sostenida.

Estos casos aislados muestran que el fortalecimiento del Estado de Derecho no es cosa fácil y toma tiempo, pero es posible. Sin embargo, el ritmo de avance es insuficiente, además que mientras se muestran avances en unas áreas, otras continúan con descensos preocupantes. Hacer frente a estos retos requiere voluntad y no ignorar lo que nos muestra la información disponible.



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

El desafío

El mayor desafío de la próxima administración, a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo, será desprenderse de la subordinación al líder de su movimiento, Andrés Manuel López Obrador, no para encabezar un régimen distinto a la *4T*, en el que cree y ha colaborado denodadamente, sino para ser capaz de restaurar el diálogo y la democracia, resquebrajados y sometidos al escrutinio de millones de mexicanas y mexicanos.

Las feministas de Morena le plantearon las demandas para restaurar el presupuesto para la política de igualdad, hoy vacío; ONU Mujeres y feministas como Mujeres en Plural felicitan a la Presidenta electa, pero le piden hacer suya la agenda feminista, actuar en democracia constitucional mientras que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, planteó un diálogo abierto entre poderes, las feministas quieren diálogo con organizaciones de la sociedad civil.

No obstante, romper con la subordinación femenina, ese estado, que se piensa inamovible, en una mujer votada mayoritariamente, sería tanto como rechazar que ha sido educada para ser sumisa, dependiente, obediente, incapaz de decir no a la autoridad —padre, hermano, jefe de partido o líder— anulando en la práctica, anhelos, deseos e incluso convicciones, tal vez es demasiado pedir.

Eso sucede a muchas mujeres, quienes a pesar de llegar a una posición de poder se subordinan. Muchas explican que no es subordinación, sino coincidencia con su jefe o su partido. Otras, lo tienen más claro, cuando están peleando por un lugar en la política, deciden ajustarse al partido o al líder, para no perder oportunidades. Algunas ni se lo cuestionan.

Sólo así se explica que gobernadoras, se ajustaron acríticamente a los mandatos de López Obrador, permitiendo el militarismo, arrinconando los derechos específicos de las mujeres, convenir en el retroceso de la política de género. Tal vez no saben o no quieren reconocer la desigualdad específica femenina.

La Presidenta electa, podría decidir poner en el centro a más de la mitad de la población, podría escuchar a los organismos internacionales, cumplir los compromisos firmados por México y sin dejar de ver a las más pobres, actuar con todo su poder para hacer una cruzada nacional contra la violencia femenina. No sabemos.

Las morenistas aseguran que el nuevo régimen, bajo el timón de una mujer, podría generar importantes avances, evitar el borrado de las mujeres.

También es posible que actúe subordinada a la mirada patriarcal de la *4T*. No sabemos. Lo cierto es que ella sí, y no su líder, podría hacer historia, como la primera mujer en la Presidencia de México. ¿Estará dispuesta?

Las feministas de Morena, no a quienes su líder considera manipuladas por la derecha, le plantearon claramente algunas cuestiones básicas; la reorientación del Presupuesto del Anexo 13, una política de Estado que erradique la violencia feminicida, la aprobación de reformas constitucionales y legales pendientes, entre ellas la aprobación de la Reforma Constitucional del Derecho al Cuidado aprobado por la Cámara de Diputados en el 2020.

La exdiputada federal Lorena Villavicencio Ayala, cofundadora de Por Ella Por Todas dice que las feministas morenistas están convencidas de que llegó el momento de que más de la mitad de la población sea respetada en su dignidad y derechos; que se escuche con atención la voz de las mujeres y niñas. Ella propuso el aborto legal para todo el país; defendió a las casas de la mujer campesina y una política de igualdad.

Las morenistas aseguran que el nuevo régimen, bajo el timón de una mujer, podría generar importantes avances, evitar el borrado de las mujeres, una política de cuidados, que no esconda esa pretensión. En fin, esta semana hay en los mensajes de las feministas un halo de esperanza, como lo hay en otros sectores que buscan restaurar la unidad de las y los mexicanos y la democracia. Veremos.

Periodista. Directora del portal informativo http://semmexico.mx



Manuel Guadarrama

La transición

En menos de tres meses, Claudia Sheinbaum tomará protesta como la primera Presidenta de México. Durante este periodo de transición conformará su gabinete, plan de gobierno y perfilará estrategias para ejercer el poder respaldado en casi 36 millones de votos. Cada día que transcurre de aquí hasta el primero de octubre es clave para su sexenio y para el país. La prueba son las reformas constitucionales.

El 15 de febrero de 2024, el Ejecutivo federal envió al congreso un paquete de 18 reformas constitucionales y dos legales como lo que se pensaba sería un último esfuerzo de controlar la agenda durante el periodo electoral.

El Presidente fue claro al decir que en una balanza las reformas pesan más que cualquier descalabro económico que se pudiera generar.

Las reformas constitucionales comprenden temas como la alimentación, ambiente sano y derecho al agua, protección y cuidado de animales, protección a la salud, materia penal, pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, bienestar, austeridad republicana y remuneraciones, salarios, atención médica, materia electoral, pensiones, transporte ferroviario, industrias estratégicas, vivienda y empleo. Adicionalmente, destacan las iniciativas de reforma al Poder Judicial de la Federación, de Simplificación Orgánica y a la Guardia Nacional.

En estas semanas de transición es el tiempo idóneo para el análisis y la discusión. Al final de cuentas, en lugar de mandar al diablo las instituciones, a todas y todos nos conviene que la vía institucional persista.

En materia de seguridad pública, se establece que la Federación cuenta con la Guardia Nacional. Se reconoce su integración por personal de origen militar dependiente de la Sedena para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. La iniciativa sobre Simplificación Orgánica es, probablemente, la visión que el presidente siempre deseó para organizar a la Administración Pública Federal. La eliminación de los organismos autónomos, la absorción de funciones por parte de las secretarías y oficinas dependientes del Ejecutivo federal.

La reforma al Poder Judicial de la Federación amerita un análisis sobre cada uno de sus componentes. La elección de ministros, ministras, magistrados, magistradas, jueces y juezas, así como la disolución del Consejo de la Judicatura Federal y algunos componentes de la Suprema Corte y el Tribunal Electoral deja más dudas que respuestas.

Pensar que existen visiones diferentes entre el presidente saliente y la presidenta electa es una falsa dicotomía. También lo es suponer que las iniciativas son en su totalidad negativas y que no merecen ser debatidas. En estas semanas de transición es el tiempo idóneo para el análisis y la discusión. Al final de cuentas, en lugar de mandar al diablo las instituciones, a todas y todos nos conviene que la vía institucional persista.

Maestro en políticas públicas y profesor universitario.
@ManuGuadarrama





Brenda Valderrama

Una reelección moral

Aunque para muchos de nosotros el proceso electoral concluyó con la elección de la primera Presidenta de México, en el fondo y para muchos de quienes votaron por esa opción electoral se trata en realidad de la reelección moral del actual titular del Ejecutivo federal.

El portal Oraculus que da seguimiento y agrega los resultados de las principales encuestas de aprobación presidencial nos dice que, de manera constante durante los últimos dos años, dos de cada tres mexicanos encuestados expresa su apreciación hacia el Presidente.

Por supuesto que la aprobación no es homogénea. De acuerdo a la encuestadora Mitofsky, los estados que le expresan la mayor apreciación son Tabasco y Oaxaca mientras que Querétaro, Jalisco y Aguascalientes son los que menos la ofrecen. Los resultados de las elecciones confirman esta valoración.

Al desagregar los datos resulta que, de cada diez personas que simpatizan con él, ocho votaron a su favor en 2018 y lo volvieron a hacer en el 2024. Eso explicaría porqué los números de su candidata no mostraron el desgaste natural de un gobierno.

Por otro lado, el incremento de cinco millones de votos con respecto a la elección anterior podría deberse a que uno de cada tres encuestados que no votaron por él expresaron en abril su mejor apreciación.

Interesantemente el reconocimiento a sus decisiones es significativamente menor. Una de cada dos encuestados que expresaron apreciación por el Presidente considera que la situación económica, la seguridad o los servicios de salud han empeorado en este sexenio. Peor aún, siete de diez encuestados coinciden que el Gobierno es más corrupto.

Con estos datos no es posible racionalizar la motivación de millones de electores cuya situación económica es peor que hace seis años, sufren mayor inseguridad, no aprueban los servicios de salud o están convencidos de que hay mayor corrupcion, para que hayan votado por la continuidad del régimen.

A no ser que se trate de un voto de confianza, de fé, de esperanza en una sola persona, no en un equipo y quizá ni siquera en su candidata.

@BValderramaB



TAMI METZGER
EXREHÉN ISRAELÍ

"Si el gobierno (de Israel) hubiera detenido la guerra, mi esposo Yoram (rehén muerto en cautiverio) seguiría vivo, estoy enojada, no tienen corazón"

REUTERS



La resolución en la ONU fue aprobada por 14 votos a favor y la única abstención de Rusia

APRUEBA RESOLUCIÓN DE ALTO AL FUEGO EN GAZA

Consejo de Seguridad respalda plan de EU

AFP, Reuters y EFE

La propuesta establece tres fases para poner fin a la guerra; la comunidad internacional y Hamas celebran, pero Israel siembra dudas

NACIONES UNIDAS. El Consejo de Seguridad de la ONU adoptó una resolución elaborada por Estados Unidos que respalda la propuesta del presidente Joe Biden de un alto el fuego entre Israel y Hamas en la Franja de Gaza, en medio de una intensa campaña diplomática liderada por Washington para presionar al grupo palestino a que acepte un acuerdo.

Rusia se abstuvo en la votación, mientras que los 14 miembros restantes votaron a favor. Estados Unidos había finalizado su texto el domingo tras seis días de negociaciones en el Consejo.

EU ha sido muy criticado por bloquear varios proyectos de resolución que pedían un alto el fuego en Gaza.

Pero Biden presentó el 31 de mayo un plan de alto el fuego en tres fases que describió como una iniciativa israelí.

Hamas acogió con satisfacción "lo incluido en la resolución (...) que afirma el alto el fuego permanente en Gaza, la retirada completa, el intercambio de prisioneros, la reconstrucción, el regreso de los desplazados a sus zonas, el rechazo de cualquier cambio o reducción demográfica en la zona de la Franja de Gaza y la entrega de la ayuda necesaria a nuestro pueblo en la Franja".

El Consejo exigió en marzo un alto el fuego inmediato y la liberación de todos los rehenes en poder de Hamas.

"Hoy hemos votado por la paz", afirmó la embajadora estadounidense ante la ONU, Linda Thomas-Greenfield, tras la votación.

"Este Consejo envió un mensaje claro a Hamas: acepten el acuerdo de alto el fuego que está sobre la mesa. Israel ya ha aceptado este acuerdo y los combates podrían detenerse hoy si Hamas hiciera lo mismo", declaró.

El presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmud Abás, dijo que la votación era un "paso en la dirección correcta para poner fin a la guerra genocida" en la Franja de Gaza.

Sin embargo, el acuerdo sigue siendo incierto, ya que los representantes de Hamas han insistido en que éste debe garantizar el fin de la guerra, condición que Israel rechaza tajantemente.

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, ha dicho que pretende continuar la guerra hasta aniquilar a Hamas, y las divisiones políticas en su país pueden complicar los esfuerzos diplomáticos estadounidenses.

En este sentido, la coordinadora política de la misión diplomática israelí, Reut Shapir, que tomó la palabra tras la intervención de los quince miembros del Consejo, no dejó claro si su país apoya la resolución, como había asegurado previamente la embajadora de EU ante la ONU, pero dio a entender lo contrario.

"Israel se aferra a sus principios, y estos no han cambiado. Seguiremos (combatiendo) hasta que todos los rehenes regresen y desmantelemos todas las capacidades de combate y gobierno de Hamas", dijo Shapir, sin mencionar expresamente esa resolución, que pide en una primera fase un alto el fuego y la liberación de ciertos rehenes (mujeres, ancianos y heridos).

La resolución indica que "si las negociaciones duran más de seis semanas en la primera fase, el alto al fuego seguirá mientras sigan las negociaciones".

En tanto, el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, llegó ayer a Israel en el marco de una gira por Oriente Medio para impulsar el acuerdo de tregua.

Tras una primera parada en Egipto para reunirse con el presidente Abdel Fatah al Sisi, Blinken aterrizó en Tel Aviv, desde donde se dirigirá a Jerusalén para reunirse con Netanyahu.

En El Cairo, el jefe de la diplomacia estadounidense instó a los países de Oriente Medio a "presionar a Hamas" para que acepte un alto el fuego.

A pesar de los esfuerzos, los mediadores en el conflicto, Estados Unidos, Egipto y Qatar, no han logrado negociar una nueva tregua desde el alto el fuego de una semana en noviembre, que permitió la liberación de rehenes a cambio de presos palestinos detenidos en cárceles israelíes.

REUTERS



En Tel Aviv, cientos exigieron la liberación de rehenes

CAMPAÑA VS. ISLAM

CANADÁ INVESTIGA si Israel lanzó en el país una campaña de desinformación "islamofóbica" que fue revelada la semana pasada por el diario *The Toronto Star*



OPINIÓN

ANÁHUAC GLOBAL

CLAUDIA LOZANO ALDANA*
DIRCEA ARROYO BUGANZA**

Conflicto en el Mar Meridional

El Mar Meridional se caracteriza por ser uno de los cuerpos marítimos más importantes del mundo, siendo también una de las rutas marítimas más transitadas. Del mismo modo cuenta con una importancia estratégica pues conecta con el sudeste y el noreste de Asia. Además, es una fuente vital de recursos marinos, vastos depósitos de petróleo y gas natural.

En el centro del Mar Meridionalse encuentran las Islas Spratly, las cuales son un grupo disperso de aproximadamente 100 arrecifes, islotes y atolones. Aunque estos son pequeños y en muchos casos no tienen habitantes permanentes, su valor estratégico es incalculable debido a los vastos depósitos de gas natural y petróleo que se encuentran en el subsuelo marino.

Es por lo anterior que algunas naciones como China, Filipinas, Vietnam, Malasia, Brunéi y Taiwán reclaman por igual su soberanía sobre estas. Sin embargo, China y Filipinas han sido los principales contendientes. Esto ha generado tensiones en los últimos años. Por un lado, el gobierno chino ha intensificado sus esfuerzos para consolidar su presencia en la región, construyendo instalaciones militares y realizando rondas de patrullaje periódicas en las islas en disputa. Por el otro, el gobierno filipino ha tratado de contrarrestar la influencia china mediante alianzas estratégicas.

Filipinas ha percibido la expansión de China en esta zona como una amenaza directa a su seguridad y soberanía. La construcción de bases militares y la instalación de equipos militares en islas artificiales se perciben como intentos de consolidar el control de Pekín sobre la región. Es por ello que tiene un acercamiento con Estados Unidos. El apoyo hasta el momento se refiere a ejercicios militares, asistencia en la modernización de las fuerzas armadas y a la presencia estadounidense en la región.

El gobierno de Xi Jinping ve a Estados Unidos como una interferencia en lo que considera cuestiones regionales que deberían ser resueltas por las naciones asiáticas. Aunado a ello, Pekín ha argumentado que la presencia militar estadounidense exacerba las tensiones y complica los esfuerzos para alcanzar una solución pacífica. En esta narrativa, las acciones de Filipinas se presentan como impulsadas por una política exterior influenciada por Washington, más que por un interés genuino en la estabilidad regional.

Esta situación es un motivo de preocupación para otros países de la ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático) pues abre la posibilidad de un conflicto armado, además de un cambio en el equilibrio de poder en el sudeste asiático. Es por ello que este organismo ha intentado, en varias ocasiones formular una postura unificada frente a las reclamaciones de China, promoviendo la idea de una resolución pacífica de disputas basada en el derecho internacional. Sin embargo, estos esfuerzos han sido limitados por la dependencia del comercio y la inversión china hacia sus países. A pesar de la tensión que se observa en la zona no se espera que estalle un conflicto en el corto plazo. Lo anterior porque el problema de China no sería con Filipinas, si no con Estados Unidos. Y esto significaría no una pelea por el Mar Meridional, sino por el mundo.

*Estudiante de Relaciones Internacionales Universidad Anáhuac
**Coordinadora de la Facultad de Estudios Globales, Universidad Anáhuac México

RESULTADOS SACUDEN JUEGOS DE PARÍS

Europa, en jaque tras las elecciones

Macron urge a los franceses a "tomar la decisión correcta" después del adelanto de comicios; crece la presión sobre Alemania

AFP



Miles de franceses se manifestaron contra la ultraderecha en París

AFP, EFE y Europa Press

PARÍS. El presidente Emmanuel Macron urgió a los franceses a tomar la "decisión correcta" un día después de sorprender a Francia y Europa con la convocatoria de elecciones legislativas anticipadas a raíz de la victoria de la ultraderecha en los comicios europeos, mientras que la fortalecida ultraderecha alemana pidió al canciller Olaf Scholz que siga el ejemplo de Macron y convoque a comicios anticipados.

"Confío en la capacidad del pueblo francés para tomar la decisión correcta para sí mismo y para las futuras generaciones", escribió en la red social X.

Francia amaneció conmocionada por el adelanto de los comicios previstos en 2027 al 30 de junio y 7 de julio próximos, tras la victoria del partido de extrema derecha Agrupación Nacional (RN) con 31.37 por ciento de votos en las europeas, de los mejores resultados de su historia.

Su victoria se inscribe en la progresión de la extrema derecha en otros países de la Unión Europea como Alemania, Austria e Italia, aunque la coalición gobernante en las instituciones comunitarias -conservadores, socialistas y liberales- mantuvo su mayoría absoluta.

"Nunca olvidemos los daños causados en Europa por el nacionalismo y el odio", advirtió el presidente alemán, Frank-Walter Steinmeier, durante una ceremonia con motivo de la masacre de 643 personas por la Alemania nazi en Oradour-sur-Glane, en el suroeste de Francia, en 1944.

Los medios consideraron el adelanto electoral una "apuesta arriesgada". "Al igual que el emperador romano (Nerón) prendió fuego a la antigua Roma, ¿Macron encendió la cerilla que incendiará su propia ciudadela?", concluía el editorial del diario liberal *L'Opinion*.

Miles de personas manifestaron ayer en las principales ciudades de Francia contra la perspectiva de un gobierno de extrema derecha.

"Lo que pasó ayer fue un shock", reconoció Marie, una jubilada de 69 años en Rennes, en el oeste.

Las elecciones anticipadas no afectarían a Macron, quien seguirá presidiendo la segunda economía de la UE hasta 2027, pero podría compartir el poder con un gobierno de otro color político en una "cohabitación" poco antes de los Juegos Olímpicos de París-2024.

Una disolución antes de los Juegos "es muy perturbadora", estimó la alcaldesa de París, la socialista Anne Hidalgo, a diferencia del presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Thomas Bach, que se mostró confiado.

El duro revés también hizo tambalear la coalición de socialdemócratas, ecologistas y liberales del jefe del gobierno en Alemania, Olaf Scholz,

El partido ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD), que se erigió en segunda fuerza en las elecciones, pidió a Scholz que siga el ejemplo de Macron y convoque elecciones anticipadas. Sin embargo, Scholz descartó el llamado.

En tanto, El Kremlin destacó el avance de las fuerzas de derechas, aunque admitió que "al parecer" habrá una mayoría proeuropea y proucraniana en el Europarlamento.

"Parece que, con el tiempo, los partidos de derecha le pisarán los talones (a los partidos proeuropeos) y nosotros seguimos este proceso con atención", dijo el portavoz de la presidencia rusa, Dmitri Peskov..

INICIA LA NEGOCIACIÓN

LOS JEFES de Estado de la EU encaran semanas de negociación para pactar el reparto de los cargos clave en las instituciones comunitarias

MELONI, REFORZADA

EL PARTIDO de extrema derecha de la jefa del gobierno en Italia, Giorgia Meloni, fue de las pocas dirigentes de la UE que sale reforzada tras los comicios

AFP

Contabilizan 59 conflictos armados en el mundo; aunque en menos Estados

NIVEL DE VIOLENCIA NO VISTO DESDE LA GUERRA FRÍA

El 2023, año con más guerras desde 1946

OSLO. El año 2023 fue el que atravesó más conflictos armados desde 1946, aunque, paradójicamente, disminuyó el número de Estados afectados por las guerras, según un estudio noruego.

El año pasado, 59 conflictos bélicos fueros contabilizados en el mundo, 28 de ellos en África, explica en un estudio el Instituto de Investigación para la Paz de Oslo (Prio).

El número de países afectados por un conflicto ha disminuido, pasando de 39 en 2022 a 34. Del mismo modo, el número de fallecidos en combate se redujo a la mitad, alrededor de 122 mil, según datos recogidos por la universidad de Uppsala, en Suecia, y provenientes de organizaciones internacionales y ONG.

Sin embargo, estas cifras son las terceras más altas desde 1989, debido, particularmente, a la invasión rusa de Ucrania y al conflicto en Gaza entre Israel y Hamas.

"El nivel de violencia mundial no ha sido tan alto desde la Guerra Fría", declaró Siri Aas Rustad, investigadora de Prio y redactora principal del estudio que evalúa las tendencias bélicas entre 1946 y 2023.

REUTERS



Un ataque aéreo ruso dejó heridos y casas destruidas en Járkov

"Las cifras sugieren que el tablero de conflictos es más complejo, con un mayor número de actores beligerantes activos dentro de un mismo país", añadió.

Según el instituto, el aumento del número de conflictos se debe, en parte, a la propagación Estado Islámico, un grupo yihadista, en Asia, África y en Oriente Medio, y a la implicación creciente de actores no estatales, como los yihadistas de Jama'at Nusrat al-Islam Wal-Muslimin, quienes se describen a sí mismos como la rama oficial de Al Qaeda en Malí.

Después de África, las regiones del mundo más afectadas por conflictos armados fueron Asia, con 17, Oriente Medio, con 10, Europa, con 3, y las Américas, con un único conflicto

"Esta evolución dificulta el trabajo de otros actores, como grupos humanitarios u ONG, que tratan de mejorar las vidas ajenas", explicó Rustad.

Si el número de muertos en combate se redujo el año pasado, el total de los últimos tres años es el más alto de las tres últimas décadas.

Después de África, las regiones del mundo más afectadas por conflictos armados fueron Asia, con 17, Oriente Medio, con 10, Europa, con 3, y las Américas, con un único conflicto.

CUMPLE SEIS MESES EN EL PODER

Milei, con un superávit fiscal y déficit político

EFE y Europa Press

Shock desacelera la inflación pero aumenta la pobreza; en diplomacia, golpeteo y alejamiento de A. Latina

BUENOS AIRES. El presidente de Argentina, Javier Milei, cumplió ayer seis meses al frente del Ejecutivo, un tiempo en el que ha llevado a cabo un severo ajuste económico que le permitió lograr superávit fiscal, un asunto clave dados los antecedentes de Argentina, pero lidia con las complicaciones políticas de una minoría parlamentaria.

"En una Argentina despedazada como la que encontramos, por supuesto que no hay ni una décima parte del trabajo realizado, porque hubo poco tiempo y estaba colapsada la Argentina e infectada de populismo y de unas formas que no son las de un país normal", describió ayer el portavoz presidencial, Manuel Adorni, en conferencia de prensa en la sede del Ejecutivo.

"Se implementó un programa económico ortodoxo, de estabilización económica y se pasó la 'motosierra' (como a Milei le gusta describir a su política de recortes a los subisidios) por cada rincón del Estado, con muchísimo trabajo todavía por hacer", destacó el portavoz gubernamental, además de eliminar 75 normas regulatorias económicas.

AFP



Protesta contra el gobierno frente a un depósito de alimentos en Villa Martelli

Pese a la minoría parlamentaria, Milei ha logrado equilibrar las cuentas públicas de Argentina y desacelerar la inflación, a fuerza de un ajuste inédito y un duro golpe para la economía real, mientras persisten las dudas sobre la sostenibilidad de su plan de "shock" en un país donde crece la pobreza y persiste una elevada inflación.

Milei logró el equilibrio fiscal hasta mayo pasado, desde un déficit financiero de 6.1 por ciento del PIB en 2023, y después de un salto de la inflación del 25.5 por ciento mensual en diciembre de 2023, se desaceleró a 5 por ciento mensual, tras hacer "el ajuste más importante de la historia", según él.

"Hicimos lo que pudimos con las herramientas que tenemos", detalló Adorni, porque todavía "resta encarar las reformas estructurales que ya requieren los votos del Congreso", como la modernización laboral o el régimen para las grandes inversiones incluidos en la 'ley de Bases'.

El Senado se reunirá el miércoles de esta semana para debatir la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, también conocida como 'ley de Bases' o 'ley ómnibus', con la que Milei pretende sentar los principios fundamentales para un bloque de reformas estructurales.

Por provenir de una nueva fuerza política, negarse a realizar acuerdos de gestión con otras formaciones y el carácter vehemente del presidente que se niega a transigir ante la que denomina "casta política", el gobierno de Milei se ha topado con dificultades en la gestión y en la gobernabilidad.

Por otro lado, en sus primeros seis meses como presidente, Milei, ha llevado a cabo siete viajes al extranjero, ninguno de ellos de carácter oficial, durante los cuales ha mantenido encuentros con destacadas personalidades del ámbito político y empresarial, reforzando su enfoque en la política internacional y los negocios.

El gobernante argentino acudió a la toma de posesión del presidente de El Salvador, Nayib Bukele, en la que ha sido su única visita a un país latinoamericano desde que llegó a la Casa Rosada, el pasado 10 de diciembre.

REVÉS EN ENCUESTAS

LA DESAPROBACIÓN de Milei se sitúa en 55.5% y 54.4% de la población tiene una visión negativa de su gobierno, según un estudio publicado por el periódico Página 12

Noboa acorrala a su vicepresidenta

AFP y EFE

QUITO. La Fiscalía de Ecuador vinculó a la vicepresidenta del país, Verónica Abad, a un caso de presunta corrupción en el que está involucrado y procesado el hijo de ella, Sebastián Barreiro, cargos que ambos niegan y que consideran surgió del interés electoral del presidente, Daniel Noboa.

El 21 de marzo Sebastián Barreiro Abad fue arrestado en la andina ciudad de Cuenca por presuntamente ofrecer cargos dentro de la Vicepresidencia a cambio de dinero, un escándalo que se conoce como el "Caso Nene".

Ahora la fiscalía halló "información telefónica a través de la cual se determinó la presunta participación de la señora Verónica A. (Abad) en esta causa", dijo el agente fiscal Carlos Alarcón en un video difundido por la institución.

AFP



Abad está enfrentada con Noboa

La fiscalía de Ecuador indaga la participación a Abad en un presunto tráfico de influencias

Barreiro salió luego de varias semanas y tras el pago de una fianza de 20 mil dólares.

La vinculación de Abad se dio en un momento en que han empezado a asomar las primeras acciones electorales de cara a los comicios generales de febrero del próximo año.

El presidente Noboa podría presentarse a esos comicios para repetir el cargo, pero necesitaría pedir permiso para ausentarse del cargo durante el periodo de campaña, lapso en el que debería encargar la Presidencia a Abad, como contempla la Constitución del país.

Sin embargo, Abad ha acusado a Noboa de estar al frente de un presunto hostigamiento en su contra para forzarla a renunciar y evitar que sea ella quien deba asumir temporalmente la Presidencia cuando busque él la reelección.

La vicepresidenta fue enviada a Israel como embajadora por Noboa, con quien está enfrentada desde el inicio del gobierno en noviembre pasado.

Hunter Biden: jurado inicia deliberación

AFP

WASHINGTON. Tras los alegatos finales, el jurado comenzó a deliberar en el juicio de Hunter Biden, hijo del presidente de Estados Unidos Joe Biden, por cargos de posesión de armas, se trata del primer proceso penal que se da contra el hijo de un mandatario estadounidense en ejercicio.

Hunter, de 54 años, está acusado de mentir sobre su consumo de drogas para adquirir una pistola en 2018.

Su juicio tiene lugar cuando su padre busca la reelección y menos de dos semanas después de la sentencia de culpabilidad por cargos de fraude empresarial contra Donald Trump, el probable candidato presidencial republicano en noviembre.

REUTERS



ENTRE 1980 Y 2020

Polución del aire mató a 135 millones

La contaminación del aire, provocada por el hombre o procedente de otras fuentes como incendios forestales, está asociada a 135 millones de muertes prematuras en el mundo entre 1980 y 2020, según un estudio.

Fenómenos meteorológicos como El Niño y el dipolo del océano Índico -fenómeno climático natural que resulta de una diferencia de temperaturas en la superficie del mar- empeoraron los efectos de los contaminantes al aumentar su concentración en el aire, explicó la Universidad Tecnológica de Nanyang de Singapur (NTU).

El problema de las partículas finas "se asoció a unas 135 millones de muertes prematuras en el mundo" entre 1980 y 2020, precisó la universidad sobre el estudio, publicado por el diario *Environment International*.

Las partículas finas en suspensión PM 2.5 (de un diámetro inferior a 2.5 micrómetros), son nocivas en caso de ser inhaladas, pues son suficientemente pequeñas como para alcanzar el sistema sanguíneo. Estas partículas proceden de los vehículos y de las emisiones industriales, así como de fuentes naturales como los incendios o las tormentas de polvo.

El estudio estableció que estas personas murieron antes de la edad promedio de vida de enfermedades que pudieron ser tratadas o evitadas, como accidentes cerebrovasculares, enfermedades cardíacas y pulmonares y cánceres. AFP

BIDEN EVALÚA PROTEGER A INDOCUMENTADOS DE LA DEPORTACIÓN

Dan opción a casados con estadounidenses

El gobierno de Joe Biden evalúa una propuesta para proteger de la deportación a indocumentados casados con ciudadanos estadounidenses y otorgarles permisos de trabajo, lo que supone un alivio para más de un millón de inmigrantes en el país, según informaron medios estadounidenses.

Funcionarios de la Casa Blanca dijeron al diario *The New York Times* que se analiza la legalidad de otorgar a estas personas un amparo conocido en inglés como 'parole in place', que permite a los inmigrantes trabajar legalmente y los protege de la deportación.

No obstante, la administración de Biden no ha tomado todavía una decisión final sobre el amparo, agregaron. EFE

EU aumentará los vuelos y capacidad de detención para acelerar las deportaciones

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: Poder Judicial de la Federación, Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chihuahua, Sección Amparo, con sede en ciudad Juárez.

EDICTOS

En los autos del juicio ejecutivo mercantil **23/2023-I**, del índice de este Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chihuahua, con sede en Ciudad Juárez, promovido por **Edward Martín Regalado**, en su carácter de apoderado de la actora **Sierra Axis, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada**, contra **Materiales de Telecomunicaciones de Juárez, Sociedad Anónima de Capital Variable**, así como de sus avales **Angélica Chavira Campos, Salvador Venegas Pacheco y Carlos Noel Venegas Pacheco**, se le hace saber que en proveído de **dieciséis de abril de dos mil veinticuatro**, se ordenó emplazar a tal juicio mediante edictos a **Salvador Venegas Pacheco, Carlos Noel Venegas Pacheco y Materiales de Telecomunicaciones de Juárez, Sociedad Anónima de Capital Variable**, con apoyo en el artículo 1070 del Código de Comercio, y al efecto se inserta el auto de admisión de seis de octubre del año dos mil veintitrés y del proveído mencionado, en los términos siguientes:

"I...F.

Ciudad Juárez, Chihuahua, seis de octubre de dos mil veintitrés.

Visto el escrito de cuenta signado por Edward Martín Regalado, en su carácter de apoderado de la actora Sierra Axis, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, con el cual da cumplimiento a la prevención efectuada mediante proveído de dos de octubre del año en curso, para ello, exhibe una copia del pagaré que acompañó como documento base de la acción, para que obre en el expediente respectivo.

En atención a lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 104, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 49 y 53, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 1°, 2°, 3°, 5°, 170, 174 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1391, 1392 y 1396 del Código de Comercio en vigor, se admite la demanda en la vía ejecutiva mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa en contra de Materiales de Telecomunicaciones de Juárez, Sociedad Anónima de Capital Variable, como deudora principal y como sus avales Angélica Chavira Campos, Salvador Venegas Pacheco y Carlos Noel Venegas Pacheco; por el pago de la cantidad de $6,250,000.00 (seis millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100), moneda nacional, por concepto de suerte principal; intereses moratorios a una suerte de 18% (dieciocho por ciento) anual estipulado sobre la suerte principal; y los gastos y costas que se originen con el presente juicio, por lo que se ordena efectuar las anotaciones correspondientes en el libro de control de asuntos civiles y administrativos con el número 23/2023-I.

En consecuencia, se comisiona al actuario judicial de la adscripción para que se constituya en el domicilio de los demandados, proporcionado por la promovente, ubicado en avenida De la Raza número 5706, colonia Olimpia, en esta localidad fronteriza, y con efectos de ejecución requiera a la parte demandada Materiales de Telecomunicaciones de Juárez, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado, así como de sus avales Angélica Chavira Campos, Salvador Venegas Pacheco y Carlos Noel Venegas Pacheco, en el domicilio que para tal fin señala la actora o en el que indique al momento de la diligencia, para que, en ese acto hagan el pago de lo reclamado.

En caso de que no lo realicen, señalen bienes de su propiedad suficientes para garantizar el monto de lo reclamado, con el apercibimiento que de no hacerlo, ese derecho pasará al actor; hecho lo anterior, el actuario embargará los bienes señalados en la medida en que sean suficientes para garantizar las aludidas prestaciones reclamadas por la parte actora, bienes que se pondrán en depósito de la persona que bajo su más estricta responsabilidad nombre la parte actora, debiendo señalar el lugar de la guarda si se retuvieren bienes muebles y en caso de tratarse de bienes inmuebles una vez que lo solicite la parte interesada, se giren los oficios con los anexos necesarios a las autoridades correspondientes a fin de que procedan al registro del embargo.

Acto seguido, el actuario deberá emplazar a la parte demandada con las copias simples exhibidas de la demanda debidamente selladas y cotejadas, así como del documento base de la acción, de la cédula de notificación correspondiente y de aquellos a que aluden los artículos 1061 y 1394 del Código de Comercio; les comunicará que cuentan con un plazo de ocho días, que se computará de conformidad con el artículo 1075 del Código de Comercio, para que comparezcan ante este juzgado a hacer pago llano de lo reclamado o a oponerse a la ejecución si para ello tuvieran excepciones que hacer valer, en términos de lo dispuesto por los artículos 1396 del citado código.

De igual forma, deberá hacer del conocimiento de la parte demandada que al dar contestación a la demanda, deberá referirse concretamente a cada hecho, oponiendo únicamente las excepciones y defensas que permite la ley en el artículo 8 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, debiendo ofrecer pruebas en el mismo escrito, relacionándolas con los hechos de la demanda y contestación, así como las razones por las cuales considera que se van a probar los mismos, y acompañando los documentos que exige la ley para las excepciones, esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1194, 1198, 1392, 1394, 1399, 1401, 1405 y demás aplicables del Código de Comercio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, se les tendrá por perdido el derecho a hacerlo, de conformidad a lo establecido por el artículo 1078 del código mercantil.

Respecto de esta diligencia, se habilitan desde ahora días y horas inhábiles en términos de lo dispuesto por el artículo 1065, del Código de Comercio.

Por otra parte, se tiene como prueba de la parte actora la documental consistente en el pagaré que exhibe como fundatorio de la acción, el cual queda a disposición de las partes en la caja de valores del juzgado, previa copia certificada que se deduzca para que obre en autos, de conformidad con lo que dispone el numeral 280 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1401 del Código de Comercio, se tienen anunciadas las pruebas que la parte actora describió en su escrito de demanda, sin perjuicio de acordar lo conducente en el momento procesal oportuno.

Con apoyo en el Acuerdo General 12/2020, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula la integración y trámite de expediente electrónico y el uso de videoconferencias en todos los asuntos competencia de los órganos jurisdiccionales a cargo del propio consejo, y Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que abroga los acuerdos de contingencia por covid-19 y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones relativas a la utilización de medios electrónicos y soluciones digitales como ejes rectores de nuevo esquema de trabajo en las áreas administrativas y órganos jurisdiccionales del propio consejo, se exhorta a las partes para que continúen con la tramitación de este juicio en forma electrónica, bajo el esquema de Juicio en línea, mediante el uso de su Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) o su Firma Electrónica Avanzada del Servicio de Administración Tributaria (e.firma antes FIEL); para el caso de no contar con la misma podrán realizar el trámite de firma electrónica y continuar siguiendo las directrices del manual de uso que se encuentra disponible en la liga del propio portal de servicios en línea https://www.serviciosenlinea.pjf.gob.mx/juicioenlinea/Home/AyudaoHttps://www.serviciosenlinea.pjf.gob.mx/ServiciosJurisdiccionales.

En términos de lo previsto en los artículos 6 y 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8, 15 y 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 40 y 41, del Reglamento de la citada ley; y 8°, párrafo primero, del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Unión y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, infórmese a las partes que sus datos personales aparecerán en las listas de notificación que se publiquen por vía electrónica, excepto cuando se haga valer la oposición a la que se refiere el artículo 8° de la precitada Ley.

De igual manera, hágase del conocimiento de los promoventes que se encuentra disponible en el Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación, un micrositio sobre "Servicios Jurisdiccionales", dentro del cual las personas justiciables encontrarán los teléfonos, correos electrónicos institucionales y demás información de este y todos los Órganos Jurisdiccionales a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, así como la lista de acuerdos.

Acorde a lo dispuesto en el artículo 278 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, infórmese a las partes que desde este momento se autoriza la utilización de cualquier medio digital, fotográfico o que resulte apto para copiar el contenido de las constancias que integren este expediente; así como la expedición a su costa de copias simples o certificadas que sean de su interés, previa constancia de entrega-recepción que se deje en autos.

En la inteligencia que tal autorización excluye la reproducción de documentos o textos cuya difusión esté reservada por disposición legal expresa.

Finalmente, con fundamento en el artículo 3° de la ley de la materia, se ordena al oficial judicial "C" la digitalización de todas las promociones y documentos que presenten las partes en forma física, en tanto que, las promociones que se presenten de manera electrónica solo obrarán en el expediente de esta naturaleza y en cuanto a los Actuarios, deberán digitalizar todas aquellas actas, citatorios y razones de notificación que elaboren a fin de constar de manera digital en términos del numeral 22 reformado del Acuerdo General 12/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula la integración y trámite de expediente electrónico y el uso de videoconferencias en todos los asuntos competencia de los órganos jurisdiccionales a cargo del propio consejo, debiendo el secretario cerciorarse de que las constancias que obren el expediente impreso o físico, coincida con el expediente electrónico.

I...F.

I...F.

Ciudad Juárez, Chihuahua, dieciséis de abril de dos mil veinticuatro.

Agréguese a sus autos el escrito con evidencia criptográfica del apoderado de la actora Sierra Axis, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, en el que solicita que se realice mediante edictos el requerimiento de pago, embargo y emplazamiento a los codemandados Salvador Venegas Pacheco, Carlos Noel Venegas Pacheco y Materiales de Telecomunicaciones de Juárez, Sociedad Anónima de Capital Variable; en atención a lo anterior, toda vez que de autos se obtiene que en los domicilios proporcionados se obtuvieron resultados negativos, donde puedan ser requeridos, embargados y emplazados a juicio a los antes señalados; por ende, se declara el desconocimiento de domicilio actual y correcto de las persona indicadas donde se les pueda llamar a este juicio.

En tales condiciones, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1070 y 1070 bis del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al primero, se ordena emplazar por edictos a Salvador Venegas Pacheco, Carlos Noel Venegas Pacheco y Materiales de Telecomunicaciones de Juárez, Sociedad Anónima de Capital Variable, los cuales de conformidad en los numerales en cita, se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en otro local del Estado con circulación en este municipio, edictos que deben contener un extracto del acuerdo de admisión de la demanda pronunciado en este juicio; además se fijará en los estrados de este juzgado una copia íntegra del proveído de seis de octubre del dos mil veintitrés, por todo el tiempo del emplazamiento, en el entendido que los demandados deberán apersonarse en este juicio en un término de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que en caso de no comparecer en el plazo anteriormente citado, ya sea por sí o bien por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoseles las ulteriores notificaciones por rotulón.

En consecuencia quedan a disposición del actor los edictos correspondientes, para que sean recogidos por conducto de persona autorizada para el efecto de su publicación, previa razón de su recibo que obre en autos.

I...F."

Se hace saber a Salvador Venegas Pacheco, Carlos Noel Venegas Pacheco y Materiales de Telecomunicaciones de Juárez, Sociedad Anónima de Capital Variable, que las copias simples de la demanda del juicio ejecutivo mercantil 23/2023-I, debidamente sellados y cotejadas, quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, cuenta con treinta días a partir de la última publicación de los edictos, a fin de que acudan ante este órgano jurisdiccional, por sí o por conducto de quien acredite ser sus representantes legal en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio; de igual forma deberán señalar domicilio para recibir notificaciones en esta urbe fronteriza y hacer valer sus derechos, apercibidos, que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndoseles, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se les practicarán por rotulón que se fije en los estrados de este juzgado.

CD. JUÁREZ CHIH., DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

POR ACUERDO DEL JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL SECRETARIO.

LIC. CUAUHTÉMOC PINEDA GARCÍA.

Nota: Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en otro local del Estado de igual circulación.

PUBLICACIÓN PRIMERA

LA SUSCRITA LIC. MARIA DEYANIRA HURTADO ESCAMILLA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 34 EN MORELIA MICHOACÁN, HAGO SABER PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO AL ARTICULO 160 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 28,004 DE FECHA 07/06/2024, COMPARECIÓ LA C. ANA MARIA VIEYRA PARDO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE, HEREDERA Y ALBACEA DEFINITIVO, CON EL OBJETO DE HACER CONSTAR LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MAGDALENA PARDO PALOMINOS y/o MAGDALENA PARDO LEDEZMA y/o MA. ELENA PARDO, EN CONSECUENCIA COMPARECE A ACEPTAR LA HERENCIA, A PROTESTAR EL CARGO DE ALBACEA, A MANIFESTAR QUE NO EXISTEN MAS PRESUNTOS HEREDEROS CON DERECHO A LA SUCESIÓN, Y CON POSTERIORIDAD FORMULARA EL INVENTARIO Y AVALÚO QUE INTEGRAN LA MASA HEREDITARIA, RENDIRÁ CUENTA Y PRESENTARA PROYECTO DE PARTICIÓN.

PARA PUBLICARSE EN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL EN UN PERIODO DE DIEZ EN DIEZ DÍAS CON LA NUMERACIÓN NUMÉRICA QUE CORRESPONDA.

LIC. MARIA DEYANIRA HURTADO ESCAMILLA
NOTARIA PUBLICO 34 EN EL ESTADO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Juzgado Décimo Civil del Partido, Secretaria León Gto., Expediente 29/2020-M.

Publíquense por tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y de cobertura Nacional y en un periódico local del Estado, notifíquese por medio de éste a Capizzi S.A. de C.V. y Juan Carlos González Martínez, parte demandada en el Juicio Ejecutivo Mercantil número 29/2020-M, promovido por BANCO DEL BAJÍO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, la Sentencia dictada el 08 de marzo del año 2024, cuyos puntos resolutivos expresan: PRIMERO. Este juzgado resultó legalmente competente. SEGUNDO. La vía abordada fue la correcta. TERCERO. Banco del Bajío, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, representado por los licenciados Francisco Trejo Ortiz y Roberto Carlos Mendoza Villaseñor acreditaron los elementos de su acción y la parte demandada no acudió en su defensa. CUARTO. Se condena a la sociedad mercantil denominada "CAPIZZI", Sociedad Anónima de Capital Variable y Juan Carlos González Martínez, al pago de los siguientes conceptos: a. El pago de $1'333,332.00 por concepto de capital vencido. b. El pago de $17'333,336.00 por concepto de capital vencido por anticipado. c. El pago de $803,958.11 por concepto de intereses ordinarios generados al 21 de enero de 2020, más los que se sigan generando hasta la liquidación del adeudo, a razón de la tasa fijada en el contrato base de la acción. d. El pago de $212,542.85 por concepto de intereses moratorios generados al 21 de enero de 2020, más los que se sigan generando hasta la liquidación del adeudo, a razón de la tasa fijada en el contrato base de la acción. QUINTO. Se condena a la parte demandada al pago de gastos y costas. SEXTO. Una vez que cause ejecutoria la presente resolución y la parte demandada no haga el pago de lo reclamado en un plazo de 5 días, se procederá al transe y remate de los bienes embargados. SÉPTIMO. Para los efectos del artículo 108, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, se ordena dar salida en los Libros de Gobierno al presente negocio, dando aviso de ello a la Superioridad para efectos de estadística y en su momento, deberá archivarse como asunto totalmente concluido. Notifíquese personalmente a la parte actora y por medio de edictos a la parte demandada. Así lo resolvió y firmó la Jueza Décimo Civil de este partido Judicial, licenciada Edith Patricia Calzada Guerrero, quien actúa en forma legal con Secretaria licenciada Fabiola Rodríguez Padilla- Doy fe.

León, Gto., a 29 de mayo del año en curso
LA C. SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO CIVIL DE PARTIDO
Rúbrica
Licenciada FABIOLA RODRIGUEZ PADILLA

JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA VIGÉSIMO PRIMERO DISTRITO JUDICIAL COATZACOALCOS, VERACRUZ

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Juzgado Sexto de Primera Instancia, Coatzacoalcos, Ver.

Se hace saber que en los autos del expediente número 899/2008-V Juicio Ordinario Mercantil del índice del Juzgado Sexto de Primera Instancia de Coatzacoalcos, Veracruz, promovido por el Lic. JOSE LUIS RODRIGUEZ MATHUZIMA y seguido actualmente por la Lic. BRENDA OSIRIS ROMERO ALCUDIA como nueva cesionaria de los derechos litigiosos del presente controvertido, en su carácter de Apoderada Legal de "ADMINISTRADORA FOME I S.R.L. DE C.V." en contra de NORMA VICENTE CARTIER, mediante proveído de fecha 08 de diciembre de 2022, se da curso al INCIDENTE DE PLANILLA DE LIQUIDACIÓN y en cumplimiento al mismo, así como, al proveído de fecha 02 de mayo de 2024 por este conducto y conforme lo dispuesto por el artículo 1070 primer párrafo del Código de Comercio en vigor y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente, se ordena emplazar y correr traslado a NORMA VICENTE CARTIER, mediante edictos al desconocer su domicilio, para que en el término de 30 DIAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos ordenados, comparezca ante este H. Juzgado de Primera Instancia ubicado en Avenida Zaragoza 711 Colonia Centro, Código Postal 96400 de Coatzacoalcos Veracruz, a dar contestación al INCIDENTE DE PLANILLA DE LIQUIDACIÓN, apercibiéndole que en caso de no hacerlo se le acusará la correspondiente rebeldía debiendo en igual término señalar domicilio en esta misma Ciudad donde oír y recibir notificaciones en el entendido que de no hacerlo, las subsecuentes y aun las personales se le harán por lista de acuerdo, así también se deja a su disposición en la Secretaría de acuerdos de este Juzgado las copias de la demanda incidental y documentos para el traslado respectivo. Publíquese por TRES VECES CONSECUTIVAS en el Diario de Cobertura Nacional denominado "EL SOL DE MÉXICO", así como en un Periódico Local de este Estado de Veracruz y en los ESTRADOS de este Juzgado. Se expide el presente edicto en la ciudad y puerto de Coatzacoalcos, Veracruz a los veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro.- DOY FE.—

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
Rúbrica

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS
EDICTO
"EL SOL DE MÉXICO"

EXP. 670/2022

Tercero llamado a juicio:
GRACIMA MERCEDES CONTRERAS MOREL.

En los autos del juicio **ORAL MERCANTIL**, promovido por **MONICA GARCIA GONZALEZ**, en contra de **BANCO SANTANDER MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO Y SANTANDER CONSUMOSA DE CV SOFOM ENR GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO**, con número de expediente **670/2022**, la ciudadana Juez Vigésimo Noveno Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos, Maestra en Derecho YANETH KARINA HERNÁNDEZ NICOLAS, dictó autos que a la letra dicen:

Ciudad de México, a nueve de enero del año dos mil veinticuatro.

En atención a su contenido y a las constancias que integran los autos del presente expediente, se advierte que el domicilio actual de GRACIMA MERCEDES CONTRERAS MOREL se ignora y consta en autos el previo informe de varias instituciones que cuentan con registro oficial de personas.

En consecuencia, se ordena emplazar por medio de edictos a GRACIMA MERCEDES CONTRERAS MOREL, edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en el periódico EL SOL DE MÉXICO y en el periódico local DIARIO IMAGEN, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, a recibir las copias de traslado correspondientes, para realizar las manifestaciones que en derecho correspondan en su calidad de tercero llamado a juicio, ello dentro del plazo legal de quince días, de conformidad con el artículo 22 bis del Código de procedimientos Civiles vigente para la Ciudad de México, de aplicación supletoria a la materia mercantil, con el apercibimiento que de no hacerlo precluirá su derecho y se tendrán por negados los hechos de la demanda que dejaron de contestar, atento a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria y se seguirá el juicio en su contumacia; para los efectos citados, quedan a su disposición, en la Secretaría de este Órgano Jurisdiccional, las copias de traslado de ley, asimismo se apercibe al tercero llamado a juicio en el sentido de que si pasado el término del emplazamiento hecho en la forma indicada no comparece a juicio, se seguirá el mismo en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por boletín judicial, en el local del juzgado sin su presencia.

Ciudad de México, a seis de octubre del año dos mil veintitrés.

Derivado de lo anterior en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintidós de junio de dos mil veintitrés **se llama al presente juicio como tercero GRACIMA MERCEDES CONTRERAS MOREL titular de la cuenta receptora del dinero reclamado por la parte actora, siendo esta la número 002180701600434057, del Banco Banamex**, la cual como se refiere en la sentencia de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés emitida por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito dentro del juicio de amparo número D.C. 196/2023, se advierte tanto en la respuesta de la solicitud de aclaración exhibida por la parte actora, así como del dictamen pericial rendido por el perito de las demandadas al contestar la pregunta cuatro.

Ciudad de México a veintidós de junio de dos mil veintitrés.

Vistos los autos que integran tanto el expediente principal número **670/2022**, como su respectivo cuaderno de amparo, en concreto los autos de fecha siete de junio de dos mil veintitrés, así como el contenido de la sentencia emitida por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del [redacted]

Circuito dentro del juicio de amparo número D.C. 196/2023, y en razón de que se dejó insubsistente la sentencia definitiva de fecha veintisiete de enero de dos mil veintitrés, se dejan intocadas las actuaciones procesales dentro del presente expediente respecto de **MÓNICA GARCÍA GONZÁLEZ, BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO Y SANTANDER CONSUMO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO**, y se ordena la reposición del procedimiento únicamente para efecto de que **se llama al presente juicio como tercero a los titulares de la cuenta receptora del dinero reclamado por la parte actora, siendo esta la número 002180701600434057, del Banco Banamex**, la cual como se refiere en la sentencia de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés emitida por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito dentro del juicio de amparo número D.C. 196/2023, se advierte tanto en la respuesta de la solicitud de aclaración exhibida por la parte actora, así como del dictamen pericial rendido por el perito de las demandadas al contestar la pregunta cuatro. - Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Noveno de Proceso Oral en Materia Civil y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Maestra en Derecho YANETH KARINA HERNÁNDEZ NICOLÁS, quien actúa ante la C. Secretario de Acuerdos, Licenciado ALEJANDRO MONGE PÉREZ, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy Fe.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

LIC. JOSÉ ÓSCAR CASTAÑEDA DÍAZ

JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

1/2

Por escritura número 46,865 de fecha 07 de junio de 2024, ante mí los señores DAVID GERARDO MENDIETA LIRA y ERNESTO JAVIER MENDIETA LIRA reconocieron la validez del testamento otorgado por el señor DAVID ROSALIO MARGARITO MENDIETA ALEMAN, aceptaron los legados y la herencia, y el primero de los nombrados también aceptó el cargo de albacea, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúos correspondientes.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 07 de junio de 2024.

DR. PASCUAL ALBERTO OROZCO GARIBAY
Notario Público Número 183 de la Ciudad de México

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL
EXPEDIENTE: 0113-2022-02-E-09-01-03-01-L
ACTOR: CARVAJAL EDUCACIÓN, S.A. DE C.V.

EDICTO

EZEQUIEL SLOTOGURA KOTILROFF

En los autos del juicio contencioso administrativo número **0113-2022-02-E-09-01-03-01-L**, promovido por **CARVAJAL EDUCACIÓN, S.A. DE C.V.**, en contra de la resolución administrativa de 05 de marzo de 2022, emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial dentro del expediente administrativo P.C. 1416/2016 (I-87) 14198; con fecha 15 de abril de 2024 se dictó un acuerdo en el que se ordenó emplazar a EZEQUIEL SLOTOGURA KOTILROFF, al juicio antes citado, lo cual se efectúa por medio de edictos con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo y 18 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria de conformidad con el artículo 1 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, para lo cual, se le hace saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del Edicto ordenado, para que comparezca a esta Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ubicada en Avenida México número 710, Piso 4, Colonia San Jerónimo Lídice, Código Postal 10200, Magdalena Contreras, Ciudad de México a efecto de que se haga conocedor de las actuaciones que integran el presente juicio, y dentro del mismo término, se apersone a juicio en su calidad de tercero interesado, apercibido que de no hacerlo en tiempo y forma se tendrá por precluido su derecho para apersonarse en juicio y las siguientes notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional, como lo establece el artículo 315 en cita, en relación con el artículo 67 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo.

Ciudad de México, a 15 de abril de 2023.

Sello
Tribunal Federal de Justicia Administrativa
Estados Unidos Mexicanos
TFJA
Sala Especializada en Materia
de Propiedad Intelectual

ATENTAMENTE
FRANCISCO MEDINA PADILLA
Rúbrica.

MAGISTRADO INSTRUCTOR DE LA TERCERA PONENCIA
DE LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Rúbrica.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA MARIANA DEL CARMEN DÍAZ GARCÍA

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de la elección de la actora.

N NORMAL
EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS

FITASHA

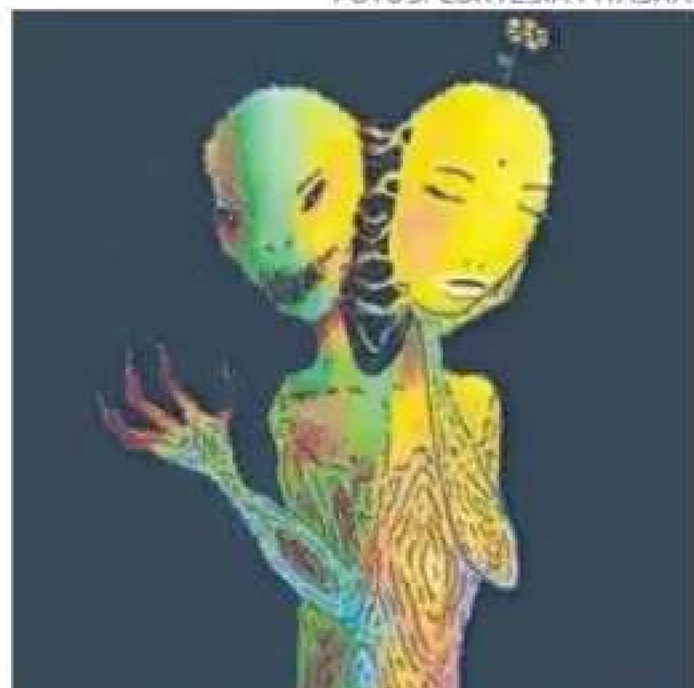
Fitasha

"ME HAN DICHO QUE TENGO UNA SEÑORA DE 40 AÑOS DENTRO DE MÍ, LO TOMO COMO UN HALAGO"

ALEJANDRO CASTRO @djconchaytoro

La artista habla de su música, que se ubica entre el neo soul y el rap. Cuenta que la inspiran los hongos y le desesperan los colegas que no se toman su trabajo en serio

FOTOS: CORTESÍA FITASHA



Para su EP Ego, hizo alianza con Levu De Fierro

Montserrat Vilaplana Méndez es una española que se define como artista interdisciplinaria, abarcando conceptos como la fotografía, el diseño y también la música, área en la que fusiona estilos como el neo soul, el hip-hop y el funk.

Tanto en las letras de sus canciones como en su charla, la madrileña deja ver una pasión desbordada y un idealismo acorde con sus 25 años de edad, aunque confiesa que no todas las personas que le rodean lo ven de esa manera.

"Muchas veces me han dicho que tengo una señora de 40 años dentro de mí, la cual está pidiendo auxilio para salir o que sale a través de mis canciones, es algo que se supone que debería de tomar como un insulto, pero que me lo he tomado como un halago, porque me hace pensar que me tomo la música como algo muy serio y como algo que implica mucha responsabilidad, aunque obviamente también se trata de un gozo".

"Pero es que es algo que vivo en las grabaciones -continúa- donde te topas incluso con gente que tiene muchísima experiencia, pero que no tienen compromiso ni responsabilidad, y entonces llegan borrachos o llegan muy tarde o son maleducados, sucios y demás, y es cuándo me pregunto: ¿Qué les pasa? Si están en una posición privilegiada, ¿por qué se comportan así? Es algo que siempre me da mucha rabia, algo que al menos en mi fórmula es simplemente imposible".

NO VA CON LAS MODAS

Y con la misma pasión habla sobre sus planes a mediano plazo, cuando adelanta que está desarrollando lo que llama "un álbum de riesgo" de soul, hip-hop, jazz y funk, que espera dar a conocer este mismo año.

Ante el cuestionamiento de por qué lo llama un disco de riesgo, tomando en cuenta que los géneros mencionados gozan de amplia aceptación entre el público, responde:

"Me refiero tal vez al país en el que vivo, donde la verdad he sentido bastante discriminación por tener ciertas diferentes visiones, gustos y propuestas; desgraciadamente es una realidad que España sólo apoya los proyectos de pop, urbano y reggaetón, aunque yo la verdad nunca he querido venderme a eso".

"Me han dicho que tengo una señora de 40 años dentro de mí; es algo que se supone que debería tomar como un insulto, pero lo tomo como halago"

La artista asegura que aunque en su país sí hay un público que la sigue y la apoya, esa respuesta la encuentra de forma más contundente, particularmente en países como Estados Unidos, México, Chile, Colombia y Argentina.

"En América en general tienen un gusto musical muy amplio y son muy bohemios, es por eso que muchísimos cantantes y artistas primero tuvieron que ir allá para conquistar un gran público y luego volver a Europa para que les hicieran caso", lamenta.

SE INSPIRA EN LOS HONGOS

Una de las inspiraciones más importantes para Fitasha es la micología, pero no tanto desde una perspectiva alucinógena, sino de las múltiples posibilidades biotecnológicas y ecológicas de estos organismos que, dice, ayudarán a salvar a la humanidad.

"Eso es algo que me tiene totalmente fascinada y curiosa desde hace seis años, cuando leí un libro de Paul Stamets, quien es un gran científico y activista que cuenta como apenas conocemos el uno por ciento de este reino, aunque los hongos estén en todas partes, en el aire que respiramos, debajo de nuestras uñas o en nuestro intestino, y que tienen tanto que aportarnos, tanto en el mundo de la medicina, como en la gastronomía, la construcción".

"En fin -continúa-, podría pasar horas hablando de cómo estas criaturas podrían llegar a sustituir a todos los plásticos del mundo o de cómo podrían llegar a ser el ladrillo o el biodiésel del futuro, aunque son cosas que no se difunden mucho, lo cual me da mucha rabia, y por otro lado está esa



Intensamente

FITASHA UN alma vieja DENTRO DE UN cuerpo joven



Una de sus inspiraciones más grandes son los hongos, debido a sus posibilidades biotecnológicas y ecológicas

idea de que los hongos son tóxicos o de que te matan o te drogan, pero sólo hay que ver que gracias a ellos ganamos la Segunda Guerra Mundial, gracias a la Penicilina... Creo que los hongos son muy incomprendidos, por lo que para mí es importante hablar de ello y compaginarlo tanto como pueda con mi concepto visual también".

A lo largo de la charla con Montserrat, se percibe un discurso utópico y esperanzador, algo que a ella le gusta emitir:

"Creo que la gente y sobre todo la juventud necesita esperanza, no me gusta pensar que nos vamos a achicharrar y que todo será una catástrofe; me gusta pensar en que con cada una de nuestras decisiones tenemos el poder de cambiar cosas y que con una cadena de acciones podemos acelerar ese cambio, por eso considero que es muy importante ofrecerle esta información a la gente, para que tomen conciencia y tomen sus decisiones de consumo también".

ELIGE EL IDIOMA SEGÚN EL PROYECTO

Regresando a sus canciones, le preguntamos a qué se debe que la mayoría de sus canciones estén cantadas en inglés y sólo unas cuantas en español.

"La razón es que yo amo, sueño, me enamoro, hago el amor, viajo y siento en inglés, es algo que me sucede desde pequeñita por tener el privilegio de haberme rodeado de gente de todo el mundo y de haber estudiado en Boston y viajado tanto, así que llegó un momento en que me di cuenta de que algunas cosas las podía expresar sólo en inglés y algunas sólo en español, además de que creo que eso también abre una posibilidad de que la gente conecte con con las historias, con las emociones, etcétera".

Asegura que sus canciones siempre buscan expandir el corazón, y que por ello se autodenomina una cantante de soul.

"Todo lo que comunico es pura alma. En mi música no hay un pre-diseño, es una conversación entre tú y yo que no he planificado. Me gustaría ser un referente musical que inspire a la gente a ser los autores de su destino, que cuando escuchen mi música sientan buenas vibras en su espíritu".

Para las nuevas canciones de su EP *Ego*, la artista hace alianza con Levu De Fierro, un viejo amigo que tiene una importante trayectoria como beatmaker, intérprete, además de que es parte del colectivo One Three One.

"Gorila" y "Loba", que son los dos temas que componen dicho material, son definidos por ella como "dos temas llenos de pasión, fuego y confianza" que a la vez son su forma de defenderse en lo que llama "la jungla de la industria musical" y de enfrentar los retos continuos de la misma.

Sobre la razón por la que tituló Ego a este material, dice que esa palabra no debe tener una connotación tan negativa, sobre todo cuando hablamos de arte, ya que generalmente los artistas parten precisamente del concepto del "yo" para poder crear.

"El ego siempre es confundido con tener actitud, carácter, honestidad y ser claro. El artista siempre es culpado de narcisista, egocéntrico, y nunca se ponen en nuestra piel, opinan y juzgan nuestros pasados, no conocen nuestras responsabilidades, batallas, caídas y decepciones que enfrentamos día con día" reflexiona.

AUNQUE TIENE UN PÚBLICO QUE LA SIGUE EN ESPAÑA, ASEGURA QUE HA VISTO UNA RESPUESTA MÁS CONTUNDENTE EN EL CONTINENTE AMERICANO

De pronto se oye de fondo el estruendo de un relámpago, a lo que ella reacciona abriendo aún más los ojos:

"¿Has oído eso? Nos va a caer un tormentón. ¡Qué bien, porque hacía mucho que no llovía por aquí y ya lo necesitábamos!"

Antes de terminar la charla, abunda en el álbum de riesgo que quiere dar a conocer y en la importancia de presentarlo como una obra completa:

"Voy a parar de lanzar sencillos. Estoy harta de hacer sencillos y en lugar de eso voy a sacar un súper álbum, ya no quiero quemar singles porque es como hacer *fast food* que muchas veces sale sólo para ver cuál revienta mejor. Pero se acabó, yo soy una artesana que necesita estar ahí, puliendo sus figuritas y dando cera, y lo merezco porque he estado toda mi vida, entrenando y preparándome para este momento, pero además la gente se merece cosas de calidad, porque tenemos un problema de falta de calidad, una carencia de calidad en en el arte, así que vamos a sorprender con este disco que espero que salga en el verano, ya verán", concluye.

Radar

NORMAL

PABLO PORCIUNCULA/AFP



En Bahía, juerguistas actúan durante el Festival de Junio en Juazeiro, que es una tradición católica que celebra la natividad de San Juan Bautista

JASON MENDEZ/GETTY IMAGES VIA AFP



El actor Terry Crews participó en el evento *Tribeca X - Super Serious - Everything is Entertainment* de Convene, en la ciudad de Nueva York

HILDA RÍOS/EFE



Le hacen su propio taco

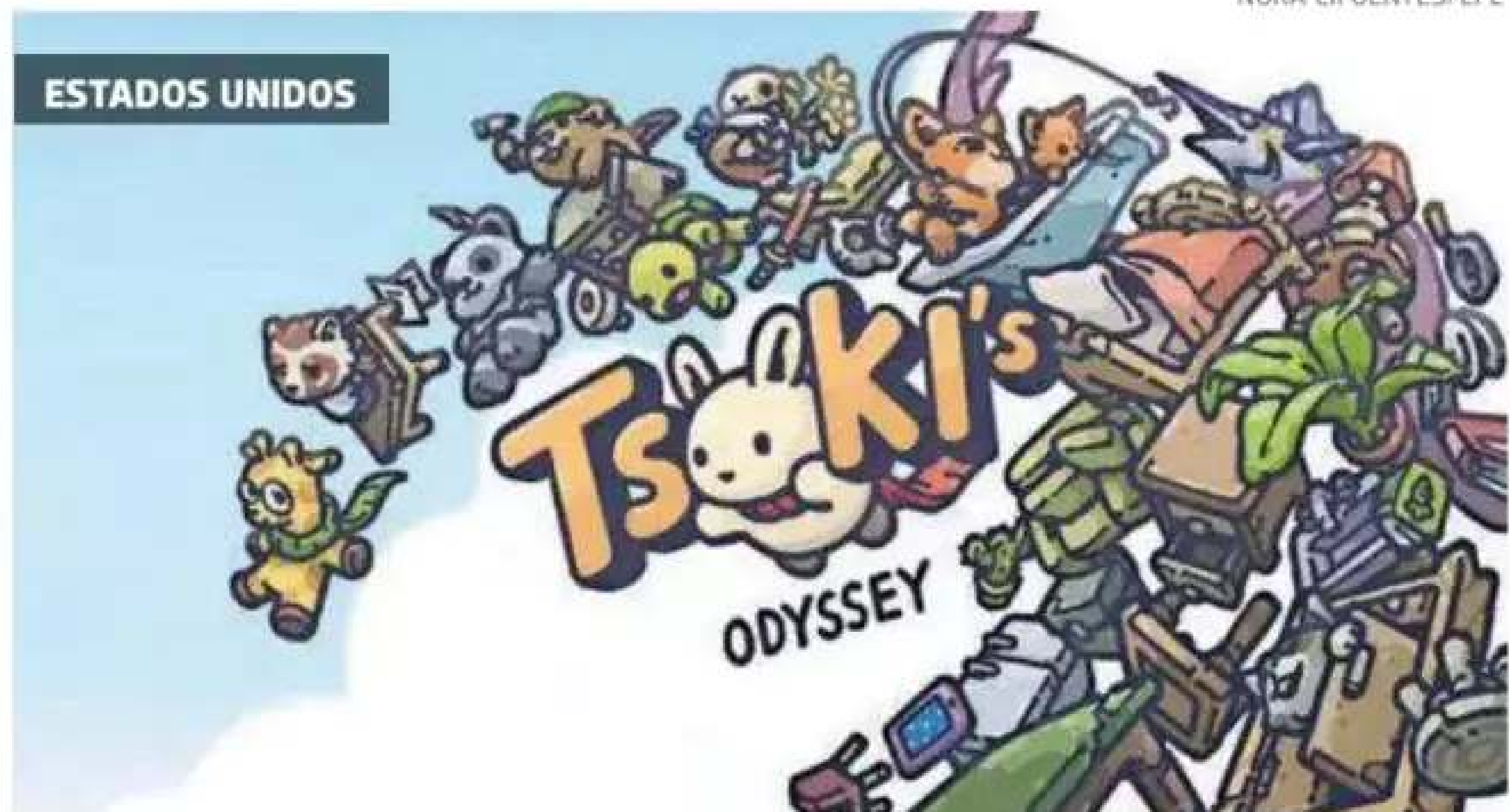
En la ciudad de Puebla, la taquería Viviana creó el llamado taco *Sheinbaum* para honrar la lucha de las mujeres y la llegada de Claudia Sheinbaum, del partido en el gobierno, como primera presidenta de México

MOLLY DARLINGTON/REUTERS



Personas visitan una obra de arte exhibida como parte del *Taylor Town Trail* en anticipación de la llegada de Taylor Swift, quien realizará tres conciertos en el estadio Anfield

NORA CIFUENTES/EFE



El videojuego para móviles *Tsuki's Odssey* se hizo viral en las redes sociales hace unos días, aunque éste se estrenó hace tres años, informaron medios especializados

La vigencia de 1984, de George Orwell

ISAAC PÉREZ AROCAS / EFE

La visionaria y distópica novela cumple 75 años convertida en una de las narraciones más influyentes de la literatura occidental

Fue el 8 de junio de 1949 cuando el escritor y periodista británico George Orwell, considerado uno de los referentes de la narrativa del Siglo XX, publicó en el Reino Unido la primera edición de 1984.

Si bien durante la mayor parte de su elaboración, la novela llevó el título de *El último hombre de Europa*, al final el autor optó por invertir el orden de la fecha de creación (1948) con intenciones futuristas.

Se trata de un clásico que gozó de la aclamación general de crítica y público, y que se escribió bajo el espectro del inicio de la Guerra Fría, en el lúgubre contexto posterior a la II Guerra Mundial.

La idea principal del también autor de obras tan reconocidas como *Homenaje a Cataluña* y *Rebelión en la granja*, era denunciar el sistema totalitario de los regímenes comunistas y fascistas.

Así, la novela que asentó el género de la ciencia ficción distópica y anticipó un futuro de control social, aportó ideas de gran impacto emocional que ya forman parte del imaginario colectivo. En este sentido, destacan el 'Gran Hermano', ente omnipresente que controla la vida cotidiana de los ciudadanos, y el 'Ministerio de la Verdad', el revisionismo histórico de los hechos con efectos propagandísticos, donde la consigna del Partido Único es: 'Quien controla el pasado controla el futuro, y quien controla el presente controla el pasado'.

También crea la noción de la 'neolengua', que consiste en la corrupción del lenguaje a través de un vocabulario extremadamente simplificado destinado a empobrecer la capacidad de pensamiento de los ciudadanos.

La novela está ambientada en una sociedad futura gobernada por un régimen totalitario que ejerce la represión política y social, manipula la información y se rige por la vigilancia del 'Gran Hermano'.

A pesar de que el Estado ha conseguido controlar los movimientos de sus ciudadanos, llegando incluso a prohibir las emociones, Winston Smith, que manipula información en el Ministerio de la Verdad, se rebela junto a su amante Julia contra el poder.

ERNESTO MASTRASCUSA/EFE



La idea principal del autor era denunciar el sistema totalitario de los regímenes fascistas

El periodista Dorian Lynskey, considera que la novela no es una profecía, sino una advertencia sobre la demolición del concepto de verdad objetiva

LA MUERTE DE LA VERDAD OBJETIVA

1984 es uno de los títulos imprescindibles del subgénero de las distopías, junto a *Un mundo feliz*, de Aldous Huxley; *Fahrenheit 451*, de Ray Bradbury, y *El cero y el infinito*, de Arthur Koestler. Y aunque todos ellos son exponentes de la ficción utópica, se considera que *Nosotros* (1921) de Yevgueni Zamiatin es el texto fundacional de estas tramas ambientadas en sociedades futuras.

Muchos de los presagios fatalistas diseminados a lo largo de 1984 albergan muchos paralelismos con situaciones de la actualidad, lo que confirma su vigencia en el 75 aniversario de su publicación.

El periodista británico Dorian Lynskey, autor de *El Ministerio de la Verdad*, considera que la obra no es una profecía, sino una advertencia sobre la demolición del concepto de verdad objetiva.

La novela de Orwell ya constataba la erosión de las libertades individuales de los sistemas autoritarios existentes como los regímenes de Hitler y Stalin, mientras que Corea del Norte, con presencia de mecanismos de vigilancia opresivos que imposibilitan la expresión de pensamiento, sería el ejemplo actual más pertinente.

A pesar del tiempo, las alertas orwellianas no han perdido vigencia en una época caracterizada por la posverdad o el relato emocional de la realidad que no corresponde con hechos probados

Pero las premoniciones de esta novela sobre la manipulación de la información y los ataques a la privacidad, también alcanzan a las sociedades con valores democráticos. En ese sentido, la era actual está marcada por la existencia de la posverdad, la distorsión deliberada de una realidad que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública.

Hoy, en medio del auge del populismo y las *fakes news* que son amplificadas por las redes sociales y cuentan con la contribución de los algoritmos y la inteligencia artificial, es significativo que poco después de que una consejera del presidente Donald Trump, describió un dato falso difundido por la Administración estadounidense como un 'hecho alternativo', y 1984 experimentó un fuerte incremento de ventas.

El diario *Washington Post* reportó más de 15 mil afirmaciones falsas o engañosas de Trump en mil días. Otro ejemplo de desinformación premeditada en Occidente son las operaciones de la Rusia de Vladimir Putin, donde son comunes las falsedades políticas que circulan por las redes a través de campañas masivas de bots y fábricas de trols. Lo llamativo de este fenómeno es que los ciudadanos aceptaban las mentiras del Gran Hermano por miedo a ser arrestados, mientras que ahora millones de personas respaldan voluntariamente las narrativas alternativas más inconsistentes o las teorías de conspiración más inverosímiles.

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Reflexiona sobre el tiempo que dedicas a tu pareja. Estaría muy bien buscar el día y el momento adecuado para darle una sorpresa y recuperar la emoción del principio.



TAURO Tendrás la ocasión de comentar con algún experto las posibilidades de ganar dinero con inversiones de escaso riesgo aparente que te han propuesto algunos amigos.



GÉMINIS Tu salud ha mejorado y tu estado de ánimo se recupera. Todo aparece tranquilo en lo sentimental, pero los solteros tendrás oportunidad de conquistas amorosas.



CÁNCER Unirás tus esfuerzos intelectuales a los de un equipo de trabajo y obtendrás buenos resultados. La satisfacción por un trabajo bien hecho será generalizada.



LEO Regularidad en general en todas las relaciones sociales. Estarás inmerso en un asunto económico que te impedirá darte cuenta de que la suerte en el juego está de tu lado.



VIRGO Obtendrás un reconocimiento generalizado por un trabajo. Estarás sorprendido por la acogida que tienen hoy tus opiniones y de algún modo te sentirás abrumado por ello.



LIBRA Recibirás informaciones de alguna persona a quien le ha ido bien una terapia alternativa para esa clase de pequeñas molestias a las que no se les da mucha importancia.



ESCORPIÓN Lo menos indicado según tu carácter es seguir guardándote esas pequeñas rencillas con tu pareja, porque acabarás estallando en el momento menos oportuno.



SAGITARIO Tendrás justificación para todo en lo que puedas equivocarte. No recibirás ninguna reprimenda, tampoco participarás en discusiones. Buen día para salir al campo.



CAPRICORNIO Éxito en todo lo relacionado con la firma de documentos, contratos y cualquier clase de gestión económica que se te presente en la jornada de hoy.



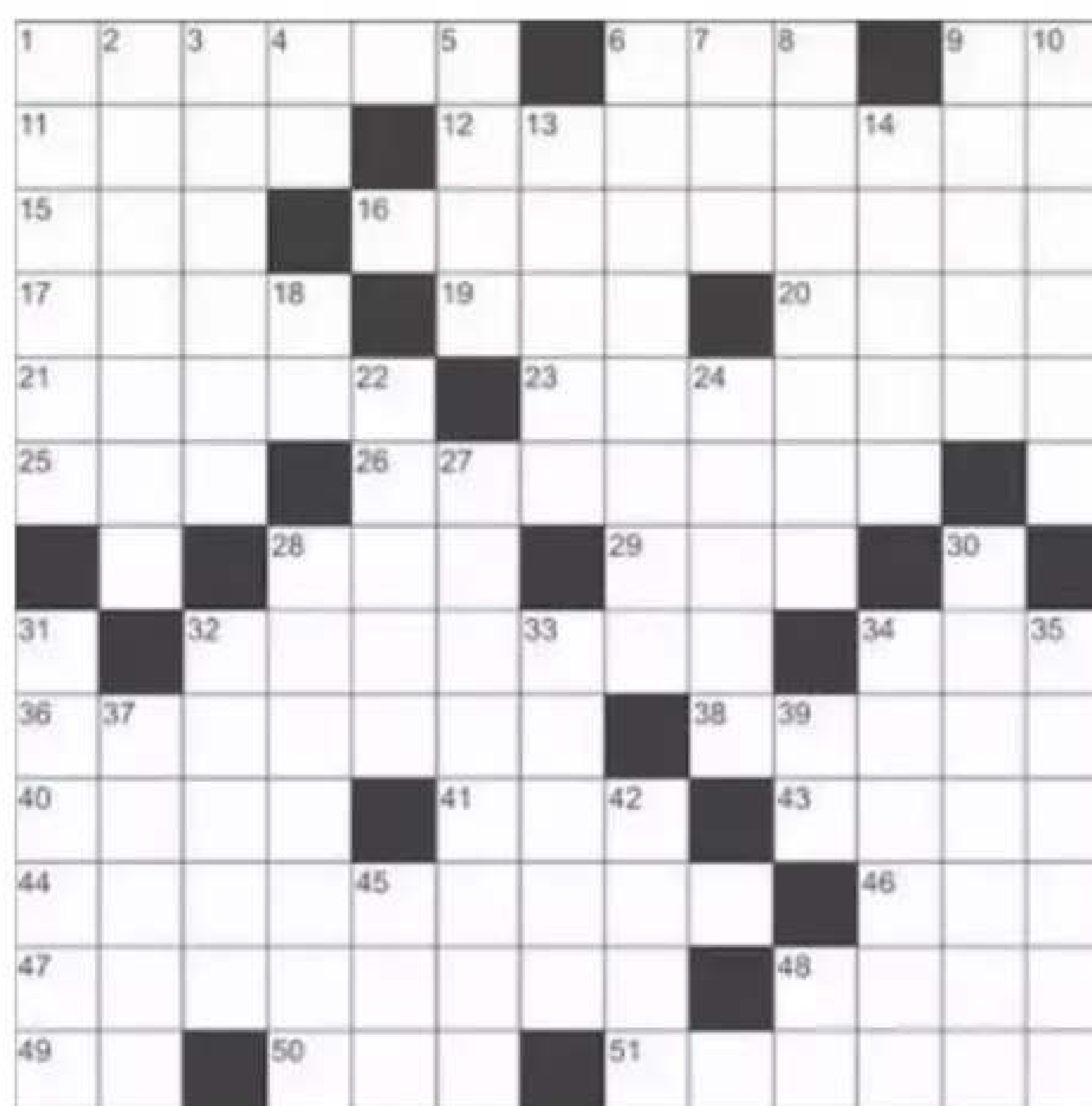
ACUARIO Necesidad de contactar con personas que te entiendan. Encontrarás un alma gemela, porque las personas que tienes más cerca no tienen el tiempo que requieres.



PISCIS Ante las dudas, sigue los impulsos de tu corazón, no hagas caso a nada más, y descubrirás hoy la bondad que esconde una persona tras una capa de aparente rudeza.



CRUCI MANIA



HORIZONTALES

1. Formas masa.
6. Oficial del ejército turco.
9. Preposición inseparable que indica separación.
11. Lista de los platos de una comida. (Es galicismo).
12. Allanaba la superficie de una cosa.
15. Abreviatura usual de "etcétera"
16. Período que transcurre desde el parto hasta que la mujer vuelve al estado ordinario anterior a la gestación.
17. Gas usado en lámparas eléctricas.
19. Lay.
20. Rey de Israel entre 874 y 853 a.C., esposo de Jezabel.
21. Regresa, devuelve.
23. Terreno escarpado desprovisto de vegetación.
25. Período largo de tiempo.
26. Que tienen aptitud para alguna cosa.
28. Vigésima tercera letra del alfabeto griego.
29. Patriarca israelita hijo de Jacob.
32. Tipo de sombrero usado en Filipinas.
34. Otorgues.
36. Difiere o suspende la ejecución de una cosa.
38. Opresión y fatiga en el pecho, que impide respirar con libertad.
40. Alero del tejado.
41. Río de España.
43. Apócope de grande.
44. Proposición que se deduce por sí sola de lo demostrado anteriormente.
46. Arete, pendiente.
47. Embistieses, acometieses.
48. Elevar plegaria.
49. Conozco.
50. Aféresis de ahora.
51. Recóndita, secreta.

VERTICALES

1. Até o tiré con amiento.
2. Cualquier fenómeno atmosférico.
3. Ancla.
4. Pronombre posesivo de tercera persona.
5. Primer monarca del antiguo Israel.
6. Arrendamiento.
7. Ciudad francesa, capital de Altos Alpes.
8. Limpiaron y acicalaron.
9. Manzanilla loca.
10. Árbol tropical bombáceo.
13. Obligación que queda a la pena correspondiente al pecado, aun después de perdonado.
14. Árbol aceráceo, de madera muy dura (pl.).
18. Iniciales que indican anonimato.
22. Separa un elemento de aquellos con los cuales estaba combinado.
24. Soga que ata dos o más caballerías.
27. Fermento contenido en ciertos órganos y secreciones animales, y cuya acción consiste en convertir el almidón en azúcar.
28. Cura que dirige una parroquia.
30. Dirán que no es cierta una especie que se afirma.
31. Hilada de la cubierta inmediata al contracarril (pl.).
32. (... Zagora) Ciudad de Bulgaria central, en la región de Khaskovo.
33. Vendré de arriba hacia abajo por acción de mi propio peso.
34. Bañará con oro.
35. Estado de México, al norte de la sierra Madre occidental.
37. En México, mazorca tierna de maíz.
39. Símbolo del mercurio.
42. Movimiento del rostro que expresa alegría.
45. Dios pagano del hogar.
48. Antigua lengua provenzal.



M	A	U	G	H	A	M	■	E	C	I	J	A
V	I	V	A	■	C	E	R	R	O	S	■	L
■	R	A	F	I	A	■	O	R	N	A	R	E
C	O	S	E	S	■	B	L	A	S	■	O	■
A	N	■	T	E	M	I	■	J	U	D	I	T
M	■	A	I	R	O	S	O	■	L	I	A	R
A	M	U	■	E	L	E	V	A	■	O	N	U
D	E	L	E	■	A	C	A	B	E	S	■	M
A	C	A	T	A	■	A	S	E	S	■	T	A
■	I	■	A	M	O	R	■	C	L	A	R	O
P	A	I	P	A	I	■	B	E	A	T	O	■
I	■	C	A	L	L	A	O	■	V	A	N	O
A	S	E	S	O	■	C	A	N	O	R	A	S





TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

PURÉ DE PAPA CON AJO Y CHAMPIÑONES



INGREDIENTES:

- 2 tazas de hojuelas de papa.
- 3 tazas de agua hirviendo
- 1½ tazas de leche fría
- 2 cditas. de sal
- ¼ de cdita. de pimienta
- 30 gr. de mantequilla
- 2 dientes de ajo fileteados
- ¼ de taza de aceite de oliva
- 1 cdita. de sal
- ¼ de cdita. de pimienta
- 100 gr de queso talegio desmenuzado

MODO DE PREPARARSE

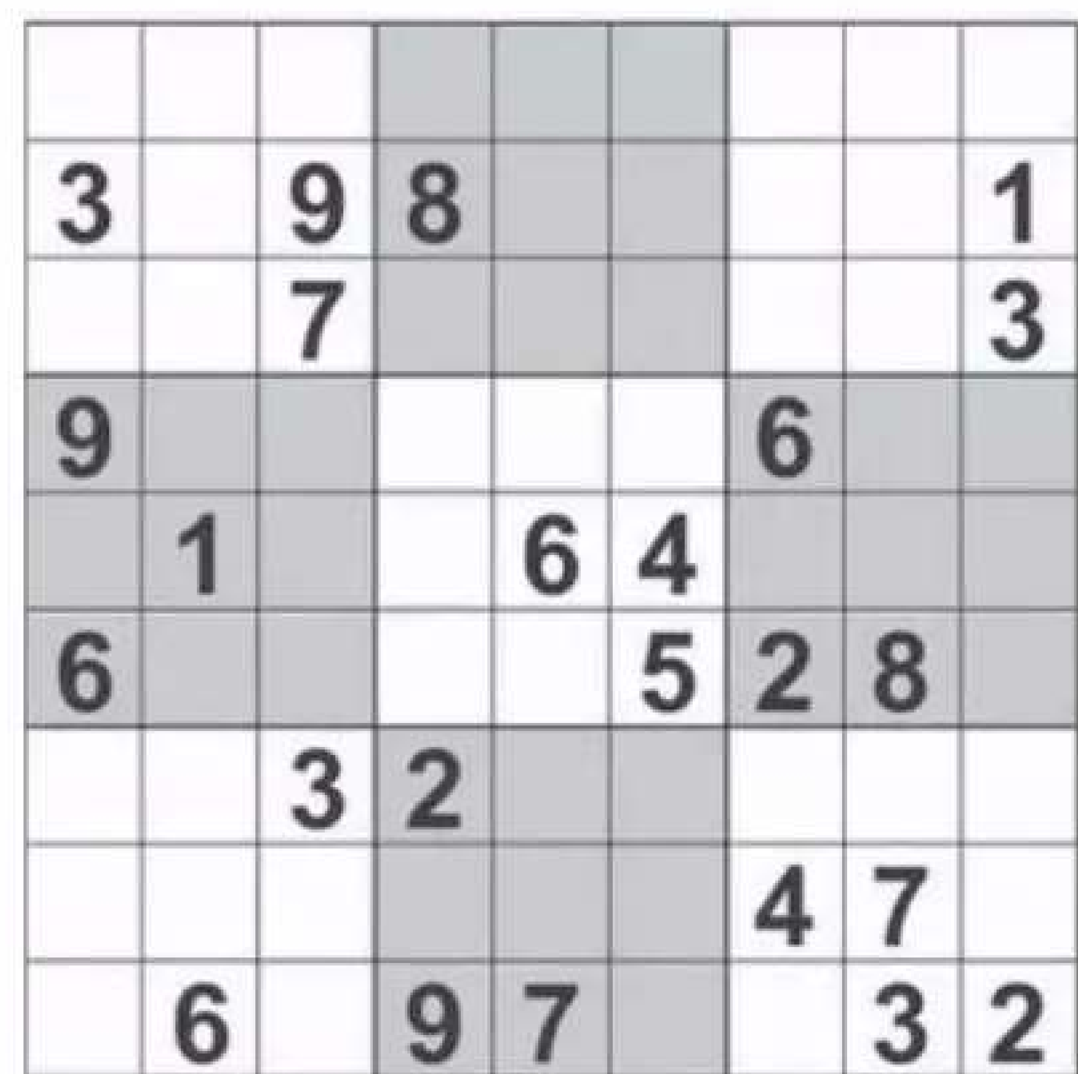
1.- Calentar el agua hasta hervir, agregar la leche, sal, pimienta y mantequilla y por último las hojuelas de papa, dejar hidratar-

2.- En el aceite de oliva freír los ajos y después, agregar el puré de papa junto con la leche caliente, sal y pimienta.

3.- Añadir el queso mezclar bien y servir con un poco de queso encima.



SUDOKU



3		9	8					1
		7						3
9						6		
	1			6	4			
6					5	2	8	
		3	2					
						4	7	
	6		9	7			3	2

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

7	2	3	4	5	6	1	9	8
9	8	6	1	3	7	4	5	2
4	1	5	9	2	8	3	7	6
5	7	2	8	6	1	9	3	4
3	9	1	2	4	5	8	6	7
6	4	8	3	7	9	5	2	1
2	5	4	6	8	3	7	1	9
8	3	9	7	1	2	6	4	5
1	6	7	5	9	4	2	8	3

EL REGUETÓN LO *lleva* A ESPAÑA



BELÉN ELIGIO

EL BOGUETO ASEGURA QUE EL MOVIMIENTO MEXICANO DE MÚSICA URBANA VA EMPEZANDO Y TIENE MUCHO QUE OFRECER; SE PREPARA PARA SU PRIMER SHOW EN EL PEPSI CENTER Y REPITE EN EL FLOW FEST

NADYA MURILLO

Tras haber conquistado el Flow Fest el año pasado, reuniendo 45 mil personas en la primera presentación de la edición 2023, El Bogueto sigue cumpliendo sus metas dentro del mundo de la música, y se prepará para cruzar fronteras.

En esta ocasión, está próximo a presentar una pequeña gira por España, donde visitará ciudades como Madrid, Granada y Barcelona, entre otras, en la próximas semanas.

Así lo confirmó en entrevista con **El Sol de México**, y se dijo muy emocionado con este logro. "Tengo varios shows allá, esa era una de las metas de este año, y el próximo obviamente aspiramos a mucho más".

Este logro llega cercano a su primer show en el Pepsi Center, que se celebrará el próximo 15 de junio, y que será la antesala del lanzamiento de su segundo disco, que llega a casi un año de haber lanzado su material debut *Reggaetoñerito*.

"El álbum se llama *Reguetón chacal*, y consta de 23 temas. Es una fusión de lo que hice antes con la evolución que quiero tener. Tiene colaboraciones internacionales, y también con mexicanos", adelantó el cantante originario de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

Con menos de cinco años de carrera, Armando Toledo –su nombre real– ha conquistado al público con su estilo musical, logrando alcanzar 7.2 millones de oyentes mensuales en Spotify.

Al preguntarle sobre cómo da vida a sus composiciones, aseguró que se guía "conforme a lo que he visto que ha funcionado con el público, trato de darle lo que le gusta al público, aunque algunas veces me complazco a mí mismo, y trato de ser realista con eso".

AGRADECE EL APOYO DE J BALVIN

El mexiquense lanzó una invitación a todos los jóvenes que tengan el sueño de cantar, a que trabajen mucho por esas metas hasta alcanzarlas, pues él es un ejemplo de que con esfuerzo es posible llegar a lo más alto.

Uno de sus mayores logros se dio recientemente, al colaborar con el colombiano J Balvin, quien lo buscó para realizar un remix del tema *G-Low Kitty Remix*, con Yeri Mua, El Malilla, Uzielito Mix y Rockwel.

Al respecto, señaló que "fue algo que me llegó de forma inesperada, estoy feliz, contento y agradecido por la oportunidad, por tomarse el tiempo de grabar con unos chamacos que apenas están saliendo", señaló.

CELEBRA AUGE DEL REGUETÓN MEXICANO

El boooooo, como lo conocen sus fans, forma parte de una ola de reguetoneros mexicanos, entre los que también se encuentran Bellakath, El Malilla, El Gudi y Dani Flow, quienes están logrando altos niveles de reproducciones en las plataformas streaming, y se están colocando dentro de los line-ups de los festivales de música.

"En lo particular su sonido y las palabras que utilizamos, fue lo que conectó con la gente", dijo sobre este éxito.

"Lo veo para largo, esto apenas acaba de empezar, antes no existía el reguetón mexicano. Había algunos artistas, pero no existía una escena ni un soporte, hoy somos varios artistas los que comandamos ese barco. Trabajando en conjunto podemos lograr que se mantenga esto 10 o 15 años", agregó.

Además de su presentación en el Flow Fest, El Bogueto figuró en el cartel del Ceremonia 2024, y se prepara para repetir en el ya mencionado festival de reguetón, el próximo 23 de noviembre.

"Es un logro muy importante para mí, ya que el año pasado estuve en un horario un poco complicado, pero no fue impedimento para que eso se llenara y romperla. Este año que me volvieran a contemplar y mejorarme el horario, acomodarme bien, lo valoro", finalizó.

FICG ★39★

Adriana Paz transforma la necedad en fortaleza

FROYLAN ESCOBAR LARA
Enviado

La actriz mexicana fue recientemente galardonada en el Festival de Cannes, en Francia; presenta en la edición 39 del FICG la película *Arillo de hombre muerto*

GUADALAJARA. Para algunos, la necedad podrá ser un defecto, sin embargo, la actriz Adriana Paz la transformó en positivo en el ámbito profesional.

De no ser una mujer necia por alcanzar sus metas, muy posiblemente no hubiera llegado hasta donde está ahora: ser ovacionada en el Festival de Cannes y recibir el galardón de Mejor Actriz por la película *Emilia Pérez*, lo que la convirtió en la primera mujer de nuestro país en vivir ese "sueño".

Pero Adriana no actúa sola, tiene un equipo que la complementa y que la acompaña en todos los momentos, tanto en triunfos como en decepciones.

"He vivido una carrera con mucho trabajo, sí he sido muy necia y he sabido levantarme de los momentos difíciles, pero también es una carrera en equipo porque puede parecer que es la carrera de Adriana Paz, pero no es algo que haya construido yo sola, se realizó con mi manager, con el que estoy hace 15 años, lo he construido con mi familia que me ha apoyado desde el primer momento, que ha estado conmigo, la gente que me quiere en los momentos feos que esos son de los que nadie quiere hablar", afirmó Paz en entrevista exclusiva con **El Sol de México**.

"Creo que la necedad, el compromiso, el trabajo, el amor por lo que haces y el agradecimiento podrían definir quién he sido en este camino, la tenacidad que he tenido y cómo me he trascendido a mí misma y a mis miedos y a mis momentos de absoluta, tristeza, decepción, frustración y fracaso", agregó la actriz con 17 años de carrera.

Paz fue premiada en la edición número 77 del Festival Internacional de Cine de Cannes junto a Karla Sofía Gascón, Selena Gómez y Zoe Saldaña. El cuarteto presentó la cinta *Emilia Pérez*, del director Jacques Audiard. Ésta aborda la historia de un narcotraficante que cambia de vida y de género, ayudado por un círculo de mujeres fuertes.

CORTESÍA: FICG /CITLALLI VITAL



Presentó en Guadalajara cinta sobre desapariciones

EL SUEÑO

SE CONVIRTIÓ en la primera mexicana en ser reconocida como Mejor Actriz en el Festival de Cine de Cannes, espera abrir más puertas

"El haber estado en la película con un director como Jaques pues ya era para mí un premio, haber sido elegida entre muchas actrices que hicieron casting. Cuando tú ya eres elegida para un proyecto ya es un premio porque es trabajo, es hacer lo que te gusta, lo que amas", expresó.

La actriz de 44 años espera que la proyección internacional le abra puertas a otros proyectos.

"A mí me gusta ir fluyendo con el día a día, con el hoy. Puedo tener deseos y anhelos, pero prefiero ser cautelosa, mesurada, agradecida y seguir chambeando y que las cosas que tengan que pasar pues qué pasen", sostuvo.

Paz protagoniza *Arillo de hombre muerto*, del director Alejandro Gerber, en donde da vida a *Dalia*, una mujer que trabaja como conductora del metro, pero que un día, sorpresivamente, su esposo desaparece. En medio de su búsqueda, la protagonista también intenta seguir su vida.

Este filme que se presentó en la edición 39 del Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG), significó mucho en la vida de Paz sobre todo porque aborda el tema de las desapariciones en México, cifras que se han incrementado a través de los años.

"Siento que la gente o todos nos hemos vuelto un poco indiferentes (al tema) y nos hemos distanciado porque si te pones a pensar, duele y te pones a llorar. Te pones a hablar tantito con alguien y seguro todos tenemos a alguien que conoce a alguien o que tiene alguien que ha desaparecido".

CORTESÍA: FICG



Es la primera cinta galardonada en la nueva categoría Latin American Critics Awards for European Films

Estrella Araiza directora del Festival entregó el premio

Reconocen a *Sala de profesores* en el FICG

FROYLAN ESCOBAR LARA
Enviado

GUADALAJARA. La cinta alemana *Sala de profesores*, del director Ilker Catak se coronó como la primera ganadora de la nueva categoría Latin American Critics Awards for European Films, en la edición 39 del Festival Internacional de Cine en Guadalajara.

Con el fin de estrechar lazos con el continente Europeo, la directora del FICG, Estrella Araiza apostó por crear una nueva categoría en la que críticos latinoamericanos deciden qué cinta europea cumple con los requisitos para ser galardonada.

El filme ganador cuenta la historia de "Carla Nowak", una maestra que intenta mantener el orden dentro del salón de clases tras sospechar que uno de sus alumnos cometió un robo.

Más de 34 críticos de Latinoamérica se dieron a la tarea de ver 23 películas provenientes de 27 naciones. También llegaron a la final *Animal*, de Sofía Exarchou y *Bad Living* de João Canijo.

Exigen un sueldo competente

FROYLAN ESCOBAR LARA
Enviado

GUADALAJARA. A un año de cumplir tres décadas de carrera, la actriz española Najwa Nimri aseguró que no teme a la inteligencia artificial ya que considera que ninguna máquina tiene la capacidad de sustituir el trabajo humano.

La originaria de Pamplona, España es firme en su respuesta y sabe que, por más que surjan herramientas virtuales, no será comparable con lo que puede crear una persona.

Najwa considera que el trabajo de una persona es fundamental, indispensable, por ello reconoce también que debe de ser bien remunerado.

Es por eso que, la serie de *30 monedas* de Álex de la Iglesia se encuentra en pausa ya que los involucrados en el proyecto exigen una compensación correspondiente a la carga de trabajo que les solicitan.

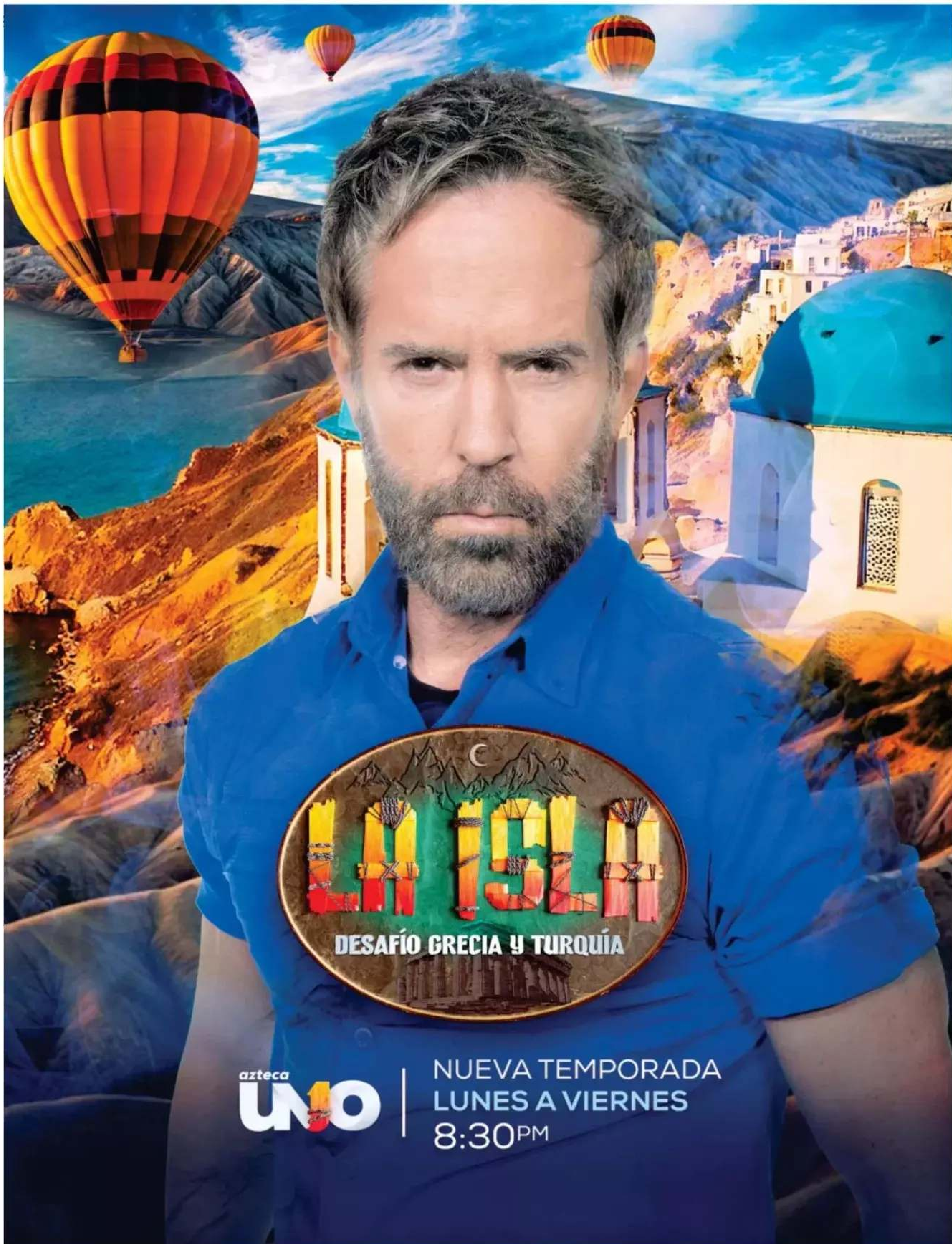
"No hay cancelación de *30 Monedas*. Me parece normal porque lo que lo que están pidiendo muchos cineastas es trabajar con los medios que tienen, no necesariamente en Hollywood o en América, pero sí en España. Se está trabajando a mucho nivel, el equipo entero, los actores, todos trabajamos muchas horas por la mitad, de la mitad, de la mitad (del sueldo)", explicó la actriz.

"No se está trabajando por el precio que estipulan, necesitamos más para hacer el producto de calidad que quieren. Estamos pidiendo las cosas razonables, vamos creciendo como industria, estamos todos juntos y pedimos lo normal, lo justo", aseguró.

CORTESÍA: FICG



Najwa Nimri actúa en *30 monedas*


LA ISLA
DESAFÍO GRECIA Y TURQUÍA
azteca UNO
NUEVA TEMPORADA
LUNES A VIERNES
8:30PM

Carlota vuelve a habitar el Castillo de Chapultepec

KEVIN ARAGÓN

Alejandra Chacón interpreta en monólogo a la emperatriz, quien junto con Maximiliano de Habsburgo gobernó México

En lo más alto del cerro, a 45 metros sobre el nivel de la Ciudad de México, se encuentra el Torreón del Alcázar del Castillo de Chapultepec. Dentro, la actriz Alejandra Chacón se mira en el espejo, aplica corrector, enciende sus mejillas y delinea sus ojos: poco a poco, se transforma en la emperatriz María Carlota de México (1840-1927).

"El vestuario, aunque no sea uno de los vestidos reales de Carlota sino una adaptación, tiene un gran peso simbólico, que tiene que ver con la responsabilidad que ella tuvo al gobernar y hacerse cargo de un país y un pueblo. Como dicen, el hábito no hace al monje, pero bien que lo ayuda", confiesa Alejandra Chacón, sonriente, en entrevista con **El Sol de México**, mientras, frente a ella, un collar de perlas y una corona de hermosa bisutería la esperan pacientemente para terminar su caracterización.



ALEJANDRA CHACÓN
ACTRIZ

"Carlota quedó huérfana de madre muy pequeña y su padre, el Rey de los belgas, Leopoldo I, la educó a la par de su hermano quien era sucesor a la corona"

Así se prepara la actriz para una de las presentaciones del monólogo Carlota, que actualmente se celebra en el Alcázar del Castillo, el mismo recinto donde la emperatriz se instaló con su esposo, el archiduque de Austria, Maximiliano de Habsburgo (1832-1867), último emperador de México, durante la segunda intervención francesa, de 1863.

Se trata de una obra, escrita y dirigida por el dramaturgo Rodrigo González, quien se basó en las cartas que la emperatriz Carlota escribió de su puño y letra a su esposo, familiares y conocidos de la nobleza y que retrata diversas etapas de su vida.

Un testimonio que, a decir de Alejandra Chacón –quien luce ya su vestido imperial– retrata los múltiples rostros de una mujer inteligente, que tuvo que pasar de la ilusión a la desesperación, primero al darse cuenta de que el contexto del país no era sencillo como había creído y luego "porque Napoleón III retira sus tropas, su papá no los ayuda y Juárez captura a Maximiliano, para fusilarlo después".

"Carlota quedó huérfana de madre muy pequeña y su padre, el Rey de los belgas, Leopoldo I, la educó a la par de su hermano quien era sucesor a la corona. Entonces ella supo bastante de política, aprendió varios idiomas, sabía de tácticas militares, por lo que estaba en verdad muy preparada para gobernar, aunque no tenía ninguna esperanza de hacerlo en Europa.

"Yo creo que al presentársele a la oportunidad quiso aplicar lo que sabía y que incluso estaba mucho más informada que el mismo Maximiliano, por lo que intentó tomar decisiones, cosa que no fue nada fácil, porque ambos eran nobles, más liberales de lo que pensaban", agrega Chacón, quien afirma que ni para la creación del texto ni para su propia actuación se utilizaron otras interpretaciones literarias de la vida de Carlota, sólo estrictamente las cartas e investigaciones de especialistas, finaliza la actriz.

Al pasear por los jardines del Alcázar, frente a la cámara de este diario, la actriz parece poseída al instante por su personaje, sin palabras su mirada y su figura adquiere la firmeza de la nobleza que representa. Entonces ya no hay Alejandra, sólo es Carlota, la emperatriz que pasea de nuevo en sus jardines.

Carlota, producción de la Infinita Compañía, se presenta todos los sábados de junio y julio a las 20:00 horas. El acceso al Alcázar, que se encuentra en el Museo Nacional de Historia, es únicamente peatonal, con un recorrido de 15 a 30 minutos.

FOTOS: LAURA LOVERA



Ella misma se caracteriza



La obra teatral se presenta los fines de semana

Con un relato basado en las cartas de Carlota, recrea la vida de la emperatriz en el Alcázar del Castillo de Chapultepec

INAH descalifica campaña de serie de tv

KEVIN ARAGÓN

Luego de que en las redes sociales se hicieran virales imágenes del Castillo de Chapultepec con publicidad monumental relativa a la segunda temporada de la serie *La casa del dragón*, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) descalificó la campaña impulsada por la empresa Max Latinoamérica contra y tomará medidas legales.

Así lo dio a conocer el INAH a través de un comunicado en el que se desmiente que el inmueble, que alberga el Museo Nacional de Historia, haya sufrido alguna intervención como la que se puede ver en las imágenes difundidas.

"Se informa que las imágenes son falsas, puesto que en ningún momento se han colocado banderas, pendones ni ningún otro material publicitario relativo a dicha producción sobre este inmueble, y tampoco se ha autorizado la reproducción de imágenes de este espacio para la promoción de la serie. Lo que se aprecia en redes sociales fue generado a través de programas de edición de imagen o inteligencia artificial".

Agrega que "la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos del INAH llevará a cabo las medidas legales conducentes, se trata de un uso indebido de imágenes de un monumento histórico".

CAPTURA DE PANTALLA



Usaron imágenes del Castillo de Chapultepec

MARTES
11 DE JUNIO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE
DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,644 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx

ESTO®
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

ENFOQUE OLÍMPICO

POR JOSÉ ÁNGEL RUEDA
Y JUAN ANTONIO DÁVALOS
FOTO: LUIS GARDUÑO

4 >

EMILIANO HERNÁNDEZ SABE QUE SER EL NÚMERO 1 EN EL RANKING MUNDIAL DE PENTATLÓN MODERNO NO LE GARANTIZA UNA MEDALLA EN PARÍS, PERO SE DICE LISTO PARA OFRECER LA MEJOR COMPETENCIA DE SU VIDA; ''NO PIENSO EN OTRA COSA'', CONFIESA EL TAMBIÉN ABANDERADO NACIONAL

SELECCIÓN

2 >



FOTO: ARCHIVO ESTO

POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

LAMENTABLE, LA LESIÓN DE MALAGÓN; MEMO OCHOA PUEDE SER UN BUEN GUÍA: ÓSCAR PÉREZ

FÓRMULA 1

7 >



FOTO: ARCHIVO ESTO / RAMÓN RROMERO

HABRÁ REESTRUCTURACIÓN EN LAS GRADAS DEL AHR PARA EL GP DE MÉXICO 2024

TARDÓ POCO

Desde su debut profesional, el 21 de agosto de 1993, Óscar Pérez tardó sólo 4 años para debutar con la Selección, en diciembre de 1997.



ÓSCAR PÉREZ CONFÍA EN PACO MEMO

DEBE ESTAR EN EL TRICOLOR

"LA CALIDAD NO ESTÁ PELEADA CON LA EDAD", ASEGURA EL *CONEJO*, QUIEN, EN 2010, SUFRIÓ CRÍTICAS

POR **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

"La calidad no está peleada con la edad", fueron las primeras palabras de Óscar *Conejo* Pérez al ser cuestionado respecto a la condición de Guillermo Ochoa. El ex arquero del Tricolor mostró su apoyo total al ex guardameta del Salernitana de la Serie A italiana, y aclaró que mientras mantenga su nivel, debe ser considerado en la Selección Mexicana.

"Yo lo veo bastante bien, ha sido un portero que marca diferencia, con regularidad, su equipo no es lo mejor para él, pero si él mantiene un nivel, puede ser un buen guía para Malagón y todos".

El *Conejo* recordó cuando Javier Aguirre lo llama a la Selección Mexicana para jugar el Mundial de Sudáfrica en 2010, justo cuando parecía que el portero nacional sería exactamente Guillermo Ochoa, pero la experiencia de Óscar Pérez lo hizo ser el guardameta preferido por el Vasco en esa Copa del Mundo y demostró, pese a su edad, que el técnico no se equivocó. Por ello, el Conejo destacó algunas virtudes de Paco Memo.

"Está en una situación complicada, yo creo que puede estar en la Selección, no por nada participó en cinco Mundiales; la calidad no está peleada con la edad, siempre es así, yo me la pasé así, Memo todavía está en el nivel, la experiencia es una de sus mejores armas", subrayó.

Y añadió que ver a Ochoa en un sexto Mundial estará en las manos del propio futbolista forjado en las fuerzas básicas del América. "Va a ser una pregunta para el cuerpo técnico de Jaime (Lozano), pero si él mantiene su nivel, esa regularidad que lo caracteriza, puede ser elegible, si llega o no, no lo sé, falta un camino largo de dos años, Jaime lo analizará y lo verá, lo deben tener en mente, porque es un tipo confiable, de eso no tengo ninguna duda", sentenció el ex portero.

37

AÑOS TENÍA ÓSCAR PÉREZ CUANDO DEFENDIÓ EL ARCO TRICOLOR EN 2010

Óscar Pérez, en su momento, supo convivir con las críticas por su edad en el marco mexicano, por eso sabe que lo que vive Ochoa en la actualidad, es normal.

"Siempre vamos a estar en el ojo del huracán, el portero es así, la posición es así, yo creo que lo único que puedo decirle es que debe mantenerse bien, hacer las



FOTO: MEXSPORT

Carlos Acevedo (izq.) podría tener una gran oportunidad ante la baja de Ángel Malagón.

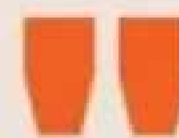
Quería a Malagón en el torneo

La lesión de Ángel Malagón dejó un hueco que, en este momento, parece que nadie puede llenar en la Selección Mexicana. La exclusión de Guillermo Ochoa deja la portería nacional con tres opciones, Carlos Acevedo, Julio González y Raúl Rangel, todos con experiencia limitada al ponerse la playera del Tricolor.

Uno de los referentes de la portería mexicana levantó la voz. Óscar Pérez charló con ESTO respecto a la situación del arquero del América, quien le ha llenado el ojo y al que ve en el futuro de la portería nacional.

"Es una lástima que Malagón se haya lastimado, me hubiera gustado verlo, ha participado poco, se lastima y bueno, son situaciones que tiene que vivir, pero bueno ahí está Julio, Carlitos, el propio *Tala*, tienen buen nivel, se han consolidado, esperemos que tengan un buen torneo".

El hombre con más encuentros en la Liga MX catalogó a Malagón como el futuro de la escuadra nacional. "Lo veo bien, viene de menos a más, ha encontrado un buen nivel, una regularidad marcada, en un equipo como América, cada fin de semana, cada día, es estar al 100. Malagón se ha consolidado, eso te habla de que se ha mantenido, de que le ha generado esa confianza a directivos y afición, va muy bien,



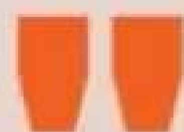
Es una lástima que Malagón se haya lastimado, me hubiera gustado verlo, se ha consolidado, eso te habla de que se ha mantenido, creo que será el futuro"

ÓSCAR PÉREZ
EX PORTERO DE MÉXICO



El *Conejo* fue muy criticado por su edad, pero en Sudáfrica 2010 fue titular con México.

FOTO: MEXSPORT



Es una situación complicada, yo creo que Memo puede estar en Selección sin ningún problema, si mantiene la regularidad, Jaime lo debe tener en mente, porque es un tipo confiable"



ÓSCAR PÉREZ
EX PORTERO DE MÉXICO

cosas como viene haciendo, preocuparse por su nivel, siempre va a haber puntos de vista, la gente es exigente, porque Memo, a pesar de las criticas, nadie le quita lo gran portero que es, eso no se lo quita nadie, sigue siendo un portero rentable y es un referente de México", subrayó.

Sin embargo, Óscar *Conejo* Pérez no dejó de lado a los jóvenes valores de México, "me gusta que les den la oportunidad, también está en ellos que reflejen esa seguridad que requiere la portería (de la Selección Mexicana), a Julio (González) lo vi mejor contra Brasil, creo que, contra Uruguay, las cosas no salieron, hay que apoyar siempre", sentenció para el *Diario de los Deportistas*.

nos falta verlo en Selección, pero seguramente es el futuro, es una lástima lo que le sucedió, pero bueno, que no se desespere, es un momento importante para él, a veces pasan las cosas, es con paciencia, regresar más fuerte y con ganas de competir en el puesto".

Desde su experiencia, el *Conejo* narró lo complicado que es un desgarre. "Me tocó ver muchas lesiones y vivir algunas, es cuestión de tiempo, no sé el tamaño del desgarro, pero uno normal, te puede llevar de un mes a mes y medio, dependiendo del tamaño, esperemos que lo de Malagón sea menos y bueno, es con descanso, terapia, que el músculo sane bien, tiene que esperar a que cicatrice, ojalá que pueda volver sin ningún problema".

57
JUEGOS CON EL TRICOLOR TUVO ÓSCAR PÉREZ

La pelea por la titularidad quedó entre los guardametas de Pumas, Santos y Chivas. Pérez sabe que todos tienen la capacidad . "Julio cumplió ante Brasil, ha mostrado cosas en Pumas muy buenas, es su oportunidad, hay que esperar que lo haga bien, que se afiance, no es fácil, confío en que pueda consolidarse, respaldar a la Selección, ojalá que todo funcione; a Carlitos lo conocemos, es un buen portero, en realidad todos lo son, creo que calidad les sobra a los tres".

Pidió que no se olviden del resto de los arqueros en la Liga MX. "Les hace falta confianza a todos los nuevos, me parece que a los mexicanos no le tenemos paciencia, el portero necesita un proceso de apariciones constantes, que vaya mejorando, la única manera es así, todos nos equivocamos, eso es lo que les ha hecho así, está Jurado, lo hizo bien; Gudiño que le faltó un poco, es un portero interesante; el mismo *Tala* Rangel, son situaciones y circunstancias complicadas, pareciera que no lo hizo bien, pero cumplió, tuvo que ver, sí, pero se quedó a la mitad, no llegó, hay que darles la oportunidad y confianza a los arqueros, que vayan encontrando la maduración, sin confianza, va a ser difícil... También está Carlos Moreno, está en su tercer torneo con Pachuca a buen nivel, en fin". / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA



FOTO: @MISELECCIONMX

Óscar Pérez ve como un privilegio que la Selección se enfrente a equipos como Brasil.

"Disfruten (jóvenes) la Copa América"

Los experimentados se quedaron en casa, Jaime Lozano, DT del Tricolor, llamó a varios jóvenes para disputar la Copa América, pero antes de verlo como un problema, Óscar Pérez les mandó los mejores deseos a los mexicanos en el torneo.

El *Conejo*, más allá del resultado, les pidió que disfruten lo que vivirán. "Son eventos extraordinarios, donde tu nivel sube, lo futbolístico te ayuda, creces mucho, es otro roce, otra intensidad, estar contra Brasil, Uruguay, te da un plus, qué bueno que está México, me encantaría que le vaya muy bien, va a ser una bonita prueba, creo que será duro, pero que lo disfruten, son experiencias inolvidables, que se entreguen al cien, bueno, calidad tienen, están preparados, desearles lo mejor, mucho éxito", dijo a ESTO.

La ausencia de jugadores de experiencia no es un problema, pues ve a Johan Vásquez, César Montes y Edson Álvarez como los referentes. "Sin duda son jugadores y seleccionados que tienen gran experiencia (Ochoa, Jiménez y Henry), con muchos torneos, sin duda pueden ser útiles, para decir lo que es el torneo, aunque no veo mal sus ausencias, es una prueba bonita, son selecciones jóvenes, de alguna manera se miden con gente de su edad, es una buena prueba, además, hay gente también de experiencia como Vásquez, Montes, Antuna, Edson, tienen un recorrido importante, ya tienen partidos con Selección, ellos son los que deben arropar a los jóvenes".

El sector, junto a los *Reggae Boyz*, la Vinotinto y la Tricolor, no lo ve sencillo. "Sin duda es un grupo difícil, Venezuela lo viene haciendo bien, está el goleador de Pachuca, Rondón, creo que tiene buen equipo; Ecuador con su equipo que pelea, está ahí; nos hemos medido más constante a Jamaica, no son fáciles, la selección no se puede confiar, debe dar lo mejor y demostrar que lo pueden hacer, yo les deseo lo mejor, que brillen y hagan todo por México, estoy seguro que darán un buen torneo", concluyó. / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

EL DATO

APOYA AL DEPORTE

Actualmente, Óscar Pérez es parte del Instituto del Deporte del Estado de Hidalgo, donde impulsa a todos los jóvenes.

SUBCAMPEÓN

Óscar Pérez fue el arquero titular en la Copa América 2001, donde México llegó a la final, pero la perdió ante el local, Colombia.

#ElHumorDeTerrazas



SER NÚMERO 1 NO ES GARANTÍA

Va con pies en la tierra

EMILIANO HERNÁNDEZ CONFÍA EN HACER "LA MEJOR COMPETENCIA" DE SU VIDA EN PARÍS 2024

POR **JUAN ANTONIO DÁVALOS**

1er LUGAR QUE OCUPA EN LA UNIÓN INTERNACIONAL DE PENTATLÓN MODERNO

2023 AÑO EN QUE EMILIANO HERNÁNDEZ CONSIGUIÓ SU CLASIFICACIÓN OLÍMPICA



FOTO: LUIS GARDUÑO

Emiliano sabe que los rivales serán complejos, pero su calidad lo coloca entre los favoritos.

Emiliano Hernández se sacude presión de cara a los Juegos Olímpicos de París 2024; sabe que ser el número 1 del ranking mundial de Pentatlón Moderno no le garantiza ninguna medalla ni tampoco considera que es el rival a vencer "todos los que participaremos en la prueba tenemos posibilidades de ganar".

Hernández Uscanga es el deportista mejor clasificado de Unión Internacional de Pentatlón Moderno (UIPM) con 201 puntos, a cinco unidades del egipcio Ahmed Elgend quien ocupa el segundo escalón.

El lugar en el ranking internacional no le quita el sueño a Emiliano ya que sólo tiene en mente "dar la competencia de mi vida", de hecho, ese es el lema del proyecto que encabeza y que buscará poner en práctica en la competencia olímpica.

"Estoy contento con los resultados que he obtenido y me siento en la mejor etapa de mi vida, tanto física como mental, estoy bien preparado para los Juegos Olímpicos", comenta en entrevista para ESTO.

"Los 36 atletas que estaremos en los Juegos Olímpicos en Pentatlón Moderno somos los rivales a vencer, nadie tiene ventaja porque todos se han preparado para el podio olímpico, nos hemos sacrificado y ahora resta seguir trabajando para llegar en buen nivel", adelantó el joven atleta.

La noticia que recibió por parte del Comité Olímpico Mexicano (COM) le motiva aún más: será el abanderado de la delegación mexicana, junto con la medallista olímpica y clavadista Alejandra Orozco.

"Estoy bastante feliz y emocionado de poder compartir al mundo que México ya llegó a la competencia más importante del planeta, creo que representaré y buscaré que se cuenten las historias de todos los atletas de la delegación, porque la verdad admiro a cada una de las personas que vamos a ir a competir.

"Me motiva y cada vez que voy a los entrenamientos, desde esa noticia me siento más contento y creo que iré con el mismo objetivo que antes de que fuera banderado que es hacer la competencia de mi vida.

"Hoy puedo decir que estoy disfrutando del proceso, mis entrenadores siempre me dicen que tengo que ir día a día, entonces es lo que estoy haciendo, no pienso en otra cosa que hacer una gran competencia", reiteró la promesa olímpica, Emiliano Hernández.

Sueña con emular a su hermano

Ismael Hernández ha sido un ejemplo para Emiliano, su hermano menor. La medalla de bronce que conquistó en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016 en la prueba de pentatlón moderno son una motivación para Emiliano, quien sueña con emular esa hazaña, aunque quiere ir paso a paso.

El abanderado de la delegación mexicana que participará en los Juegos Olímpicos de París le tiene una admiración especial a Ismael, quien le aconseja lo que tiene que hacer durante las competencias.

"Él (Ismael) está muy contento, lo vive al máximo ahora que vive el proceso por fuera, le tocó vivirlo por dentro, entonces estamos muy unidos, muy conectados y hablando constantemente. Me aconseja disfrutarlo, a vivir cada día al máximo y acordarme de lo importante que es vivir este momento", consideró.



FOTO: MEXSPORT

Ismael Hernández dio una grata sorpresa al subir al podio por México en los Juegos Olímpicos de Río 2016.

Hernández arrancará su último proceso de preparación de cara a los Juegos Olímpicos "tengo un campamento más en Europa y de ahí directo a la inauguración, confío 100% en mis entrenadores, sé que lo hacen por razones para adaptarme al horario, a la humedad y a todos esos temas también alimenticios que cambian en Europa, creo que lo estamos haciendo bastante bien".

2 ABANDERADOS DE MÉXICO EN JO 2024; UNO ES EMILIANO HERNÁNDEZ

Emiliano consiguió su boleto a París tras conseguir la medalla de plata durante el Campeonato Mundial de Pentatlón Moderno que se realizó en Bath, Gran Bretaña en agosto de 2023, es decir, casi un año de la justa olímpica, lo que le permitió tener un mejor plan de trabajo.

"Aprovechamos ese tiempo para afinar detalles, empezar a trabajar la competencia, sí me dio una ventaja el poder tener esos casi 12 meses de preparación. Hoy puedo decir que estoy tranquilo, disfrutándolo y agradecido con la vida y con Dios por darme esta oportunidad.

"Creo que las expectativas las hemos puesto mi equipo de trabajo, mis entrenadores, mi familia y yo, que es ir a hacer la competencia de mi vida. Y así lo hemos planeado, así lo hemos trabajado y así lo haré.

"Se sueña con ir a dar la competencia de mi vida, me da esa tranquilidad de que sé hacer las cosas, entonces que es algo posible", apuntó. / JUAN ANTONIO DÁVALOS

Frente a Comisión de Atletas trabaja

Desde el 2022, Ismael Hernández ocupa el cargo de presidente de la Comisión de Atletas, organismo que busca fortalecer el gremio al apuntalar todo lo que engloba al deporte de alto rendimiento. El ex pentatleta, quien en 2016 rompió las barreras al conseguir la primera medalla de México en la historia de la disciplina, es consciente de lo importante que resulta que los atletas se mantengan unidos para incrementar el crecimiento.

"Para mí es un gran privilegio. Es padre ayudar a que la historia se reescriba. Para mí también algo que empieza y que es parte de por qué tomo la labor de ser presidente de la Comisión de Atletas de México, es porque no quería detenerme solamente en el pentatlón, el que tuviera un gran momento, sino todo el deporte mexicano", dijo.

"Yo soy el más fiel convencido de que la suma de esfuerzos genera resultados históricos, sobre todo en un momento en el cual podemos sentir como sociedad que tenemos cierta división, cierta separación. Yo creo que el deporte es una herramienta fundamental que no debería de sufrir esa separación, que debería de servir para unir y que debería de servir para sentirnos orgullosos de ser mexicanos", agregó.

La Comisión de Atletas realizó una dinámica de integración con la delegación que participará en la próxima justa veraniega, donde se apuntaló la parte psicológica. "Va cambiando, va mejorando. Este tipo de eventos, de integraciones, sirven precisamente para que todos los atletas se sientan parte de una sola selección; somos la selección olímpica de México y estamos orgullosos de estar representando a nuestro país", cerró. / JOSÉ ÁNGEL RUEDA

2022
AÑO EN QUE TOMÓ EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATLETAS



FOTO: RAMÓN ROMERO

Ismael tiene tiempo que se retiró como atleta, pero sigue apoyando.



FOTO: @ISMAEL.M.HERNANDEZ

Todavía cuando hay tiempo, los hermanos Hernández practican juntos en algunas ocasiones.

LO VE CON FORTALEZA FÍSICA Y MENTAL

Muy orgulloso de Emiliano

POR **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**

ISMAEL SE EMOCIONA CON LOS LOGROS DE SU HERMANO, PREVIO A LA CITA OLÍMPICA EN LA CIUDAD LUZ

A la distancia, Ismael Hernández observa con ojos orgullosos los movimientos de su hermano Emiliano. El ex pentatleta hizo historia en los Juegos Olímpicos de Río 2016 al ganar el bronce en la exigente prueba del pentatlón moderno, la primera en la disciplina para México, y ahora es su hermano menor el que busca replicar la hazaña en París 2024, justa a la que llegará como abanderado de la delegación.

"Estoy muy orgulloso. El hecho de que mi hermano sea abanderado en los Juegos Olímpicos te habla de la trayectoria que ha tenido. Subcampeón mundial, número uno del ranking. Yo creo que se lo gana a pulso y lógicamente es un gran privilegio para él. Sé que lo va a ayudar todavía a llegar más fuerte mentalmente el día de su competencia", dice Ismael, sin poder ocultar la emoción, mientras Emiliano, unos metros más atrás, no deja de dar entrevistas a diversos medios informativos.

La figura de Ismael ha sido fundamental en el desarrollo del joven y aguerrido Emiliano, no solo como deportista, sino como persona. La medalla que ganó en Río de Janeiro, cuando Emiliano tenía apenas 16 años y la prominente carrera correspondía al mundo de los sueños, le demostró que no hay límites. Ismael es consciente de eso, pero también de las virtudes que hacen de su hermano uno de los mejores pentatletas del mundo,

"Cada uno de nosotros es diferente, tiene diferentes habilidades. Somos diferentes mentalmente y técnicamente. Mi hermano es alguien que se crece ante el desafío, los retos, pero también sobre los reflectores. Yo creo que es alguien que le gusta brillar. Y es alguien que le gusta competir más fuerte cuando está en esas situaciones", explica.

"De lado físico, de la competencia, mi hermano es mucho mejor esgrimista de lo que yo alguna vez fui. Mucho mejor equitador, los dos grandes corredores. Yo creo que dentro de sus cualidades también viene un intelecto que es bastante bueno en analizar las situaciones, que yo sé que lo va a llevar lejos, no solamente en la competencia sino también en la vida".

1
MEDALLA DE BRONCE GANÓ ISMAEL EN RÍO 2016 EN PENTATLÓN MODERNO

9
AÑOS DE EDAD LE LLEVA ISMAEL A EMILIANO, QUIEN ASPIRA A SUPERARLO

VE UNA SELECCIÓN FUERTE

Ismael Hernández hoy se desempeña como presidente de la Comisión de Atletas, una labor que le permite ver el desarrollo deportivo en México de una forma estratégica. Las expectativas, de cara a París 2024, son buenas. "Empezamos con resultados históricos, vienen situaciones como la parte de llevar un equipo de nada sincronizado que tenía años que no hacíamos, en el pentatlón tenemos tres clasificados, cuando en los últimos Juegos Olímpicos, si mal no recuerdo, nada más habíamos clasificado dos. Yo creo que vamos muy bien, tenemos una selección muy fuerte, una selección bien preparada", reconoce Hernández.

" Mi labor no era solamente en el pentatlón, sino también con el deporte a nivel México para ver cómo logramos que las hazañas se sigan repitiendo, que podamos soñar con traer 10, 15, 20 medallas olímpicas por cada ciclo olímpico", agregó.



OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101**. Número de Certificado de Licitud de Título: **14250**. Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823**. Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470**. Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470**. Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección.
No se devuelven originales.



FOTO: LUIS GARDUÑO

Las autoridades destacaron que el deporte impulsa la reinserción social.

TODOS MERECEN UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD

Listo, ''Rounds por la Libertad''

LA FUNCIÓN SE CELEBRARÁ EN SANTA MARTHA ACATITLA CON CINCO BOXEADORES PRIVADOS DE SU LIBERTAD

POR ALVARO ZALDAÑA

Ayer se presentó la función de boxeo "Rounds por la Libertad" en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, que tiene como objetivo la reinserción social de los reos con base en programas deportivos.

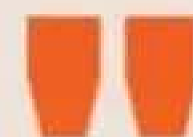
En el anuncio oficial estuvieron autoridades como Ciro Nucci, presidente de la Comisión de Boxeo de la CDMX; Julio Pérez Guzmán, titular el Instituto del Deporte y Omar Reyes Colmenares, subsecretario del Sistema Penitenciario de la capital, quien reiteró que es gracias al deporte que los privados de su libertad reciben un impulso para transformar sus vidas y regresar a las masas sociales.

"Con frecuencia se escucha que la disciplina deportiva ayuda a forjar el carácter y que favorece la reflexión de las personas y aumenta las posibilidades de transformación. Hoy aquí venimos a decirles que eso no solamente es un discurso, es una realidad. Hay muchas historias de éxito donde la práctica del boxeo ayuda a las personas a su reinserción y aquí tenemos ejemplos muy puntuales que quiero destacar", explicó en conferencia de prensa con los medios de comunicación.

Colmenares expuso los ejemplos de Ulises "Cejudo" Hernández, quien obtuvo su licencia como manager profesional en 2018 mientras estaba privado de su libertad y que a principios de 2024 finalmente abandonó el reclusorio para ser entrenador, además otros casos de pugilista como Abel Cruz y Jonathan Mendoza, quienes también tuvieron su proceso en prisión.

"Es necesario que las personas tengan una buena conducta y cumplan con su plan de actividades y el deporte es un eje fundamental en dicho plan. Obtuvieron del box la motivación y el impulso para no rendirse, para continuar y andar ese arduo camino mientras estuvieron en prisión. Eso les permitió forjar su carácter y ahora dedicarse por completo a este deporte.", apuntó.

El subsecretario también detalló que el evento que catalogó de "histórico" se celebrará el próximo sábado 15 de junio y tendrá como sede el Reclusorio de Santa Martha Acatitla. La entrada será gratuita y los enfrentamientos serán entre boxeadores externos y cinco que aún permanecen privados de su libertad, donde destaca una pelea de corte femenil.



> La disciplina deportiva ayuda a forjar el carácter y favorece la reflexión de las personas. Hoy aquí venimos a decirles que eso no es un discurso, es una realidad''
>
> OMAR REYES
> SUBSECRETARIO DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CDMX


FOTO: AFP

El italiano Jannik Sinner ha tenido una carrera en pleno ascenso.

Sinner escala a lo más alto en la ATP

El segundo Grand Slam de la temporada provocó una fuerte sacudida en el ranking de la ATP, donde hay un nuevo número uno y no es Carlos Alcaraz.

Por primera vez en la historia, un tenista italiano se encuentra en lo más alto de la clasificación varonil. Jannik Sinner, de 22 años, desplazó a Nova Djokovic como el número uno del mundo.

Con todo y que llegó hasta las semifinales, su gran inicio de temporada le valió para sumar 9,525 puntos, casi mil más que su principal perseguidor, que justamente es Alcaraz. Al español no le alcanzó con su coronación en Roland Garros, pero también avanzó un lugar.

El gran perdedor fue Djokovic, quien cedió dos puestos luego de su retiro en cuartos de final y dejar vacante su trono en la arcilla de París.

El serbio perdió mil 600 puntos con respecto a la clasificación anterior. Posteriormente mantuvieron su lugar casi en su totalidad el resto del top-10, aunque hubo un nuevo integrante del selecto grupo con el australiano Alex de Miñaur saltando hasta el octavo casillero, en detrimento del griego Stefanos Tsitsipas que pasó a ser el #11.

SWIATEK DOMINA EN LA WTA

Si en la ATP hubo movimientos importantes en la parte alta del ranking, en la WTA prácticamente todo se mantiene igual.

La polaca Iga Swiatek sigue como la número uno del mundo con amplio margen gracias a sus 11 mil 695 puntos, casi cuatro mil por encima de la estadounidense Coco Gauff (7,988), quien es la nueva número dos del mundo. El lugar se lo arrebató a la bielorrusa Aryna Sabalenka (7,788). / REDACCIÓN

EL DATO

LATINOS

Los tenistas latinoamericanos mejor posicionados son el argentino Sebastián Báez (19) y el chileno Nicolás Jarry (20).

GRAN PREMIO DE MÉXICO

Mejoran las gradas



FOTO: RAMÓN ROMERO

Al Foro Sol le darán una manita de gato para el GP.

EL NUEVO LUGAR OFRECE ESPACIOS AMPLIOS PARA EL FLUJO DE PERSONAS Y UNA IMPORTANTE ESTRUCTURA

POR **ALVARO ZALDAÑA**

Con la intención de brindar una mejor experiencia a los aficionados, la organización del Gran Premio de México anunció una nueva reestructuración en una zona de gradas para la edición 2024 de la visita de la Fórmula Uno al Autódromo Hermanos Rodríguez.

La innovación será la creación de la denominada zona rosa, que estará integrada por las gradas 8 y 9 que forman parte del Sector 2 del inmueble conocido como "estadio".

El nuevo lugar ofrece espacios más amplios para el flujo de personas y una importante estructura en cuanto a la obtención de alimentos y bebidas que ahora se podrán encontrar en una parte de la vegetación de la Ciudad Deportiva, que se caracteriza por tener sombra natural.

Asimismo, contará con diferentes amenidades como zonas de descanso, activaciones de entretenimiento, un módulo de información, una ruleta con vistas panorámicas y más dinámicas para disfrutar el fin de semana de la carrera.

Los organizadores también advirtieron que la creación de esta zona no afectará para nada a aquellos que compraron sus boletos para las gradas 8 y 9, que tienen un precio de lista de entre los 10 mil y los 11 mil 800 pesos. Aunque a estas alturas es probable que no se encuentren muchos disponibles por la alta demanda que tiene el evento anualmente, además de que las entradas se pusieron a la venta en noviembre.

El Gran Premio de México está calendarizado para celebrarse del 25 al 27 de octubre, y se espera que pueda anunciarse próximamente una renovación de contrato para que la Fórmula Uno asegure visitar nuestro país en años posteriores. El vínculo actual entre la organización y la F1 vence en 2025, el cual fue el lapso establecido antes de correrse la edición 2022.

EL DATO

QUEDA POCO

Gran Premio de México tiene contrato con la Fórmula Uno hasta 2025 Y deberá comenzar las pláticas para renovar.



FOTO: CORTESÍA ALONSO SALINAS

Un desperfecto en la suspensión delantera perjudicó al piloto.

Falla mecánica frustra carrera de Salinas

Alonso Salinas no pudo capitalizar el gran trabajo que se hizo previo a la cita hidrocálida y una falla mecánica lo dejó fuera del podio en la sexta fecha de la Trucks México Series celebradoo este fin de semana en el Óvalo de Aguascalientes.

"Es una pena como terminamos la carrera, desde que llegamos a Aguascalientes hicimos todo bien, la puesta a punto fue la correcta, los tiempos eran competitivos, pero en pista varias circunstancias nos afectaron, siendo el peor el choque ya en la última vuelta y que no nos dejó recuperar más lugares, pero así son las carreras y tendremos la revancha en la carrera que sigue", dijo Alonso Salinas.

El piloto de la camioneta 7 se mostró como una de las preferidos para hacerse de la victoria, pero varios altibajos durante la competencia pactada a 90 giros impidieron que Alonso se subiera al podio.

Durante la carrera, Alonso se mantuvo dentro del top-3 haciendo tiempos competitivos, sin embargo, por estrategia tuvo que reservar las prestaciones de su camioneta por el resto del primer stage y al llegar la bandera amarilla de competencia se colocó séptimo.

Al reactivarse las acciones, en un zarpazo se colocó segundo, posición que mantuvo durante varios giros, pero desafortunadamente un desperfecto en la suspensión delantera se presentó y tuvo que entrar al garage para ser reparado. El objetivo de Salinas es buscar la bandera a cuadros en la séptima fecha./ REDACCIÓN

> "Varias circunstancias nos afectaron, siendo el peor el choque ya en la última vuelta que no nos dejó recuperar más lugares y tendremos la revancha en la carrera que sigue"
>
> ALONSO SALINAS
> PILOTO TRUCKS

#1 LIONEL MESSI

#2 LUIS SUÁREZ

#3 LUCIANO ACOSTA

#4 CUCHO HERNÁNDEZ

#5 RIQUI PUIG

FOTOS: CORTESÍA MLS

El Inter Miami es el equipo que más vende, gracias a Lionel Messi y Luis Suárez.

RANKING DE CAMISETAS DE LA MLS MÁS VENDIDAS EN 2024

	JUGADOR	EQUIPO
1	Lionel Messi	Inter Miami
2	Luis Suárez	Inter Miami
3	Luciano Acosta	FC Cincinnati
4	Cucho Hernández	Columbus Crew
5	Riqui Puig	LA Galaxy
6	Pedro de la Vega	Seattle Sounders
7	Jordan Morris	Seattle Sounders
8	Hany Mukhtar	Nashville
9	Giorgos Giakoumakis	Atlanta United
10	Emil Forsberg	New York Red Bull
11	João Paulo	Seattle Sounders
12	Aidan Morris	Columbus Crew
13	Jacob Shaffelburg	Nashville
14	Darlington Nagbe	Columbus Crew
15	Brian Gutiérrez	Chicago Fire
16	Héctor Herrera	Houston Dynamo
17	Carles Gil	New England Revolution
18	Jordi Alba	Inter Miami
19	José Martínez	Philadelphia Union
20	John Tolkin	New York Red Bulls



Héctor Herrera es el único mexicano entre los mejores 20.

MERCADO LATINO EN LA MLS

Éxito en ventas

HÉCTOR HERRERA ESTÁ EN EL TOP-20 DE PLAYERAS MÁS VENDIDAS; MESSI Y SUÁREZ SON LOS PRIMEROS

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

El mercado latino en la MLS es un éxito rotundo. La Liga de futbol norteamericano reveló cuáles han sido las camisetas más vendidas en la temporada 2024, donde en el top-20 principal destaca la presencia de varios jugadores latinoamericanos, incluido un mexicano como Héctor Herrera, que se han llevado todos los reflectores por encima de los futbolistas locales o de cualquier otra nacionalidad del mundo.

El Houston Dynamo, de los clubes más modestos de la Major League Soccer, solamente tiene la presencia de un jugador en el listado y es el canterano de los Tuzos del Pachuca. Héctor Herrera también ha sido un éxito de ventas en el estado de Texas y de todo el público mexicano que vive en la Unión Americana, que también ha mostrado su apoyo al comprar su playera, que tiene un costo de 135 dólares en la tienda oficial de la MLS, es decir, un poco menos de 2,500 pesos.

#6 PEDRO DE LA VEGA · #7 JORDAN MORRIS · #8 HANY MUKHTAR · #9 GIORGOS GIAKOUMAKIS · #10 EMIL FORSBERG · #11 JOÃO PAULO

Destacan los jugadores extranjeros sobre los estadounidenses en la MLS.

2,400 PESOS CUESTA LA CAMISETA DE 'HH' EN LA TIENDA DE LA MLS

EL DATO

HABÍA MÁS

La temporada pasada Carlos Vela de LAFC lideró la venta de jerseys en la tienda oficial y *Chicharito* ocupó el cuarto puesto.

65 PARTIDOS HA DISPUTADO HERRERA CON HOUSTON

SUDAMÉRICA BRILLA

La lista es liderada por cuatro jugadores sudamericanos. En primer lugar, está Lionel Messi. El argentino vive su segunda temporada con el Inter Miami y su playera es la más vendida en la MLSStore.com desarrollado por la plataforma global de deportes digitales.

El veterano uruguayo Luis Suárez está en el segundo puesto, mientras que un viejo conocido de la Liga MX con pasado en Atlas como Luciano Acosta está posicionado en el tercer lugar. En cuarto está el único colombiano, Juan Hernández.

El Cucho también es uno de los más consentidos de la MLS

Además, están de otras nacionalidades como la española (Jordi Alba, Sergio Busquets y Riqui Puig); Alemania (Hany Mukhtar); Suecia (Emil Forsberg) y Estados Unidos (Benjamin Cremaschi, Aidan Morris, Cristian Roldán y Brian Gutiérrez).